



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Área Jurídica Social y Administrativa

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TITULO:

“La Violencia Familiar y su influencia en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los Niños y Niñas de la Escuela “24 de Mayo” de la Ciudad de Loja y la Intervención del Trabajador Social”

Tesis previa a optar el grado de Licenciado en Trabajo Social.

AUTOR:

Roberth Hernán Banegas Quezada

DIRECTOR:

Dr. Paulo César Arrobo Rodríguez. Mg. Sc.

LOJA – ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN

Dr. Paulo Cesar Arrobo Rodríguez, Mg. Sc

DOCENTE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de investigación titulado **“LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA “24 DE MAYO” DE LA CIUDAD DE LOJA Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL”** de autoría de **ROBERTH HERNAN BANEGAS QUEZADA** , ha sido revisado en su totalidad y cumple con todos los requisitos estipulados en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, por lo tanto autorizo para su presentación, calificación y defensa.

Loja, julio del 2016



Dr. Paulo César Arrobo Rodríguez, Mg. Sc.

DIRECTOR DE TESIS.

AUTORIA

Yo, Roberth Hernán Banegas Quezada; declaro ser el autor del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja, y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido del mismo.

Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Roberth Hernán Banegas Quezada

Firma: 

Cedula: 1900760313

Fecha: Loja, julio del 2016

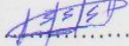
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Roberth Hernán Banegas Quezada declaro ser el autor de la tesis titulada **“LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA “24 DE MAYO” DE LA CIUDAD DE LOJA Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL”**, como requisito para optar el grado de Licenciado en Trabajo Social, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja, para que con fines académicos, muestre al mundo la reproducción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad del contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido del trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del mundo, con las cuales la Universidad Nacional de Loja, tenga convenios.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realicen terceras personas.

Para dar constancia de esta autorización firmo en la ciudad de Loja a los 28 días del mes de julio del 2016. Firma el autor.

Firma:.....
Autor: Roberth Hernán Banegas Quezada
Cedula de identidad: 1900760313
Correo electrónico: robercito-92@hotmail.com
Dirección: Loja, Las Pitás
Celular: 0991817726

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director de Tesis: Dr. Paulo César Arrobo Rodríguez, Mg. Sc.

Tribunal de Grado

Presidenta: Dra. Cecilia Merino Armijos, Mg. Sc.

Vocal: Ing. Celia Isabel Jara Galdeman, Mg. Sc.

Vocal: Dra. Silvia Hidalgo Santin, Mg. Sc.

DEDICATORIA

Primeramente a Dios en quien he confiado mi vida, mis proyectos, anhelos y esperanzas y ha sido mi fortaleza para seguir adelante y conseguir mis objetivos. A mis padres Alberto y Lidia que con sus ejemplos de perseverancia proyectaron en mí las esperanzas de conseguir mis metas con esfuerzos y fe, a mis hermanas, Magaly, Katy Julie y Deisy que contribuyeron en mi proceso de estudio. Y a todas las personas que de una u otra manera compartieron sus conocimientos y consejos para mi formación profesional.

Roberth Hernán

AGRADECIMIENTO

Expreso mi gratitud a las autoridades de la Universidad Nacional de Loja, Área Jurídica Social y Administrativa, a todos los docentes que forman parte de la Carrera de Trabajo Social, por medio de los cuales recibí la formación y preparación, que me ha permitido acceder al título de licenciado en Trabajo Social, los mismos que merecen nuestro reconocimiento y gratitud, por su destacada labor en nuestra formación académica. De manera particular a la Dra. Rina Narváez docente del IX modulo por su apoyo incondicional y la motivación brindada, igualmente al Dr. Paulo Arrobo Rodríguez, director de tesis quien con su experiencia profesional, orientó y dirigió mi trabajo durante el proceso investigativo.

Al Lic. José Morales Director de la escuela “24 de mayo de la ciudad de Loja, a los docentes de los diferentes paralelos de esta institución padres de familia y estudiantes los mismos que desinteresadamente nos brindaron la información necesaria para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

También mi agradecimiento a mis compañeros de aula, especialmente a quienes de manera incondicional contribuyeron con su aporte a mi formación, encontrando en cada uno de ellos el calor humano y la gran amistad que perdurará por siempre, como también a mi familia por su apoyo y confianza incondicional que depositaron en mí.

El Autor.

a) TÍTULO

“LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA “24 DE MAYO” DE LA CIUDAD DE LOJA Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL”.

b) RESUMEN

“La violencia familiar es toda acción u omisión cometida por algún miembro de familia en relación al poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica, o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia.”¹ . La investigación denominada **“La violencia familiar y su influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de la escuela “24 de mayo” de la ciudad de Loja y la intervención del Trabajador Social”** permite conocer la realidad de los niños y niñas que son víctimas de violencia psicológica y física por parte de sus padres. La investigación en su proceso se apoyó en el trabajo de campo y sustentación de un amplio contenido teórico- científico que permitió explicar categorías como; familia, violencia familiar, causas y consecuencias de la violencia familiar, proceso de enseñanza aprendizaje, enfocada desde su proceso de afectación de la violencia familiar; y finalmente roles, funciones e intervención del Trabajador Social.

Identificando el problema de investigación se planteó como objetivos; identificar de qué manera influye la violencia familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas, verificar la existencia de la misma familiar en sus hogares, y su afectación en el proceso de enseñanza aprendizaje; para finalmente diseñar una propuesta de acción social que coadyuve a fortalecer las relaciones familiares que permitan disminuir el índice de violencia de quienes se educan en la escuela “24 de mayo” de la ciudad de Loja.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método científico que se lo utilizó para descifrar y ordenar diferentes categorías de análisis del objeto de estudio, y sus métodos complementarios como: método inductivo-deductivo el cual permitió conocer los problemas generales para llegar a los particulares; método analítico, que sirvió para realizar los análisis de resultados, método

¹ Citado en UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, MINISTERIO PÚBLICO, OPCIÓN, Violencia Familiar, Aspectos sociales, psicológicos y adicciones, Tomo I, Editado por Opción, Lima, 2004, p. 74.

estadístico, permitió representar mediante cuadros y barras los porcentajes obtenidos en los instrumentos y técnicas utilizados para la recopilación de información, mismos que facilitaron la verificación y el cumplimiento de los objetivos planteados

De los resultados obtenidos en la investigación se encuentran entre los principales hallazgos, la violencia familiar hacia los niños generada en los hogares por parte de sus padres, incidiendo en el desarrollo de problemas como; bajo rendimiento, baja autoestima, problemas de conducta, vocabulario no adecuado, poca predisposición de atención, decadente relación interpersonal con los compañeros, poco interés por aprender etc. Conflictos que limitan a los niños y niñas un proceso de enseñanza aprendizaje adecuado; mismo que se dan a causa de distintos factores, entre ellos están las malas relaciones familiares, mala comunicación entre los padres, escasos recursos económicos, consumo de alcohol, o por padres que recibieron maltrato en su niñez (según la encuesta aplicada a padres de familia) etc.

Tomando en consideración los hallazgos obtenidos en la investigación se plantean conclusiones y recomendaciones

Frente a esta situación como futuro Trabajador Social se presenta una Propuesta de Intervención Social en beneficio de los niños y niñas que son violentados en sus hogares.

SUMMARY

The Family violence is any act or omission committed by a family member in relation to power, regardless of the physical space where it occurs that harms the well-being, physical and psychological integrity, or liberty and the right to full development of another family member. The research called "Family violence and its influence on the process of learning of children from school" 24 May "of the city of Loja and intervention Social Worker" allows to know the reality of children who they are victims of psychological and physical violence by their parents. The research process was based on field work and support of a broad theoretical scientific content enabling explain categories like; family, family violence, causes and consequences of family violence, teaching-learning process, focused from the process of involvement of family violence; and finally roles, functions and intervention Social Worker.

Identifying the research question he was raised as targets; identify how domestic violence affects the process of learning of children, verifying the existence of the same family in their homes, and their involvement in the teaching-learning process; to finally design a proposal for social action that contributes to strengthen family relationships that may decrease the rate of violence of those who are educated in school "24 May" of the city of Loja.

For the development of research scientific method used it to decipher and sort different categories of analysis of the object of study, and complementary methods such as was used: inductive-deductive method which allowed us to know the general problems to reach individuals ; analytical method that was used to perform the analysis of results, statistical method, allowed by tables and bars represent the percentages obtained in the tools and techniques used for gathering information, same as facilitated verification and compliance objectives

From the results obtained in the research are among the main findings, family violence against children generated in homes by their parents, focusing on

the development of problems such as; underperforming, low self-esteem, behavioral problems, inadequate vocabulary, unwillingness of attention, decadent interpersonal relationships with peers, little interest in learning etc. Conflicts that limit children a teaching proper training; same that occur due to various factors, among them are bad family relationships, poor communication between parents, low income, alcohol consumption, or by parents who were abused in childhood (according to the survey of parents) etc.

Taking into consideration the findings in the investigation findings and recommendations arising

Faced with this situation as a future Social Worker Social Intervention proposal is presented for the benefit of children who are violated in their homes.

c) INTRODUCCION

La violencia familiar, es un problema de gran preocupación en la actualidad, que ha venido minando desde todo el proceso histórico de la humanidad. Desde las investigaciones científicas, se ha podido corroborar que este problema afecta de manera general a todas las clases sociales, perjudicando así los espacios más íntimos de la familia y sobre todo a sus integrantes de mayor vulnerabilidad como son los niños y niñas, determinando consecuencias considerables que requieren de manejo terapéutico. La violencia familiar producida en el seno del hogar de los padres hacia los hijos, induce a repercusiones considerables en el proceso de enseñanza aprendizaje, motivo por el cual se genera un ambiente negativo en los niños y niñas que son violentados.

En la investigación **“La violencia familiar y su influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de la escuela “24 de mayo” de la ciudad de Loja y la intervención del Trabajador Social”**, se pudo determinar, diferentes tipos de violencia de mayor arraigo, como la psicológica y física; la violencia psicológica es una forma de castigo, que por lo general pasa muy desapercibido ya que esto no se refleja como la violencia física, pero a la vez es una de las que más daño causa en el niño o niña, en este caso; la violencia psicológica no es una forma de conducta si no un conjunto de comportamientos en todos los cuales se produce una forma de agresión. La violencia psicológica puede ser una forma de violencia intencionada o no intencionada es decir que el agresor puede saber que está causando daño en la otra persona o como también no puede saber; la violencia física, demostrada o evidenciada a través de moretones que frecuentemente se ve en los niños, son el más claro reflejo del estado vulnerable de su pequeña edad.

La violencia familiar hacia los niños y niñas por parte de los miembros de la familia ha motivado a innumerables estudios la gran mayoría con la finalidad de evitar estos problemas, otras investigaciones se enfocan en cómo puede afectar los diversos casos de violencia el proceso de enseñanza aprendizaje y las

consecuencias catastróficas que los niños pueden contraer, en el caso de esta investigación es dar a conocer **“Cómo influye la violencia familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja.”** , a través de una metodología apropiada para exploración, explicación y sistematización de la investigación, en la aplicación del método científico y sus métodos complementarios como: método inductivo, método deductivo, método analítico y método estadístico mismos que permitieron conocer la realidad y así poder alcanzar los objetivos planteados

La investigación, se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Revisión de la literatura. Hace referencia a las principales categorías de análisis como: familia, la violencia familiar el proceso de enseñanza aprendizaje, definición y funciones del Trabajador Social.

Materiales y Métodos. Se detallan los materiales y métodos utilizados en la investigación entre ellos; método científico que se lo utilizó para descifrar y ordenar diferentes categorías de análisis del objeto de estudio, y sus métodos complementarios como: método inductivo-deductivo el cual permitió conocer los problemas generales para llegar a los particulares; método analítico, que sirvió para realizar los análisis de los resultados obtenidos método estadístico, permitió representar mediante cuadros y barras el porcentaje obtenidos en la investigación, los instrumentos y técnicas utilizados para la recopilación de información; resultados que validan la investigación de campo así como la población y muestra investigada.

Resultados. Los resultados obtenidos responden a los objetivos planteados en el proceso de investigación como es ; verificar la existencia de la violencia familiar en los hogares de los niños y niñas; constatar que el proceso de enseñanza aprendizaje se encuentra afectado por las repercusiones de la violencia familiar; causas y efectos que son corroborados a través de las respuestas de información, remitida y receptada a través de las técnicas e instrumentos utilizados encuesta y entrevista, que fueron aplicados interpretados y analizados

en cada uno de los grupos investigados como son; padres de familia, niños, niñas y personal administrativo de la escuela “ 24 de Mayo ”. Resultados que permitieron direccionar el cumplimiento del tercer objetivo que es diseñar una propuesta de acción social que coadyuve a fortalecer las relaciones familiares para disminuir el índice de violencia en los hogares de los niños y niñas para que no repercuta en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Discusión. Hace referencia a la interpretación de los principales hallazgos obtenidos en la investigación, mismos que permiten la verificación y comprobación de los objetivos planteados.

Conclusiones. Hace énfasis a los cumplimientos que se llegó, producto de las experiencias logradas en la investigación; evidenciando que la violencia familiar hacia los niños por parte de sus padres está afectando de manera negativa en el proceso de enseñanza aprendizaje; y las **Recomendaciones** que hacen referencia a las sugerencias emitidas producto de las conclusiones planteadas.

Finalmente la investigación se complementa con el diseño de una propuesta de acción encaminada a fortalecer las relaciones familiares para reducir el índice de violencia, que se genera en las familias de los niños y niñas de la escuela 24 de mayo de la Ciudad de Loja.

d) REVISION DE LITERATURA

1. MARCO REFERENCIAL

LA ESCUELA “24 DE MAYO” DE LA CIUDAD DE LOJA

“La escuela “24 de Mayo” se encuentra ubicada en el barrio Pucacocha, cuyo nombre se origina de Puca = colorada y cocha= charco, considerándose que en el lugar existía una laguna, donde hoy es la calle Chuquiribamba, tras la casa del señor Manuel López, frente al Retén Policial. La escuela está situada en la calle Lago Michigan a la entrada de la avenida Chuquiribamba, pertenece a la parroquia El Valle, Cantón Loja, Provincia de Loja, el barrio está limitado por el norte con Motupe, por el sur con Labanda, por el este con el río Zamora y por el oeste con el barrio San Jacinto.

La escuela tiene en la actualidad más de cien años, la misma que dada la situación de que no contaba ni con terreno, ni con un edificio propio venía funcionando en diferentes domicilios, como es el caso donde los señores: Francisco Quinche, Agustín Granda y José María Tigre, hasta que por el año de 1972 se presenta la oportunidad de una infraestructura designada para el barrio San Francisco de la Tebaida y al no tener donde ubicarla se hace gestiones ante el señor Lic. Nelson Peñarreta, Director Provincial de Educación Popular Permanente, para que se la traslade al barrio Pucacocha, petición que fue atendida y dada la generosidad de hombres filántropos, como Celio Rodas Y Francisco Quinche, que donaron el terreno y el compromiso de padres de familia de poner la mano de obra para su construcción, por lo que el diez de febrero de 1977 y siendo Director de Educación de Loja el Lic. Humberto Fernández, se legaliza mediante escritura pública a favor de la escuela “Sin Nombre” del barrio Pucacocha.

Es importante resaltar que una de las profesoras con que se inició la escuela es la señora profesora Luzmila Ortega, Por jubilación de la señorita profesora Zoila Valdivieso quien se desempeñaba como Directora- Profesora, es

designado en su reemplazo el Mg Sc.. José Eduardo Morales, al mismo que posteriormente se le designa como Director, función que la viene desempeñando hasta la fecha y que actualmente de acuerdo al Decreto Ejecutivo 708 y el Acuerdo Ministerial 446 se presentó al concurso y triunfó en el mismo. El Lic. Félix René Paladines Campoverde, en su calidad de Director Provincial de Educación y acogiendo el pedido del director de la escuela, personal docente y padres de familia, crea el jardín de Infantes anexo a la escuela, para el efecto designa a la Lic. Orfa Carpio Jaramillo, y al obtener el cambio es reemplazada por la Lic. Marianita Chasi Tacuri, quien continúa.

El Lic. Eduardo Ludeña, Director de Educación, en vista del incremento del alumnado designa a favor de nuestra escuela tres partidas siendo nombradas en el siguiente orden: Lic. Marilyn Salazar Cueva, Lupe Paredes Zárate y Gloria Robalino Sarmiento, compañeras que aún permanecen en el establecimiento, logrando de esta manera la escuela tenga un profesor para cada grado; es decir se vuelva completa. La escuela es atendida con dos maestras especiales Lic. Isabel del Cisne Jiménez Espinoza, para Cultura Física y Lic. Mónica Jungal, para el Idioma Inglés en calidad de contratadas. Actualmente la escuela oferta el Nivel Inicial contando con dos maestras titulares: Dra. Georgina Esmeralda Soto Acaro y Lic. Laura Eva Morales Quezada

MISIÓN

La Escuela de Educación Básica “24 de Mayo”, es una institución educativa fiscal mixta, al servicio de la niñez lojana, que imparte una educación integral, de facilitación de aprendizajes científicos y democráticos; a través de la formación en los niños y niñas de liderazgo en valores, capacidades y habilidades creativas, competitivas y expresivas, para que sean auténticos ciudadanos, capaces de construir conocimiento para utilizarlo en beneficio propio, para una mejor sociedad caracterizada por el Buen Vivir.

VISIÓN

La Escuela de Educación Básica “24 de Mayo”, tiene como visión, mantenerse y proyectarse como un establecimiento educativo de alto prestigio y excelencia educativa, aplicando una pedagogía en valores para otorgar a la sociedad niños y niñas con autonomía, autocríticos, reflexivos, con una mentalidad abierta a las innovaciones, que se valoren a sí mismo, utilizando la permanente construcción del conocimiento y la cultura de paz, con la participación de toda la comunidad educativa, como actores comprometidos en la formación competitiva y gestora de cambios en el bienestar escolar y comunitario.”²

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 LA FAMILIA

2.1.1 Definición

“La familia, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio, que en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre”³

(Paz, 2012) La familia es, sin duda, la formación básica de la sociedad humana, Félix concibe a la familia como “un grupo definido por una relación sexual lo suficientemente precisa y duradera como para proveer la procreación y

² Plan Estratégico Institucional de la Escuela “24 de Mayo” de Loja

³ Declaración Universal de los derechos humanos

crianza de los hijos" el origen es de tipo biológico fundamentalmente, como algunas de sus esenciales funciones, pero es un factor cultural de trascendental importancia en la vida del ser humano, tanto por el carácter social como de la personalidad, sobre la cual ejerce una poderosa y perdurable influencia.

La familia puede ser conceptualizada como organización social básica en la reproducción en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, y en el mundo de la vida cotidiana, es un espacio complejo y contradictorio en tanto emerge como producto de múltiples condiciones de lo real en un determinado contexto socio-político, económico y cultural, atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación esperadas socialmente y una historia particular de la propia organización, donde confluyen lo esperado socialmente, lo deseado por la familia y lo posible en el interjuego texto-contexto

2.1.2. Tipos de familia

“**Familia nuclear**, formada por la madre, el padre y su descendencia.

Familia extensa, formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.

Familia monoparental, en la que el hijo o hijos viven con un solo progenitor (ya sea la madre o el padre).

La familia de padres separados, en la que los padres se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.”⁴

⁴ FELIX, E. (2000). Compendio de la sociología. Quito Ecuador, Edit. Pueblo.

Contrastando a lo que dicen los autores la familia es el eje principal dentro de la sociedad sin importar los vínculos afectivos que la conformen y por lo tanto de ella depende el desarrollo y formación de los hijos por lo tanto tienen la obligación de respetar sus derechos para que crezcan en un ambiente de paz y libertad ya que en su niñez son seres vulnerables y es donde más necesitan el apoyo familiar

Desde la investigación; los hogares de los niños y niñas de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja; no existe un ambiente armónico porque no hay una relación interpersonal, no hay una comunicación asertiva, etc. Razón que genera un ambiente dificultoso en el seno del hogar; mientras que la familia debería ser la primera escuela para los hijos donde se fomenten valores, para su desarrollo integral y formación personal.

Si la familia, se considerada desde los vínculos consanguíneos, y de acuerdo a los que la conforman, características que definen el tipo familia; estas definiciones no son las que determina los grupos familiares en la investigación objeto de estudio; observándose en el proceso de exploración, una variedad de estructuras familiares como es la familia extensa, nuclear, monoparental y familias de padres separados etc.

2.2 LA VIOLENCIA FAMILIAR

2.2.1 Definición de violencia

(GARCÍA, 2008) “Violencia es un acto social y, en la mayoría de los casos, un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inequidades sociales basadas en el género, la edad, raza, con imágenes de violencia y fuerza física como la manera prevaleciente de resolver conflictos”

(ALEAGA, 1999) “La violencia ha sido definida como cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo social viola la integridad física, psicológica o social de otra persona. Es considerada como el ejercicio de una fuerza indebida de un sujeto sobre otro, siempre que sea experimentada como negativa.

2.2.2. La Violencia Familiar

“La violencia es el maltrato, el abuso y/o trato negligente a los integrantes de una familia que existe en toda la aldea global, con algunas variaciones entre los países, grupos étnicos, nivel social, estatus económico y de género”⁵

(Pizaña Campos, 2003) “Violencia familiar son actos y lugar por y omisiones cualquier persona que tenga ejecutados en cualquier autoridad sobre otra ocasionándole un daño en su integridad física, psicológica y mental a quién lo une un vínculo biológico, social y cultural”

La violencia familiar es un problema preocupante en los niños y niñas que se educan en la Escuela “24 de Mayo” por qué son situaciones que afectan su bienestar integral, muchas veces este problema pasa desapercibido y los que cometen estos actos son los progenitores o a la vez son personas que viven bajo el mismo techo o quienes están al cuidado de ellos. Muchos de los miembros de la familia se convierten en agresores o cómplices de los actos de violencia que sufren los niños ya sean físicos o psicológicos y esto se debe a que los victimarios son provenientes de hogares desorganizados donde también sufrieron violencia.

La violencia familiar en los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” por parte de sus padres es un acto que se da de manera cotidiana, y esto interrumpe su integridad física y emocional, disminuyendo su autoestima o viceversa, convirtiéndolo en un niño agresivo con muchos problemas de comportamiento, por lo tanto la violencia familiar es un problema que está afectando en un gran

⁵ Ibidem

porcentaje de la población que se educa en esta institución; los que cometen estos actos son los propios progenitores, personas que viven bajo el mismo techo o quienes están al cuidado de ellos de tal forma esto genera un ambiente conflictivo entre docentes y alumnos lo que no permite alcanzar un proceso de enseñanza aprendizaje deseado.

2.2.3 Tipos de violencia

(SANMARTIN, 2004) “Existen diversas formas de violencia con fines descriptivos y analíticos se han clasificado como maltrato físico psicológico sexual y económico. En general coexisten o se presentan sucesivamente.

Violencia física.

La violencia física deja una huella en el cuerpo aunque esta no siempre sea visible, incluye una alta gama de manifestaciones que van desde un pellizco o estirón de pelo hasta la muerte,

La violencia física suele clasificarse de acuerdo con el tiempo que tardan las lesiones de sanar: levísima (cachetes, empujones, pellizcos, etc.) moderada (lesiones que dejan alguna cicatriz permanente y que ocasionan discapacidad temporal), grave (que ponen en peligro la vida y deja una lesión permanente muchas veces en órganos internos), y extrema (que ocasiona la muerte)

Violencia psicológica.

La violencia psicológica también abarca un extenso abanico de expresiones: insultos, ofensas, burlas, actitudes de desprecio, gritos, manipulación, chantaje, control, etc. Siempre que hay maltrato físico sexual o económico hay también maltrato psicológico. Pero este último se presenta también de forma aislada. Existe en su propia especificad

Los siguientes son algunos ejemplos de violencia psicológica: asiendo y control de los movimientos, colopatía excesiva, abuso verbal, amenazas, intimidación, uso del privilegio masculino (actuar como seños del castillo), manipulación y chantaje a través de los hijos, infidelidad, comparación negativa contra otras mujeres, etc. Con respecto a los menores se observan también insultos amenazas abuso verbal y diversas formas de manipulación y chantaje.

Violencia sexual.

Una forma frecuentemente de sometimiento y control dentro de la familia es el uso de la violencia sexual. En realidad sabemos muy poco de los escasos de denuncias y el subregistro que existe. Cuando se habla del tema se hace frecuentemente en relación con los menores, porque en la pareja la violencia sexual es naturalizada, y por ello, no se percibe como tal. Hombres y mujeres asumen que la relación sexual dentro del matrimonio es un derecho del marido y una obligación de la esposa.

En relación a los menores, la violencia sexual consiste en la violación (cuando hay penetración vaginal, anal u oral), abuso sexual (tocamientos del cuerpo del menor u obligarlo a tocar el del agresor), exponerlo a material pornográfico; obligarlos a presenciar una relación sexual entre adultos o una situación de abuso contra otros menores, etc.

Violencia económica

Es muy reciente es la consideración de que el control de los recursos económicos y el sometimiento derivado de este control constituyen violencia. El maltrato económico implica la disposición y el manejo abusivo del dinero y los bienes materiales. Su expresión más común es la dejadez: no dar dinero o darlo con cuentagotas, hacer que la mujer tenga que pedir dinero y rechazar su solicitud, etc. En ocasiones los hombres llegan a controlar la totalidad de los gastos de la

casa y hasta las compras de los objetos más personales de la mujer, una blusa, una crema o un par de medias.

Para cerrar este apartado cabe añadir que la violencia económica se presenta en todas las clases sociales; varían las formas concretas, pero las actitudes de control y sujeción son independientes del monto de los recursos y las dimensiones de las riquezas”

En el campo investigativo; Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja los tipos de violencia más recurrentes son la violencia psicológica y física. La violencia psicológica es una forma de castigo, que más daño causa el niño o niña; la violencia psicológica no es una forma de conducta si no un conjunto de comportamientos en todos los cuales se produce una forma de agresión. La violencia física es otro tipo de violencia con recurrencia, demostrada y evidenciada a través de moretones y heridas que frecuentemente se ve en los niños, son el más claro reflejo del estado vulnerable de su edad.

Los problemas que se dan en el hogar especialmente entre padre y madre es el origen para que en los niños y niñas de la Escuela “24 de Mayo” sean violentados, más aun el hecho de ser testigos de violencia entre sus padres, ellos también son doblemente afectados; la tensión de los padres por problemas en el hogar, también causa común para que violenten a sus hijos, siendo estos castigos físicos como también psicológicos.

2.2.4 CICLO DE LA VIOLENCIA

Fase 1 de la Acumulación de la Tensión y Ansiedad:

(Pearson, 2014)“En la primera fase, denominada "fase de la acumulación de la tensión", se produce una sucesión de pequeños episodios que lleva a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad. Por lo tanto la ansiedad es un mecanismo de adaptación

natural que nos permite ponernos alerta ante sucesos comprometidos, en cierto grado nos proporciona un componente adecuado o inadecuado de precaución en situaciones especialmente peligrosas como es la Violencia Intrafamiliar, acompañada por preocupaciones, nerviosismo, inseguridad, temor, palpitaciones, aceleración cardíaca o evitar enfrentarse a ciertas situaciones sea esta con su agresor o con la sociedad; son síntomas que en algún momento de la vida la mayoría de las mujeres suelen vivenciar; interfiriendo en el desempeño laboral durante su vida cotidiana

Fase 2 de Episodio Agudo de Violencia: En la segunda fase, denominada "episodio agudo", se caracteriza porque la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta el homicidio

Fase 3 de Etapa de Calma, Arrepentimiento: En la tercera fase, se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo, por parte de los padres, sobreviviendo un período de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. Al tiempo vuelven a recompensar los episodios de acumulación de tensión, y a cumplirse nuevamente el ciclo”

La violencia generada en los hogares de los sujetos involucrados en la investigación , conlleva un ciclo de violencia; empieza con la etapa de acumulación de la tensión, donde los padres, llevan consigo una acumulación de ansiedad ,ira estrés y esto se debe principalmente a los problemas que hayan tenido en su quehacer cotidiano, pasando a la segunda etapa que es acto de la violencia, donde ellos desahogan agrediendo y actuando de manera violenta hacia los niños(as) , con golpes insultos desprecio etc. Seguidamente viene la etapa del arrepentimiento en la cual los agresores (padres) se arrepienten de los actos cometidos, pidiendo disculpas, es decir fingiendo sentir culpa por los actos cometidos.

2.2.5 Causas que originan la violencia familiar

“En este apartado debe tomarse en consideración la conducta humana como debió hacerlo el legislador, pues entiéndase a la persona como un ser naturalmente sociable, y como tal necesita conocer la forma y manera de relacionarse con otras, que le permitan o faciliten la natural convivencia.

Para lograrla y evitar todo aquello que estorba a la relación interpersonal y jurídica y produce la armonía entre los seres humanos, se cuenta con el derecho, pues este tiene por objeto facilitar la armonía entre los humanos, ya sea prescribiendo la conducta positiva para lograrla por medio de las normas de orden público, de interés social y las buenas costumbres, o señalando los obstáculos que impiden lograr el bien común por medio de normas prohibitivas.

Ahora bien, en atención a lo anterior se encuentra que se consignan una serie de deberes, obligaciones y derechos, que deben acatarse por los cónyuges o los familiares, bien sean ascendientes, descendientes o colaterales, dentro del grado que la ley señala como responsables de su cumplimiento. Entre ellos están como deberes conyugales: la fidelidad, el débito carnal, la convivencia, la unidad, el socorro y la ayuda mutua (que deben propiciar la promoción integral del hombre y la mujer), el diálogo, el respeto y la autoridad, la educación y formación de los hijos, atención a sus necesidades y cuidados convenientes, junto con las obligaciones de alimentos, constitución de la vivienda familiar, sus muebles y enseres y su cuidado, auxilio en los trabajos y ayudas familiares. Las anteriores conductas reseñadas deben seguirse pues surgen de la propia naturaleza del ser humano, del matrimonio y de la familia, sin embargo como ya se dijo anteriormente la legislación familiar lo establece, empero, el legislador los asume porque así desarrollo de sus miembros. En ése contexto, si facilita y procura la convivencia familiar y el armónico la persona por acción u omisión incumple con los deberes, obligaciones consignados anteriormente producen la causa que origina consecuentemente la violencia familiar.

Como causas secundarias a lo reseñado con antelación podemos estar ciertos que la drogadicción, el alcoholismo, la malvivencia, infertilidad en la pareja, falta de comunicación, celos obsesivos, pérdida valores o carencia de ellos, la inmadurez, entre otros, agravan las causas citadas”⁶

Las buenas relaciones familiares son fundamentales para que el ambiente familiar sea agradable y confortable para los miembros que la conforman, puesto que dentro del seno de la familia hay roles y obligaciones para cada uno de ellos, y si estos se cumplen todo marchara bien, pero el problema se da cuando estos no se practican como debería y es una de las principales razones para que se desencadene la violencia en los hogares

La violencia familiar se desencadena por causa de distintos factores ya sean sociales, familiares o económicos, situaciones que se evidencian en los hogares de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” mismos que están afectando su proceso de enseñanza aprendizaje y sobre todo su buen vivir que como niños les compete; entre los factores mencionados se describen; la desintegración familiar, la falta de educación de los padres o porque ellos en su niñez también han sido maltratados, por infidelidad, por consumo de alcohol o sustancias estupefacientes como también por escasos recursos económicos entre otros, situaciones que son inevitables y son el punto de partida para que exista la violencia en los hogares que la padecen.

2.2.6 Efectos del Menor Maltratado

“Los niños criados en hogares donde se los maltrata suelen mostrar desordenes postraumáticos y emocionales. Muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen utilizar el alcohol u otras drogas para mitigar su stress psicológico, siendo la adicción al llegar la adultez, más frecuente que en la población general.

⁶ Ibídem

Los efectos que produce el maltrato infantil, no cesan al pasar la niñez, mostrando muchos de ellos dificultades para establecer una sana interrelación al llegar a la adultez.

Algunos niños sienten temor de hablar de lo que les pasa porque piensan que nadie les creerá. Otras veces no se dan cuenta que el maltrato a que son objeto es un comportamiento anormal y así aprenden a repetir este "modelo" inconscientemente. La falta de un modelo familiar positivo y la dificultad en crecer y desarrollarse copiándolo, aumenta las dificultades para establecer relaciones "sanas" al llegar a adulto. Puede que no vean la verdadera raíz de sus problemas emocionales, hasta que al llegar a adultos busquen ayuda para solucionarlos.

Para muchos niños que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida. Crecen pensando y creyendo que la gente que lastima es parte de la vida cotidiana; por lo tanto este comportamiento se torna "aceptable" y el ciclo del abuso continúa cuando ellos se transforman en padres que abusan de sus hijos y estos de los suyos, continuando así el ciclo vicioso por generaciones”⁷.

En la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja se evidencia que la violencia producida en los hogares de los niños y niñas tiene consecuencias considerables en el proceso de enseñanza aprendizaje por lo que afecta notoriamente su estado emocional con problemas como; baja autoestima, vocabulario grosero, agresividad, problemas de conducta y a consecuencia de aquello bajo rendimiento académico, especialmente en aquellos que son víctimas de violencia, generando un ambiente conflictivo e inestable para el docente como para los alumnos, porque en estas condiciones el proceso de enseñanza aprendizaje se torna difícil.

⁷ <http://www.monografias.com/trabajos22/violencia-familiar/violencia-familiar.shtml>

2.2.7 Por qué se dificulta la comunicación entre padres e hijos

“El lenguaje es la primera dificultad con que tropiezan los padres a la hora de dialogar con sus hijos; unos y otros, hablan con lenguajes distintos.

Los adolescentes usan palabras con distinta carga afectiva que los padres, lo que dificulta el entendimiento mutuo.

La actitud paterna perfeccionista, es decir, la convicción que solo el padre tiene la razón.

La falta de respeto a la intimidad del hijo, en un momento en que el yo toma conciencia de su propio mundo interior.

Apelar a ejemplos propios o ajenos para convencer al hijo de comportamientos impropios.

Falta de predisposición para escuchar y comprender a su hijo.

Falta de respeto a la forma de pensar y de sentir de su hijo.

El exceso de trabajo y consiguiente cansancio no deja tiempo para dialogar. Falta de confianza entre padres e hijo. Conviene aclarar que el factor confianza debe ser promovido por el padre.

El rechazo experimentador por el hijo a causa de la indiferencia, el abandono, por sentirse ridiculizado por sus padres en presencia de otras personas.

La excesiva protección, impide que el hijo haga lo que puede hacer; en definitiva mata la creatividad.

Indulgencia excesiva, genera en el adolescente sentimientos egoístas, falta de tolerancia a la frustración

El autoritarismo, resta la posibilidad de opinión y acción de los hijos”⁸

⁸ TORRES M, Yeni. Las relaciones humanas y la educación. Edit. U. T. P. L. Loja – Ecuador. 1995. pag. 122.

2.2.8 Perfil del Agresor en la familia.

(Hernández, 2007) “El agresor no tiene un perfil específico, depende de las características sociales, educativas y culturales.

Como referente se presentan algunos acercamientos:

- Tiene una personalidad centrada en sí mismo y cree que tiene derecho a satisfacer sus necesidades físicas, emocionales y sexuales a costa del sacrificio de los demás.
- Es manipulador/a y proyecta una imagen de víctima.
- Igual que los agresores sexuales, los esposos agresores, tienen una limitada capacidad para el cambio. Se puede evidenciar a corto plazo, pero no a largo plazo.
- No es identificable por su conducta social.
- El agresor/a común no es un enfermo sexual.
- El alcohol y las drogas no convierten a una persona en agresor. Rehabilitarse no conlleva que la violencia termine.
- Puede ser de cualquier clase social; los grados académicos no inmunizan la conducta agresiva.
- Demuestra personalidad complaciente ante la sociedad.
- Puede controlar sus impulsos y por esta razón, tiene buen funcionamiento social, pero se autoriza a sí mismo a ser abusivo con su familia.
- La necesidad del agresor/a que motiva su conducta surge de la creencia de que posee a la esposa/o y los hijos.
- Posesivo, celoso, controlador, que actúa como si tuviera todo el derecho para someter, degradar y humillar a su familia y en especial, a su pareja.
- Piensan que la pareja es un objeto de su propiedad, reacciona con gritos, ofensas, insultos, golpes.

- El maltrato, las agresiones, las transforman en una simple pelea cuando se les pregunta qué sucedió.
- Los insultos y gritos, son para ellos problemas de pareja.
- Interrumpir, callar, ridiculizar, desmerecer o hacer comentarios hirientes, son bromas que les causa gracia y para ello buscan de aliados a los hijos o los amigos.
- Tampoco son conscientes del daño que hacen. Simplemente han puesto en su sitio a la pareja e hijos, siempre por debajo de ellos, recordándoles con golpes y maltrato que él es el que manda.
- Son expertos manipuladores, suelen recurrir a la mentira, minimizan los efectos de su conducta, la justifican y no se reconocen como personas violentas.
- Sus sentimientos de inferioridad y su baja autoestima hacen que cualquier desaire, reclamo o frustración, se convierta en una ofensa a su persona. Un sentimiento de humillación que quieren evitar a toda costa. Para ello, hacen lo contrario, se sobrevaloran en el hogar y buscan en el maltrato a la pareja, el poder que se les niega en la calle. Por eso las retienen y no quieren perderlas. Las necesitan para desahogarse y la excusa perfecta se la dan cuando a ella se le ocurre llevarle la contraria, quejarse o protestar por el maltrato. Consideran que:
 - El hombre es el que manda en la familia y todos los demás deben obedecerle.
 - Las mujeres son inferiores al hombre y no tienen los mismos derechos.
 - Si un hombre pega a una mujer es porque se lo merece o porque ella lo provoca.
 - El pegar a las mujeres es normal, es frecuente y no tiene repercusiones.
 - Si quieres que te respeten tienes que ser violento”

El agresor o agresora por lo general piensa que solo él tiene la razón y lo impulsa a generar violencia a la víctima sin importar el daño que pueda causar a

la otra persona, siempre es manipulador y crea un bajo nivel de autoestima en la persona agredida hasta que la hace sentir culpable

Por lo general muchos de los miembros de la familia se convierten en agresores o cómplices de los actos de violencia que sufren los niños ya sean físicos o psicológicos y esto se debe a que los victimarios son provenientes de hogares desorganizados donde también sufrieron violencia, o simplemente lo hacen por el hecho de desahogar su ira ante cualquier situación que les ocurriera.

Dentro de la institución las razones principales para que los padres agredan a sus hijos son especialmente por problemas de pareja, y es ahí es donde se origina la violencia familiar, esto se da por las malas relaciones que existe entre sus miembros y por lo general los más afectados ante esta situación son los niños, por ser testigos de violencia o porque son agredidos directamente, y por su edad no tienen la capacidad de poder defenderse frente a sus padres que tienen superioridad.

2.2.9 Perfil de la víctima que sufre violencia familiar.

“La víctima de maltrato familiar tiene las siguientes Características:

- Empobrecimiento de la autoestima de la esposa/o, hijos/as y familiares.
- Los sentimientos de la víctima hacia el agresor son ambivalentes, ya que siente hacia el agresor rabia en los periodos de violencia y afecto en los periodos de remisión de la violencia.
- La víctima debe enfrentarse a la ansiedad que le provoca la marcha, ya que esta conlleva aceptar el fracaso familiar y hacerse cargo de los hijos/as.
- En numerosas ocasiones, la sociedad culpabiliza a la víctima por el fracaso conyugal.

- La víctima tiene que hacer frente a las consecuencias económicas de la marcha.-

La víctima tendrá que afrontar la soledad, para la que pocas mujeres han sido preparadas, ya que no se las educa para vivir autónomamente y sólo se conciben funcionando ligadas a un hombre.

- Los niños y jóvenes bajan su rendimiento escolar.

- Se desmotivan fácilmente.

- Asistencia irregular a las instituciones educativas.

- Aislamiento voluntario de sus amigos y compañeros.

- Falta de comunicación.

- Tienen tendencia a la depresión y al suicidio.

- Abandonos de la casa y pernoctación alejada del hogar.

- Tendencia al consumo de alcohol y drogas.

- También aparece un sentimiento de desamparo, se siente desprotegido/a y asustado/a ante el temor de ser agredido/a de nuevo por el agresora que en numerosas ocasiones sigue acosándolo/a”⁹

La violencia que reciben los niños y niñas de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja implica una forma de coacción, puesto a que los niños llegan a un punto de sentirse culpables por los castigos que reciben por sus padres, su nivel de autoestima ha disminuido, impidiéndole así poder protestar y acusar a sus progenitores o simplemente los actos que reflejan en su escuela son el más claro ejemplo de cómo conviven en sus hogares, generando así en los infantes

⁹ GONZÁLEZ, TORRES Doris, Trabajo Social “La Violencia Familiar en Puerto Rico”, Puerto Rico, 2009, Edit. RASSF, p. 44

pocos deseos por aprender conllevándolos a un descuido total en sus estudios y posteriormente desertándose de su escuela.

2.3 EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

2.3.1. Proceso enseñanza

(Perez de Pablos, 2000) “El propósito esencial de la enseñanza es la transmisión de información mediante la comunicación directa o soportada en medios auxiliares, que presentan un mayor o menor grado de complejidad y costo. Como resultado de su acción, debe quedar una huella en el individuo, un reflejo de la realidad objetiva, del mundo circundante que, en forma de conocimiento, habilidades y capacidades, le permitan enfrentarse a situaciones nuevas con una actitud creadora, adaptativa y de apropiación.

2.3.1.1. Proceso Aprendizaje

El proceso de aprendizaje es una actividad individual que se desarrolla en un contexto social y cultural. Es el resultado de procesos cognitivos individuales mediante los cuales se asimilan e interiorizan nuevas informaciones, se construyen nuevas representaciones mentales significativas y funcionales (conocimientos), que luego se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron. Aprender no solamente consiste en memorizar información, es necesario también otras operaciones cognitivas que implican: conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y valorar. En cualquier caso, el aprendizaje siempre conlleva un cambio en la estructura física del cerebro y con ello de su organización funcional. Para aprender se necesita de cuatro factores fundamentales: inteligencia, conocimientos previos, experiencia y motivación.

2.3.1.2. Definición del Proceso de Enseñanza Aprendizaje

Enseñanza y aprendizaje forman parte de un único proceso que tiene como fin la formación del estudiante. La referencia etimológica del término enseñar puede servir de apoyo inicial: enseñar es señalar algo a alguien. No es enseñar cualquier cosa; es mostrar lo que se desconoce. Esto implica que hay un sujeto que conoce (el que puede enseñar), y otro que desconoce (el que puede aprender). El que puede enseñar, quiere enseñar y sabe enseñar (el profesor); el que puede aprender quiere y sabe aprender (el alumno). Ha de existir pues una disposición por parte de alumno y profesor enseñar y aprender acontece en un marco determinado por ciertas condiciones físicas, sociales y culturales”

La enseñanza de los docentes es fundamental para el aprendizaje de los niños y niñas y depende mucho de cómo los niños estén preparados emocionalmente al momento de captar los conocimientos impartidos por los maestros, puesto que el proceso de enseñanza aprendizaje se basa principalmente en la relación entre el profesor y el alumno. Los contenidos teóricos son el principal recurso de los docentes al momento de impartir las clases y depende de la metodología que utilice para que los niños puedan captar los conocimientos, sin embargo otro papel fundamental es de como el alumno está preparado emocionalmente para adquirir dichos conocimientos, ya que de no ser así de nada servirían las estrategias utilizadas por el docente.

Dentro de la investigación realizada, los niños y niñas que son víctimas de violencia por sus padres, en ciertos de los casos no están preparados emocionalmente para que puedan adquirís correctamente los conocimientos impartidos por el profesor, ya que ellos estas distraídos generalmente por los problemas que viven en su hogar y esto les impide poner atención a la clase, de tal manera que se ve afectado y se autogenera muchos problemas en su aprendizaje.

2.3.2. Componentes del aprendizaje

“Los elementos que intervienen en el aprendizaje, como lo conocemos hasta hoy, pueden ser clasificados de esta manera:

Cognoscitivos:

- 1) Los datos, informaciones y habilidades que se deben estudiar y comprender.
- 2) Las técnicas y estrategias de exposición y de estudio (didáctica) a través de las cuales se aprende.
- 3) Los soportes materiales y tecnológicos de que se dispone para desarrollar la enseñanza.

Afectivos:

- 1) La forma en que se relacionan profesores y alumnos.
- 2) La forma en que se relacionan los alumnos entre sí.
- 3) La constitución familiar de cada alumno.
- 4) El interés y la motivación que tenga el alumno respecto a cada materia.

Sociales:

- 1) El tipo de escuela en la que se imparten las clases.
- 2) La situación social de los alumnos.
- 3) La situación económico-social de los profesores.

Teniendo en cuenta estos factores que constituyen el proceso de aprendizaje, podemos hablar de integralidad o parcialidad en la educación, o también, distinguir que instrucción no es lo mismo que educación; aquélla se refiere al pensamiento, y ésta incluye a los sentimientos y las emociones.”¹⁰

El proceso de enseñanza aprendizaje contiene distintos componentes como

¹⁰ <https://escueladeinteligenciasmultiplesyholisticas.wordpress.com/2011/02/24/los-componentes-del-aprendizaje/>

cognoscitivos afectivos y sociales los mismos que son necesarios para el aprendizaje sea de calidad, las buenas relaciones entre el alumno, docente y padre de familia es fundamental para que esto se logre , conscientes de que si niño se encuentra en un ambiente agradable y sin conflictos aprenderá y se comportara de manera adecuada, y viceversa las malas relaciones entre ellos puede ser la causa para que el proceso de enseñanza aprendizaje no sea el esperado.

2.3.2.1. Objetivos del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

(JUÁREZ , 2004) “Los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje constituyen los fines o resultados previamente concebidos, como un proyecto abierto y flexible, que guían las actividades de profesores y estudiantes, para alcanzar las transformaciones necesarias en estos últimos.

Como expresión del encargo social que se plantea a la escuela reflejan el carácter social del proceso enseñanza-aprendizaje, sirviendo así de vínculo entre la sociedad y la escuela.

De lo anteriormente explicado se puede decir que los objetivos constituyen el componente que mejor refleja el carácter social de proceso de enseñanza-aprendizaje e instituye la imagen del hombre que se intenta formar en correspondencia con las exigencias sociales que compete cumplir a la escuela.

2.3.2.2. Métodos del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

El éxito del proceso de enseñanza aprendizaje depende tanto de la correcta definición y determinación de sus objetivos y contenidos, como de los métodos que se aplican para alcanzar dichos objetivos. El método es el componente del proceso docente-educativo que expresa la configuración interna del proceso, para que transformando el contenido se alcance el objetivo, que se manifiesta a través de la vía, el camino que escoge el sujeto para desarrollarlo. Existen múltiples clasificaciones de los métodos de enseñanza-aprendizaje, esta clasificación se

efectúa en función del grado de actividad del profesor y de la independencia de los estudiantes, y es la siguiente:

1. Método explicativo-ilustrativo.
2. Método reproductivo.
3. Método de exposición problémica.
4. Método heurístico o de búsqueda parcial.
5. Método investigativo.

Los métodos anteriores pueden ser subdivididos en dos grupos:

a) Reproductivos (métodos 1 y 2); con este grupo de métodos, el alumno se apropia de conocimientos elaborados y reproduce modos de actuación que ya el conoce.

b) Productivos (métodos 4 y 5); con este grupo de métodos el alumno alcanza conocimientos subjetivamente nuevos, como resultado de la actividad creadora.

La diferenciación entre los distintos métodos, importante para la comprensión y organización de los diferentes tipos de actividad cognoscitiva, no significa que en el proceso real de enseñanza -aprendizaje se encuentren aislados unos de otros. Los métodos de enseñanza-aprendizaje se ponen en práctica combinados entre si y en forma paralela. Es más, la división entre reproductivos y productivos es bastante relativa. Cualquier acto de la actividad creadora es imposible sin la actividad reproductiva.

El proceso docente-educativo se considera como un proceso bilateral que combina dialécticamente la actividad instructiva del maestro y la actividad de aprendizaje de los alumnos, lo cual se corresponde con la idea de la enseñanza desarrolladora. Esto hace que a este proceso llevado a cabo en el aula se le llame no sin razón proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por eso, cualquier método de enseñanza debe representar un sistema de

acciones del maestro dirigidas hacia un objetivo que organicen la actividad cognoscitiva y práctica de los alumnos, la cual garantiza que los mismos asimilen el contenido de la enseñanza. De otro modo, los métodos de enseñanza-aprendizaje son los procedimientos regulados de la actividad interrelacionada del maestro y de los alumnos, dirigidos al logro de los objetivos planteados de la enseñanza.

Todos los grupos de métodos cualquiera sea su clasificación son capaces de prevenir la posibilidad de que los alumnos participen activamente durante el desarrollo de la clase y la aplicación de todos está relacionada con el desarrollo del pensamiento de los alumnos, con la formación en ellos de cualidades tales como la atención, la voluntad, el interés, la laboriosidad y otras, y contribuye a crear los motivos para el aprendizaje.

2.3.3 Factores que influyen en el Proceso Enseñanza- Aprendizaje.

Todo proceso de enseñanza es, definitivamente un motor impulsor del desarrollo que, en un mecanismo de retroalimentación positiva, favorecerá el desarrollo futuro, del individuo al cual se le enseña, es decir, todo proceso de enseñanza deviene en una poderosa fuerza desarrolladora, promotora de la apropiación del conocimiento necesario para asegurar la transformación continua, sostenible, del entorno, del individuo en aras de su propio beneficio.

La enseñanza está de manera necesaria, sujeta a los cambios condicionados por el desarrollo histórico-social, de las necesidades materiales y espirituales de las colectividades; tratar de alcanzar el dominio de todos los conocimientos acumulados por la experiencia cultural es su objetivo fundamental. A través del proceso de la enseñanza se llega a la formación de una concepción determinada del mundo y también de la vida. Entre los factores condicionantes del proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema de educación de niños/as de edad Pre-Escolar influyen innumerables factores tanto directa como indirectamente entre los cuales está la actitud del docente, puesto que en su rol como líder del grupo a quien enseña, debe mantener una posición orientadora, debe saber escuchar, comprender a sus

estudiantes, capacitarse para la enseñanza, dejar atrás la monotonía y saber qué exigir y cuándo, según las posibilidades del alumno.; claro está sin olvidar que su finalidad es que el alumno pueda aprender los conocimientos que requiere. En el alumno el proceso de enseñanza-aprendizaje está condicionado a parte de las que ya se han mencionado, en su condición socioeconómica, aspectos de tipo emocionales que pueden afectar la adquisición del conocimiento por lo cual el profesor debe ser intermediario y tratar en lo máximo de no crear barreras para el aprendizaje de los estudiantes”

2.3.4 Problemas del aprendizaje.

“El aprendizaje nunca parte de cero, cuando el alumno ingresa a la escuela ya posee conocimientos previos adquiridos en atención con el medio ambiente que lo rodea. El aprendizaje y el desarrollo están ligados entre sí desde los primeros días de vida de la persona.

En la escuela los alumnos presentan problemas de aprendizaje que se pueden agrupar en generales y específicos. Los primeros son problemas económicos, sociales y culturales que generan una organización familiar diversificada debido a la existencia de la estratificación de la sociedad; dando como resultado alumnos con problemas de abandono familiar, desnutrición, desadaptación escolar. Para el Programa Nacional de Bibliotecas Magisteriales los problemas específicos de aprendizaje generalmente corresponden a la capacidad intelectual y emocional; entre estos problemas específicos se encuentran la afasia, la ceguera, dislexia, discalculia, disgrafía, dislalia, disfonía, disortografía, la miopía, mongolismo, sordera, tartamudeo y el mal estado físico general. “La violencia familiar está ubicada dentro de los problemas generales de aprendizaje ya que puede ser resuelto con tratamiento psicopedagógico y educativo, donde el docente del centro educativo y la familia son partes concretas en la solución”.¹¹

¹¹ Programa Nacional de Bibliotecas Magisteriales (2002). Enciclopedia Práctica del Docente. España: Grafillés. (p.p. 54-288).

(Chance, 1991) “Los problemas del aprendizaje se pueden tratar, pero si no se detectan y se les da tratamiento adecuado oportunamente, sus efectos pueden ir aumentando y agravándose. Por ejemplo, el alumno que no aprende a sumar en la escuela primaria no podrá aprender álgebra en la escuela secundaria. El alumno, al esforzarse por aprender, puede frustrarse y desarrollar problemas emocionales como el de perder la confianza en sí mismo por los fracasos. Es importante reforzar la confianza del alumno en sí mismo, para un desarrollo saludable y también ayudar a los padres y miembros de la familia para que puedan hacer frente a la realidad de vivir con un niño con problemas de aprendizaje. Con frecuencia los trastornos de aprendizaje no se detectan porque no son apreciables a simple vista. Además, resulta difícil reconocerlos porque su gravedad y sus características varían en cada caso. Para diagnosticar problemas socio-emocionales en relación al aprendizaje, los psicólogos recomiendan la aplicación de test de habilidades y de logros. En la educación primaria es donde más se manifiestan los desfases entre las habilidades y los logros de los alumnos. Las dificultades de aprendizaje pueden afectar al menor a lo largo de toda la vida, ya que dichas dificultades son primordialmente problemas de aprendizaje académico y la enseñanza no comienza en el primer grado sino el hogar. Se debe tener cuidado por parte del maestro en no etiquetar al alumno con dificultades de aprendizaje. Cuando el menor está presente en un escenario de violencia intrafamiliar; adquiere sensación de falta de estima, puede caer en estado de depresión que influye en su psique afectando en gran parte su capacidad de aprendizaje entre otras consecuencias.

El ambiente puede limitar la capacidad de aprendizaje, y por tanto aquello que se aprende, si dicho ambiente llega a dañar el sistema nervioso”.

2.3.5 Los padres de familia y su rol frente al proceso enseñanza-aprendizaje.

“La familia debe ser el continente natural del desarrollo del niño en todas sus dimensiones incluido el académico. Es importante un clima familiar sano, calmo y que valore el aprendizaje. Niños procedentes de hogares caóticos, empobrecidos económica y culturalmente, donde no se valoriza el conocimiento

estarán en muy malas condiciones para aprender .La madre debe poder aceptar la competencia fuerte que significa la maestra y la escuela, y tomarlos como ingredientes que ayudan a crecer a su hijo

La familia debe ser capaz de apoyar el proceso de enseñanza - aprendizaje cálidamente y sin someter al niño a presiones exageradas de rendimiento competitivo. Es importante que los padres recuerden que sus hijos no solo son alumnos, deben de ser lo más importante en su vida, y que si bien todos deseamos niños/as ilustrados también los queremos sanos y felices. Estas causas no son excluyentes entre sí. Por lo general se asocian varias causas de diferente intensidad y peso específico. A todas las implicadas habrá que atender para sacar al niño de la situación de dificultad en la que se encuentra.

Es fundamental que los padres puedan apoyar realmente el proceso de enseñanza- aprendizaje, y con esto decimos mucho más que proveerlos de cuadernos y lápices, o de ayudarlos en los deberes. Deben ser capaces en primer lugar de separarse del niño, respetarle la autonomía y poder delegar su cuidado y formación por algunas horas en la escuela. Esto no resulta muy fácil para algunos padres, que viven el crecimiento de su hijo como una pérdida que les causa mucho dolor. Si no están atentos a estas emociones, pueden interferir, a veces sin darse cuenta, con todas aquellas conductas de su hijo que involucren un paso hacia la autonomía y el crecimiento, incluido el aprendizaje escolar.

Es necesario también que puedan estimular adecuadamente el deseo de aprender. A veces vemos padres que no estimulan nada, y otros que estimulan demasiado. Tanto la sub como la sobre-estimulación pueden ahogar el entusiasmo infantil por aprender”¹²

¹² Ibídem

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se constata que los niños que vienen de lugares caóticos, empobrecidos económicamente y sobre todo los que provienen de hogares donde sufren violencia por parte de su familia, jamás estarán preparados para aprender, puesto que esto les impide estar tranquilos, atender y concentrarse en su totalidad por sus estudios, motivo por el cual el apoyo de los padres es fundamental para que el niño se desarrolle de forma integral en su entorno social.

La participación de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje es sumamente importante, ya que en la edad escolar es cuando los niños más necesitan de su ayuda, es por eso que deben involucrarse en todas sus actividades escolares de sus hijos, para que de tal manera, los niños se sientan seguros y apoyados incondicionalmente en todo momento y así puedan rendir al máximo sus estudios académicos.

2.3.6 La Escuela y su relación con el Proceso de Enseñanza- Aprendizaje.

“Cuando un niño tiene dificultades en la escuela es importante investigar como la Institución encara esta dificultad para ver la posibilidad de revertir la situación existente. Muchas veces la escuela confunde la función e intenta ser el profesional que hace clínica cuando el rol de la escuela, es el de formación psicopedagógica. Hay que tener en cuenta que la escuela es la primera instancia que juzga las posibilidades y potencialidades de un niño, ya que es el primer contacto con el mundo extra-familiar y que desde su acción docente podría ayudar al éxito del aprendizaje de los niños”¹³

Un factor importante para exista un proceso de enseñanza aprendizaje optimo también depende mucho de la familia, puesto a que ellos son los primeros educadores de los hijos y cuando están en edad escolar es cuando más necesitan del apoyo de ellos en sus estudios, pero esto se torna un problema cuando ellos los

¹³ Ibídem

educan con violencia y las repercusiones pueden ser muy críticas dentro del contexto educativo.

En la escuela “24 de Mayo” el proceso de enseñanza aprendizaje no es el que se espera , motivo por que la violencia familiar hacia los niños está afectando considerablemente dicho proceso por lo que ellos no se concentran a la hora de recibir las clases por los problemas que sufren en el hogar, por parte de su padres, mismos que son reflejados en la escuela a través de las malas calificaciones, el mal comportamiento, su vocabulario grosero hacia los maestro entre otros, lo mismo que dificulta a que el maestro pueda impartir las clases de la manera adecuada, lo que genera un ambiente dificultoso dentro del aula.

El centro educativo, es quien debe vigilar con mayor ética y responsabilidad casos de violencia en los niños, a través de los seguimientos sociales, educando a las familias sobre la consecuencias negativas que pueden contraer los niños que son agredidos en sus hogares y por lo tanto la comunidad educativa debe estar inmersa y ser participe en la solución de los diversos conflictos que aquí se puedan suscitar, de tal forma que los problemas de violencia no afecten su proceso de enseñanza aprendizaje.

2.4 TRABAJO SOCIAL

2.4.1. Definición

“La disciplina del trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social”¹⁴

¹⁴ Asamblea de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales. Montreal Canadá, en Julio de 2000.

El trabajo social es una disciplina sumamente humanista que se encarga de buscar la solución de los diferentes conflictos que se dan en la vida cotidiana de las personas interviniendo de manera eficiente para que las partes involucradas en los problemas queden satisfechas por igual y tomen decisiones asertivas

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las problemáticas en las relaciones entre las personas y su entorno social, ya sea interviniendo en los diferentes ámbitos, educación, salud, laboral, bienestar, comunitario entre otros, con el objetivo de facilitar que todas las personas se desarrollen en un ambiente de paz y tranquilidad desarrollando potencialmente sus habilidades para que fortalezcan su vida y puedan prevenir cualquier tipo de dificultades y puedan superar sus problemas.

2.4.2. ROLES DEL TRABAJADOR(A) SOCIAL DESDE LO GENERAL.

1. “Consultor-asesor-orientador: Asesora a individuos, grupos u organizaciones a buscar alternativas que permitan satisfacer las necesidades sociales básicas. (alimentación, vivienda, salud, educación, vestido, uso del tiempo libre, cuidado de niños y o ancianos, etc...) Ayuda a utilizar más efectivamente los servicios existentes y a poner a los individuos y grupos en contacto con ellos.

2. Proveedor de servicios: Ofrece servicios de sostén y ayuda a personas en estado de dependencia, especialmente los que estén en situaciones de emergencia para guiarlos hacia la solución de problemas, generar conductas que sirvan para que la persona resuelva el problema por sí mismo.

3. Informador: Informa y canaliza cuando es necesario acerca de los recursos institucionales disponibles. Además informa sobre los servicios que ofrece para hacerlos más accesibles al mayor número de personas posible.

Facilita información sobre otros servicios o recursos externos a los que es posible recurrir.

4. Investigador: Diseña y realiza investigaciones aplicadas, recopilando y analizando datos para identificar necesidades o problemas sociales de carácter individual, grupal o comunal.

5. Planificador: Ayuda a los individuos de grupos, organizaciones o colectividades a formular y desarrollar programas comunales para satisfacer las necesidades, resolver problemas y promover un mejoramiento en la calidad de vida. Además programa sus propias actividades, elabora proyectos específicos y planifica actividades en su área de trabajo.

6. Evaluador: las actividades propias, las actividades y funcionamiento de las institución donde trabaja y los programas en que interviene de manera directa o indirecta.

7. Reformador de las instituciones: Realiza una tarea de intermediario o intercesor entre los usuarios y la institución. Además sugiere reformas en la organización y funcionamiento de los Servicios Sociales para que estos sean lo más eficaces y útiles para los usuarios.

8. Identificador de situaciones: Busca e identifica aquellas situaciones individuales o colectivas que puedan afectar al individuo o comunidad e identifica recursos que puedan ser de ayuda a la situación particular que se pretenda resolver.

9. Educador: Ayuda a la gente para que aumente sus conocimientos, destrezas y habilidades. Es un catalizador de los procesos de cambio usando diferentes modalidades de intervención para crear condiciones favorables.

10. Animador – facilitador – movilizador - concientizador: Facilitando el acceso a ámbitos de participación social, fomentando la creación de grupos y organizaciones, Asesorando a la gente para que puedan a través de sus organizaciones crear actividades que sirvan para mejorar las condiciones de vida, estimulando la creación de nuevas formas de participación social”¹⁵.

2.4.3. FUNCIONES DEL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

“El Trabajador social en el ámbito educativo cumple las siguientes funciones

- ✓ Investiga la problemática social en el ámbito familiar y escolar.
- ✓ Programa, dirige y coordina la ejecución de programas y proyectos educativos, culturales y sociales dirigidos a maestros padres de familia y alumnos.
- ✓ Elabora el diagnóstico socio- económico de los alumnos(as) para establecer la tramitación de becas.
- ✓ Ayuda y orienta al estudiante para lograr su evolución normal en el aspecto psicológico y social.
- ✓ Desarrolla estrategias adecuadas para la obtención de beneficios como becas, atención médica
- ✓ Elabora diagnósticos sociales para establecer las situaciones problemáticas del estudiante

¹⁵ www1.uprh.edu/jsanchez/roles_trabajadorsocial.doc

- ✓ Realiza seguimiento de los casos sociales para determinar el tipo de ayuda que requiere.
- ✓ Elabora informes sociales reservados de acuerdo a la problemática que presenta los estudiantes.
- ✓ Trata problemas a nivel estudiantil y familiar de tipo afectivo y baja autoestima,
- ✓ Interviene en los problemas de disciplina y rendimiento escolar que presentan los estudiantes.
- ✓ Transfiere casos a las instituciones ejecutoras de políticas sociales (Tribunal de menores, centros de salud, comisaría de la mujer y la Familia entre otros) para establecer estrategias de solución frente a los casos que se presenten
- ✓ Promueve la participación de los integrantes del equipo Interdisciplinario en la resolución de conflictos estudiantil”.¹⁶

2.4.4. ACTIVIDADES QUE REALIZA EL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

2.4.4.1. SERVICIOS QUE OFRECE AL ESTUDIANTE

“Entrevistas

Visitas al hogar

Análisis de datos

Consultas a otros profesionales

¹⁶ SEMINARIO sobre la Intervención del Trabajador Social en el Área Educativa. Quito- Ecuador. Folleto. Año 2005.

Uso de servicios de otras agencias
Organización de grupos de estudiantes

2.4.4.2. SERVICIOS QUE OFRECE A LOS PADRES

Orientación individual, adiestramiento, talleres y orientaciones sobre vida en familia, necesidades básicas del niño y el adolescente, destrezas de crianza, crecimiento y desarrollo humano, comunicación efectiva, entre otros temas.

2.4.4.3. SERVICIOS QUE OFRECE A LA COMUNIDAD ESCOLAR

Adiestramientos y/o Consultoría Profesional en las siguientes áreas: crecimiento y desarrollo humano, desarrollo de destrezas sociales, funcionamiento social, observación temprana de problemas sociales y emocionales de los estudiantes, técnicas para atender situaciones de conducta y disciplina, evaluación social de situaciones problemáticas y crecimiento y desarrollo físico y social del niño y del adolescente.”¹⁷

Los roles y funciones cumple el Trabajador social son extraordinarios puesto a que orienta a las personas que lo necesitan para que de tal forma puedan tomar decisiones asertivas al momento de solucionar sus problemas, haciendo usos de los recursos con las que cuentan las instituciones para una mejor atención al usuario. Además investiga el origen de los problemas recopilando datos y priorizando las necesidades con el fin de que todas las partes queden satisfechas al momento de tomar decisiones y posteriormente de manera adecuada evaluar las actividades realizadas en beneficio de los sujetos así facilitándole información para que ellos puedan vivir de forma más proactiva y puedan afrontar de mejor manera sus conflictos

La diversidad de actividades, funciones y roles hacen importante la participación del trabajador social en el ámbito educativo ya que establecerá una

¹⁷ <http://www.de.gobierno.pr/padres-y-estudiantes/101-servicios-de-ayuda-al-estudiante/51-trabajo-social-escolar>

serie de relaciones e interacciones en la comunidad educativa y a la vez determinaran el papel que el niño o niña desempeñe tanto en la escuela como en la casa, de ahí la intervención profesional es el de favorecer al desarrollo integral del alumno(a) mediante terapias de ayuda que involucre a los padres y docentes a superar el problema de conducta y de aprendizaje.

Dentro del contexto educativo el profesional trabaja principalmente en beneficio de la comunidad educativa en la intervención a los diferentes problemas que se suscitan siempre tratando de velar el bienestar para todos. Atendiendo a las necesidades biopsicosociales del estudiante. El campo de acción incluye la atención al estudiante, familia, personal docente y la comunidad, enfocándose en la prevención e intervención terapéutica, trabajando de forma individual o grupal, buscando siempre el apoyo del equipo interdisciplinario.

2.4.5. LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR

(Klein , 2005) “La intervención del trabajador social en el grupo familiar tiene como objetivo la mejora de alguna de las condiciones de sus miembros. Esta mejora implica, sin duda, la movilización de elementos personales y relacionales, sentimientos, actitudes, comportamientos, y asimismo movilización y utilización de elementos externos: Recursos materiales, técnicos, servicios. Además de la movilización de los aspectos anteriormente mencionados, el trabajador social tendrá que recibir y contener diferentes estados emocionales del grupo familiar: Ansiedades, angustias, agresividad, pasividad, y al mismo tiempo tendrá que estimular los aspectos más constructivos y maduros de los mismos. En definitiva, tendrá que movilizar recursos personales y sociales para que la familia, en un plazo más o menos corto, pueda recuperar o adquirir capacidades que les permitan vivir y actuar de una forma más satisfactoria y autónoma. Así pues, la eficacia de la intervención se podría valorar más con el aumento de la capacidad del grupo familiar para hacerse cargo y superar nuevas dificultades, que con la resolución concreta y específica de la demanda que le ha llevado a acudir al trabajador social.

Para ampliar los aspectos más capacitados, más autónomos, más adultos del grupo familiar, es necesario conocer y comprender de la manera más profunda posible las necesidades básicas que determinan las dificultades y actuación del grupo, los mecanismos que marcan la dinámica social y la interacción que continuamente se establece entre los diferentes elementos.

La intervención del Trabajador social debe ser globalizadora, dirigida a encauzar todos los aspectos que están distorsionados y evitar atender solamente alguno de ellos, parcializándolos. Del mismo modo la intervención irá dirigida no sólo a solucionar el problema del momento, sino en su conjunto. Así se evitará el satisfacer algún aspecto concreto y distorsionar otros”

(Rosell, 1989) “El seguimiento de una situación familiar problemática requiere tener un conocimiento de la misma que permita:

— Establecer objetivos que previsiblemente se puedan lograr basados en la movilización de recursos de la propia situación, de recursos sociales y de los que el propio servicio puede ofrecer.

— Determinar de qué manera se llevará a cabo el tratamiento y qué medios y recursos técnicos probablemente se tendrán que emplear.

— Decidir cuáles son los aspectos prioritarios y cuáles los que se han de atender en segundo lugar, dada su menor urgencia, o porque se atenderán paralelamente a los prioritarios, o porque éstos últimos son condición para tratar los primeros. La atención a la familia empieza cuando el trabajador social establece la primera relación con ésta y con la situación con la que deberá trabajar. El proceso se inicia en el punto donde se halla la familia, involucrándola en la identificación y localización de sus dificultades y de sus recursos”

El profesional de Trabajo Social dentro de las instituciones educativas tiene una importante participación, ya que atiende las diversas problemáticas que se puedan suscitar al margen de la escuela en este caso la violencia familiar

que se da en los hogares de los niños(as) y no está por demás mencionar que al momento de intervenir frente a cualquier situación problemática , no debe trabajar solo, puede recurrir a profesionales de otras disciplinas como psicólogos , abogados , profesores y si al caso lo amerita a la policía nacional etc..

Es tarea del profesional generar espacios de reflexión familiar en atención a los problemas que los niños y niñas de edad escolar pueden contraer a causa de la violencia que se da en los hogares, situación que afecta a gran parte de la población educativa de la escuela “24 de mayo” de la ciudad de Loja

Las acciones que debe realizar el Trabajador social frente a los problemas de violencia familiar, está el fomentar y fortalecer las buenas relaciones familiares entre padres e hijos, para que los apoyen en todo momento a los hijos en sus estudios, velando por el bienestar en su entorno donde se desenvuelven, realizar visitas domiciliarias y seguimientos en casos especiales, de tal forma que se pueda intervenir en los diferentes conflictos familiares por las que atraviesa la familia con el fin de conseguir un ambiente favorable dentro del hogar. |

El trabajador Social también trabajaría en la prevención de la problemática de violencia familiar, mediante acciones masivas de información, orientación, educación y capacitación social, que enfatizan el conocimiento y ejercicio de los derechos de las personas, incentivando las buenas relaciones familiares entre los miembros de la familia, para que sean hogares donde se practiquen los valores de respeto, tolerancia, y protección frente a la violencia.

La intervención del trabajador frente la problemática de violencia familiar es de transcendental importancia, ya que el profesional debe ser facilitador de planes programas y proyectos que asistan a esta problemática, trabajando con los niños afectados a fin de reducir al mínimo los efectos negativos de su experiencia de violencia; y sobre todo involucrando a la trilogía educativa para que se

involucren en actividades que coadyuven a equilibrar la problemática, como es la violencia familiar.

Se trabajaría a través de talleres conversatorios diálogos individuales y grupales con cada uno de los miembros que interactúan dentro del contexto con el fin de dar respuesta a las necesidades, tratando de que estas dificultades no incidan en el proceso de enseñanza aprendizaje

El Trabajador Social trabajaría con cada uno de los miembros de la comunidad educativa, identificando los factores de riesgo de los niños y niñas que sufren violencia, realizando estudios de caso según convenga a través de la utilización de los diferentes instrumentos como; la observación, entrevistas individuales y colectivas, visitas domiciliarias, historias de vida etc. Para posteriormente poder hacer una evaluación de los casos que se susciten en la institución

La intervención del trabajador social sería con la trilogía educativa;

Con los niños;

- ✓ Actuar rápidamente sobre los niños que presentan casos de violencia en sus hogares*
- ✓ Realizar entrevistas individuales a los niños y niñas*
- ✓ Realizar estudios de caso para conocer el origen del problema de violencia*
- ✓ Realizar visitas domiciliarias si el caso lo requiere*
- ✓ Consultar a otros profesionales*
- ✓ Denunciar los casos de violencia a las autoridades competentes*
- ✓ Realizar actividades que coadyuven a fortalecer el autoestima de los estudiantes y a las vez su comportamiento dentro y fuera de la escuela*
- ✓ Facilitar estrategias a los estudiantes que les ayuden a superar su problemas de aprendizaje causados por la violencia familiar*

Con los padres de familia

- ✓ *Realizar entrevistas individuales y en pareja*
- ✓ *A través de historias de vida mejorar la relación de pareja*
- ✓ *Fomentar planes programas y proyectos que coadyuven a mejorar relaciones familiares.*
- ✓ *Brindar talleres y orientaciones sobre vida en familia,*
- ✓ *Motivar a los padres para que se involucren en el estudio de sus hijos apoyándolos incondicionalmente y sobre todo sin violencia.*

Con los docentes

- ✓ *Incentivar a que los padres sean partícipes de actividades que ayuden a frenar el problema de violencia en los hogares.*
- ✓ *Motivar para que estos casos sean denunciados a las autoridades competentes.*
- ✓ *Generar espacios reflexivos para que los docentes se involucren en la intervención de los problemas que son manifestados por los niños y niñas a causa de la violencia generada en los hogares.*

3. MARCO LEGAL

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

3.1 DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

“Los niños, niñas y adolescentes, constituyen un sector importante de la población ecuatoriana. La Constitución vigente, aprobada mediante referéndum del 28 de septiembre del 2008, consagra los **derechos** para este grupo dentro del capítulo tercero que nos habla de las personas y grupos de atención prioritaria. Es así que en el art. 44 de la Constitución se establece como obligación del estado

brindar protección, apoyo y promover el desarrollo integral, de **Niños Niñas y Adolescentes**, proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales, que de acuerdo con lo que estipula este artículo se entiende como:

En el art. 45 del mismo cuerpo legal, se manifiesta que los niños, niñas y adolescentes gozan de los derechos comunes al ser humano, como son el respeto a la vida, libertad, a la no discriminación, libertad de asociación, etc.; así como también a los que son específicos para su edad. En el segundo inciso se establece que “Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado Ecuatoriano deberá adoptar las medidas que sean necesarias para:

- La atención prioritaria a las niñas/os menores de seis años, garantizando su nutrición, salud educación y cuidado.

- Protección contra la explotación laboral, prohibiéndose el trabajo a menores de quince años, promoviendo la erradicación del trabajo infantil, en los y las adolescentes el trabajo será de forma excepcional, siempre que éste, no

comprometa su educación ni ponga en riesgo su integridad física, síquica, emocional;

- En el caso de niñas, niños y adolescentes con discapacidad recibirán una atención preferencial para una integración social e incorporación en el sistema regular de educación.

- Brindar protección contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual; uso de sustancias estupefacientes o psicotrópicos, consumo de bebidas alcohólicas y sustancias nocivas para su desarrollo y salud; a la influencia negativa a través de programas o mensajes de medios de comunicación de cualquier tipo, que promuevan la violencia, discriminación racial o de género., para lo cual el estado limitará y sancionará el incumplimiento de estos derechos.

- Protección y asistencia especial cuando él o la progenitora, se encuentran privadas de la libertad; la niña, niño o adolescente sufra de una enfermedad crónica o degenerativa, así como también en el caso de desastres naturales, conflictos armados o emergencias de todo tipo.

En el Código de la Niñez y la Adolescencia, en el Título tercero, hace referencia de una manera más detallada sobre los derechos, garantías y deberes; dividiéndolos en cuatro grandes grupos así:

- Derechos de supervivencia
- Derechos relacionados con el desarrollo
- Derechos de protección
- Derechos de participación

Derechos de supervivencia

En este grupo tenemos los siguientes derechos:

- A la vida
- A conocer a sus progenitores y mantener relaciones afectivas personales, regulares, permanentes con ellos y sus parientes.
- A tener una familia y a la convivencia familiar, niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse con su familia biológica excepto cuando esto sea imposible o vaya en contra de su interés superior.
- Protección prenatal
- A la lactancia materna, para asegurar el vínculo afectivo con su madre y un adecuado desarrollo y nutrición.
- Atención en el embarazo y parto, en condiciones adecuadas, tanto para el niño o niña como para la madre, especialmente en caso de madres adolescentes.
- A una vida digna, en condiciones socioeconómicas que permitan su desarrollo integral, una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente; recreación y juegos, a educación de calidad, vestuario y vivienda con todos los servicios básicos.
- A la salud, acceso permanente a servicios de salud públicos y medicinas gratuitas.
- A la seguridad social, a sus prestaciones y servicios.

- A un medio ambiente sano.

Derechos relacionados con el desarrollo:

- A la identidad, a un nombre, nacionalidad, relaciones de familia.
- A conservar, desarrollar, fortalecer y recuperar la identidad cultural, así como los valores espirituales, culturales, religiosos, lingüísticos, políticos y sociales. Se deberá respetar la cultura de pueblos indígenas y negros o afro ecuatorianos, su cosmovisión, realidad cultural y conocimientos de cada pueblo o nacionalidad.
- A la identificación, deberán ser inscritos de manera inmediata y con los correspondientes apellidos paterno y materno.
- A la educación que sea de calidad, respete la cultura del lugar, convicciones éticas, morales, religiosas. La educación pública es gratuita y laica. Las instituciones educativas deberán brindar este servicio con equidad, calidad y oportunidad. Los padres y madres tienen la obligación de matricular a sus hijos e hijas en planteles educativos y elegir la educación que más les convenga. Queda prohibido la aplicación de sanciones corporales, psicológicas que atenten a la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, la exclusión o discriminación por una condición personal o de sus progenitores.
- A la vida cultural, a participar libremente en expresiones de carácter cultural.
- A la información, a buscar y escoger información, que sea adecuada, veraz, pluralista y que brinde orientación y educación crítica.

- A la recreación y al descanso, al deporte, a la práctica de juegos en espacios apropiados, seguros y accesibles, y en especial de juegos tradicionales

Derechos de Protección:

- A la integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. se prohíben los tratos crueles, degradantes o tortura.
- A la libertad personal, dignidad, autoestima, reputación, honor e imagen propia.
- A la privacidad, inviolabilidad del hogar y las formas de comunicación. Tienen derecho a que se respete la intimidad de su vida familiar y privada, inviolabilidad de domicilio correspondencia, comunicación electrónica y telefónica, o cualquier intromisión de manera ilegal o arbitraria, se exceptúa la vigilancia natural de los padres, madres y maestros.
- A la reserva de la información sobre antecedentes penales, no se hará pública la información sobre antecedentes policiales o judiciales, en el caso que los o las adolescentes hubiesen sido investigados o privados de la libertad por el cometimiento de una infracción penal.
- A que los niños, niñas y adolescentes con discapacidades o necesidades especiales gocen de los derechos que les permita un desarrollo integral de las capacidades y el disfrute de una vida digna, plena y con la mayor autonomía posible. Además deberán ser informados de las causas, consecuencias y pronóstico de su discapacidad.
- Los hijos e hijas de personas privadas de la libertad, que no gocen de su medio ambiente familiar, el Estado deberá brindarles protección y asistencia especial.

- A protección especial en caso de desastres y conflictos armados; se tomará medidas de atención prioritaria como son: evacuación de la zona afectada, alojamiento, alimentación, atención médica y medicinas. Está prohibido la participación o reclutamiento de niños, niñas o adolescentes en conflictos armados internos o internacionales.
- Los niños, niñas y adolescentes refugiados tienen derecho a recibir atención humanitaria que permita el disfrute de sus derechos.

Derechos de participación

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a:

- La libertad de expresión, buscar, recibir, difundir ideas salvo aquellas que atenten el orden público, la salud, la moral pública o los derechos y libertades de las demás personas.
- A ser consultados en asuntos que les afecte.
- A la libertad de pensamiento, conciencia y religión
- A la libertad de reunión de manera pública y pacífica.
- A la libertad de asociación con fines lícitos, sin fines de lucro, especialmente para asociaciones estudiantiles, deportivas, culturales, laborales o comunitarias.

3.2 DEBERES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

- Todos y todas las ciudadanas en nuestro país tenemos derechos que deben ser respetados en todas las instancias, pero así también la Constitución y la legislación secundaria nos dan deberes u obligaciones que debemos

cumplir. En este sentido, también los niños, niñas y adolescentes tiene deberes comunes a las y los ciudadanos ecuatorianos, compatibles a su edad y condición, éstos se encuentran establecidos en el art. 64 del Código de la Niñez y Adolescencia y son:

- - Respetar la Patria y sus símbolos
- - Mantener la identidad nacional, respetar la pluriculturalidad, conocer la realidad del país, a ejercer y defender sus derechos y garantías.
- - Respetar los derechos y garantías de los demás.
- - Practicar de valores como respeto, solidaridad, tolerancia, paz, justicia, equidad y democracia.
- - Ser responsables en la educación
- - Ser honestos y responsables en el hogar y en la escuela, colegio o cualquier institución educativa.
- - Respetar a padre, madre, maestros y personas que sean responsables de su educación y cuidado.
- - Cuidar y preservar el medio ambiente y los recursos naturales.”¹⁸

3.3. LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIA

(Ley 103)

3.3.1. TITULO PRELIMINAR

“ **Art. 1.- Fines de la Ley.-** La presente Ley tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y los de su familia.

Sus normas deben orientar las políticas del Estado y la comunidad sobre la materia.

¹⁸ CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Art. 2.- Violencia Intrafamiliar.- Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Art. 3.- Ámbito de aplicación.- Para los efectos de esta Ley se consideran miembros del núcleo familiar a los cónyuges, ascendientes, descendientes, hermanos y sus parientes hasta el segundo grado de afinidad.

La protección de esta Ley se hará extensiva a los ex - cónyuges, convivientes, ex - convivientes, a las personas con quienes se mantenga o se haya mantenido una relación consensual de pareja, así como a quienes comparten el hogar del agresor o del agredido.

Art. 4.- Formas de violencia intrafamiliar.- Para los efectos de esta Ley, se considera:

a) Violencia Física.- Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación;

b) Violencia Psicológica.- Constituye toda acción u omisión que cause daño dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido.

Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral sobre otro miembro de familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona o en la de sus ascendientes, descendientes o afines hasta el segundo grado;

c) Violencia Sexual.- Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que la

obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.

Art. 5.- Supremacía de las normas de protección contra la violencia.- Las disposiciones de esta Ley prevalecerán sobre otras normas generales o especiales que se las opongan. Los derechos que se consagran en esta Ley son irrenunciables.

Art. 6.- Instrumentos internacionales.- Las normas relativas a la prevención y sanción de la violencia en contra de la mujer y la familia contenidas en instrumentos internacionales, ratificados por el Ecuador, tienen fuerza de Ley.

Art. 7.- Principios básicos procesales.- En los trámites para la aplicación de esta Ley regirán los principios de gratuidad, intermediación obligatoria, celeridad y reserva.

Salvo en los procesos a cargo de los jueces y tribunales de lo Penal, no se requerirá patrocinio de abogado, excepto en los casos en que la autoridad lo considere necesario. En este caso llamará a intervenir a un defensor público.

3.3.2. TITULO I

CAPITULO I

COMPETENCIA Y JURISDICCION

Art. 8.- De la Jurisdicción y Competencia.- El juzgamiento por las infracciones previstas en esta Ley a:

1. Los jueces de familia;
2. 3.Nota: Numerales derogados por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 544 de 9 de Marzo del 2009.
4. Los jueces y tribunales de lo Penal.
5. Los jueces de contravenciones en materia de violencia intrafamiliar.

La Competencia estará determinada por el lugar de comisión de la infracción o el domicilio de la víctima, sin perjuicio de las normas generales sobre la materia.

Art. 9.- De las personas que pueden ejercer la acción.- Sin perjuicio de la legitimación de la persona agraviada, cualquier persona natural o jurídica, que conozca de los hechos, podrá proponer las acciones contempladas en esta Ley.

Las infracciones previstas en esta Ley son pesquisables de oficio, sin perjuicio de admitirse acusación particular.

Art. 10.- Los que deben denunciar.- Estarán obligados a denunciar los hechos punibles de violencia intrafamiliar, en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas de haber llegado a su conocimiento, bajo pena de encubrimiento:

1. Los agentes de la Policía Nacional;
2. El Ministerio Público; y,
3. Los profesionales de la salud, pertenecientes a instituciones hospitalarias o casas (sic) de salud, públicas o privadas, que tuvieren conocimiento de los casos de agresión.

Art. 11.- De los jueces competentes.- Los jueces de contravenciones, y los jueces de violencia contra la mujer y la familia conocerán los casos de violencia física, psicológica o sexual que no constituyan delitos, de conformidad con lo dispuesto en la presente ley y en el Código de Procedimiento Penal.

Art. 12.- Envío de la causa a otra jurisdicción.- Si los jueces mencionados en el artículo anterior establecieren que un acto de violencia intrafamiliar sujeto a su conocimiento constituye delito, sin perjuicio de dictar medidas de amparo, se inhibirán de continuar en el conocimiento de la causa, remitiendo de inmediato lo actuado al Juez Penal competente. De igual forma se

procederá en caso de otros atentados delictivos contra la propiedad u otros derechos de las personas amparados por esta Ley.

CAPITULO II

MEDIDAS DE AMPARO

Art. 13.- Las autoridades señaladas en el artículo 8, cuando de cualquier manera llegare a su conocimiento un caso de violencia intrafamiliar, procederán de inmediato a imponer una o varias de las siguientes medidas de amparo en favor de la persona agredida:

1. Conceder las boletas de auxilio que fueren necesarias a la mujer o demás miembros del núcleo familiar;
2. Ordenar la salida del agresor de la vivienda, si la convivencia implica un riesgo para la seguridad física, psíquica o la libertad sexual de la familia;
3. Imponer al agresor la prohibición de acercarse a la agredida en su lugar de trabajo o de estudio;
4. Prohibir o restringir al agresor el acceso a la persona violentada;
5. Evitar que el agresor, por si mismo o a través de terceras personas, realice actos de persecución o de intimidación a la víctima o algún miembro de su familia;
6. Reintegrar al domicilio a la persona agredida disponiendo la salida simultánea del agresor, cuando se tratase de una vivienda común, impidiéndole que retire los enseres de uso de la familia;
7. Otorgar la custodia de la víctima menor de edad o incapaz a persona idónea siguiendo lo dispuesto en el Artículo No. 107, regla 6a. del Código Civil y las disposiciones del Código de Menores; y,
8. Ordenar el tratamiento al que deben someterse las partes y los hijos menores de edad si fuere del caso.

Art. 14.- Allanamiento.- Si para la aplicación de medidas de amparo solicitadas por la víctima de conformidad a lo previsto en el código de Procedimiento Penal, la autoridad que conociera el caso lo podrá ordenar mediante oficio, sin que sea necesario dictar providencia en los siguientes casos:

1. Cuando deba recuperarse a la agredida o a familiares y el agresor los mantenga intimidados; y,
2. Para sacar (sic) al agresor de la vivienda. Igualmente cuando este se encuentre armado o bajo los efectos de alcohol, de sustancias estupefacientes o drogas psicotrópicas, cuando esté agrediendo la mujer o poniendo en riesgo la integridad física, psicológica o sexual de la familia de la víctima.

Art. 15.- Colaboración de la Policía Nacional.- Todo agente del orden está obligado a dispensar auxilio, proteger y transportar a la mujer y más víctimas de la violencia intrafamiliar; y, a elaborar obligatoriamente un parte informativo del caso en el que intervino, que se presentará en cuarenta y ocho horas al juez o autoridad competente.

Art. 16.- Infracción flagrante.- Si una persona es sorprendida ejerciendo cualquiera de los tipos de violencia previstos en esta Ley será aprehendida por los agentes del orden y conducida de inmediato ante la autoridad competente para su juzgamiento.

Art. 17.- Control de Órdenes Judiciales.- Los jueces de instrucción vigilarán y exigirán el cumplimiento de sus disposiciones de amparo, aún con la intervención de la fuerza pública. La violación de las órdenes de los jueces de instrucción sobre esta materia se considerará infracción punible y pesquisable de oficio, será reprimida con prisión correccional de uno a seis meses, según la gravedad de la infracción y su juzgamiento corresponderá a los jueces y tribunales de lo Penal.

CAPITULO III

DEL JUZGAMIENTO ANTE LOS JUECES DE FAMILIA

Art. 18.- Solicitud o demanda.- En caso de que las solicitudes de amparo o demandas se presentaren en forma verbal, el Juez dispondrá que se las reduzca a escrito.

Art. 19.- Citación.- Sin perjuicio de dictar las medidas de amparo previstas en el artículo 13, el juez mandará citar al demandado, con la copia de la petición o demanda en el lugar que se indique y luego ordenará de inmediato la práctica de los exámenes periciales y más diligencias probatorias que el caso requiera.

Art. 20.- Convocatoria a audiencia de conciliación.- En la citación, el Juez señalará día y hora para la audiencia que tendrá lugar dentro de un término no menor de dos días hábiles ni mayor de ocho, contados desde la fecha de la citación.

No podrá diferirse esta audiencia sino a solicitud expresa y conjunta de ambas partes.

Art. 21.- Audiencia de Conciliación y Juzgamiento.- La audiencia de conciliación empezará con la contestación a la petición o demanda. El Juez procurará la solución del conflicto y de llegarse a ésta, aprobará el acuerdo mediante resolución dictada en la misma diligencia, sin perjuicio de disponer las medidas rehabilitadoras y mantener las de amparo que fueren del caso.

De no obtenerse la conciliación o en rebeldía de la parte demandada, el juez abrirá la causa a prueba por el término de seis días, dentro del cual se practicarán las que soliciten las parte y las que el estime convenientes.

Concluido el término de prueba y presentados los informes periciales, dictará de inmediato la resolución que corresponda, la misma que no será objeto de recurso alguno.

No obstante, el juez podrá revocar o reformar la providencia en que se hubiere resuelto el caso planteado, si para ello hubiera fundamento razonable, basado en nuevos elementos probatorios.

Para el efecto, con notificación de parte contraria, podrá solicitarse la práctica de las correspondientes pruebas.

Art. 22.- Sanciones.- El Juez al resolver la causa, de probarse la responsabilidad, sancionará al agresor con el pago de indemnización de daños y perjuicios de uno a quince salarios mínimos vitales, de acuerdo con la gravedad de los resultados, que será causal de divorcio.

Cuando la violencia hubiere ocasionado pérdida o destrucción de bienes, el agresor será obligado a reponerlos en numerario o en especie. Esta resolución tendrá el valor de título ejecutivo.

En el evento de que el sancionado careciera de recursos económicos, la sanción pecuniaria se sustituirá con trabajos en las redes de apoyo comunitario que mantiene el Ministerio de Bienestar Social, por el tiempo mínimo de uno a dos meses, dentro de un horario que no altere sus labores remuneradas.

CAPITULO IV

DEL JUZGAMIENTO DE LOS DELITOS

Art. 23.- Juzgamiento.- El juzgamiento de los actos de violencia física y sexual que constituyan delitos, y que sean cometidos en el ámbito intrafamiliar, corresponderá a los jueces y tribunales de lo Penal, sujetándose a las normas previstas en el Código de Procedimiento Penal.

Se considerará agravante la condición de familiar, de los sujetos mencionados en el artículo 11 de esta Ley, además de las determinadas en los artículos 30, 37 y 38 del Código Penal.

3.3.3. TITULO II

DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA MUJER Y DE LAS POLITICAS REHABILITADORAS Y ORGANISMOS AUXILIARES

Art. 24.- La Dirección Nacional de la Mujer.- Le corresponde al Ministerio de Bienestar Social por intermedio de la Dirección Nacional de la Mujer:

1. Dictar las políticas, coordinar las acciones y elaborar los planes y programas tendientes a prevenir y erradicar la violencia contra la mujer y la familia;
2. Establecer albergues temporales, casas refugios, centros de reeducación o rehabilitación del agresor y de los miembros de familia afectados. Tales establecimientos podrán crearse como parte integrante de la Dirección o mediante convenios, contrato o financiamiento de organismos internacionales, del Estado, seccionales, organizaciones religiosas, educativas, organizaciones no gubernamentales y cualquier otra clase de personas naturales o jurídicas debidamente calificadas.

Estos establecimientos contarán con profesionales y técnicas/os especializadas/os en la materia;

3. Programar, organizar y ejecutar actividades educativas para padres y hogares, con la finalidad de erradicar la violencia;
4. Impulsar y coordinar programas de capacitación con perspectiva de género para el personal involucrado de la Función Judicial y Ministerio de Gobierno;
5. Llevar un banco de datos a nivel nacional sobre la violencia contra la mujer y la familia y mantener información cualitativa sobre la problemática; y,

6. Para que las políticas rehabilitadoras tengan asidero, deberá haber el financiamiento específico ya sea del Presupuesto del Gobierno Central o de cualquier otra fuente.

3.3.4. TITULO III

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 25.- Del Fuero.- Esta Ley no reconoce fuero en caso de violencia física, psicológica y sexual. En lo demás se estará a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, en el Código de Procedimiento Penal y la Ley Orgánica de la Función Judicial.

Art. 26.- Normas Supletorias.- En lo que no estuviere previsto en esta Ley se aplicarán las disposiciones de los códigos Civil, Penal, de Menores, de Procedimiento Civil, de Procedimiento Penal además de la Ley Orgánica de la Función Judicial.

DISPOSICION TRANSITORIA

Hasta que se nombren los comisarios y jueces de la mujer y la familia el conocimiento y la resolución de las causas contempladas en esta Ley corresponderá a los intendentes y comisarios nacionales, sin perjuicio de la competencia de los jueces y tribunales de lo Penal respecto de las infracciones que constituyan delitos.”¹⁹

¹⁹ Ley contra la violencia a la mujer y a la familia

3.4. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA

“24 DE MAYO”

La presente propuesta de Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) de la I.E. “24 de Mayo” conforme lo establece la Ley Orgánica de Educación Intercultural su Reglamento, el Código de la Niñez y Adolescencia ,Decretos Ejecutivos, Acuerdos Ministeriales y la nueva guía que para el efecto emitió el Ministerio de Educación en el marco de la participación democrática procedió a elaborar esta herramienta de planificación estratégica, es un instrumento de Gestión Estratégica, cuya función es articular el trabajo pedagógico e institucional, orientándolos ambos, de manera complementaria, autónoma y participativa, a mediano y largo plazo, hacia el logro de los aprendizajes de calidad; y vinculación con la comunidad. y está abierto a la discusión donde se puedan generar aportes en la perspectiva de mejorar la función del quehacer pedagógico y organizacional:

IDEARIO

Consecuente con los principios del laicismo la escuela 24 de Mayo, en miras a que la niñez se forme como seres humanos autónomos que cumplan cabalmente sus deberes y ejerzan sus derechos con plena libertad; en la perspectiva de fomentar la sana convivencia e interacción entre los miembros de la comunidad educativa y la sociedad define institucionalmente su ideario:

El Buen Vivir.- Es un eje esencial en la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos y ciudadanas para una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza

Desarrollo Institucional.- Se fundamenta en el cambio planificado, sistemático, coordinado y asumido por la institución, con el fin de mejorar los

niveles de calidad, equidad y pertinencia, mediante el proceso de organización institucional.

Trabajo en Equipo.- El trabajo en equipo posibilita la cohesión institucional y la democracia como base de un modelo de gestión escolar emergente, donde las y los integrantes de la comunidad educativa interactúan para la consecución de un objetivo o fin común

Concertación.- Es un proceso para lograr el consenso desde diferentes posturas de pensamiento, creencias, intereses, expectativas, otros, a fin de que la organización y las decisiones relevantes con respecto a la vida institucional sean el resultado de los acuerdos entre todos los miembros de la comunidad educativa

Compromiso.- Asumir con responsabilidad las tareas orientadas al desarrollo institucional

Crítica.- Entendida como la capacidad y la cultura institucional de las y los miembros de la comunidad educativa para lograr el equilibrio entre la subjetividad y la objetividad, es decir, ver la realidad respetando el punto de vista de los demás. La crítica debe ser responsable y verídica

Praxis.- Concebida como la reflexión crítica que se hace de la práctica respecto de la teoría y viceversa, para que éstas no sean dos componentes aislados; sino que se conjuguen en el quehacer cotidiano y en la reflexión especialmente de los y las docentes para hacer posible la transformación e innovación permanente

Dignidad Humana.- La razón de la Institución Educativa es el ser humano, por eso se generan espacios para valorar y resaltar a la persona; logrando el pleno desarrollo de las potencialidades en lo físico, psicológico, cognitivo, cognoscitivo, moral, afectivo y social, a fin de asumir la responsabilidad con el devenir histórico individual y colectivo.

Multidisciplinaridad.- Se refiere al aporte de varias disciplinas en el tratamiento de un objeto de conocimiento, enseñanza, situación, problemática o fenómeno, para lo cual las diferentes asignaturas y áreas de formación deben estar en permanente interacción y apoyo

Democracia.- La Unidad Educativa garantiza un ambiente de respeto y participación libre e igualitaria, con respecto a la conformación de la estructura de las diferentes instancias de representación estudiantil, docente y padres de familia, en la toma de decisiones y en todo lo relacionado al desarrollo institucional.

Liderazgo.- La escuela 24 de Mayo propicia el fortalecimiento institucional, con la participación de sus miembros, a partir de su reconocimiento y valoración, que permita fortalecer sus capacidades y valores para que el proceso educativo se convierta en una actividad dinámica, expresiva y transformadora.

OBJETIVOS DEL PEI

- ✓ Fomentar la participación activa de la comunidad en la construcción y ejecución del PEI, en mira a fortalecer el desarrollo profesional
- ✓ Desarrollar estrategias metodológicas innovadoras que permitan el logro de los objetivos en concordancia con la misión y visión de la institución
- ✓ Diagnosticar las necesidades institucionales para promover la actualización y mejoramiento profesional permanente de docentes y servidores administrativos
- ✓ Promover el desarrollo personal, social y espiritual de los diferentes estamentos educativos mediante actividades que fortalezcan los valores y las potencialidades de las y los participantes
- ✓ Orientar la gestión académica en lo relacionado con la planificación, organización, coordinación, ejecución, evaluación y monitoreo de los currículos, planes de estudio, metodologías e impacto en la comunidad.

- ✓ Definir lineamientos generales para desarrollar procesos de refuerzo académico de los estudiantes, para disminuir los índices de deserción y repetición escolar.
- ✓ Mejorar el funcionamiento de computadoras.
- ✓ Implementar el servicio de internet a todos los docentes como mecanismo para mejorar la información y la comunicación a fin de garantizar su legalidad y transparencia
- ✓ Apoyar el proyecto de construcción de un bloque de aulas, para mayor comodidad de los y las estudiantes e implementar la sala de cómputo
- ✓ Apoyar permanentemente a los estudiantes que representan a la Comunidad Educativa, en eventos culturales, científicos y deportivos.
- ✓ Mejorar el desempeño académico de los y las estudiantes
- ✓ Construir un clima institucional favorable, que permita la sana convivencia y el desarrollo armónico de los diferentes procesos que se ejecutan en la Institución.
- ✓ Construir colectivamente elementos de la estructura organizativa de la Institución: Manual de Funciones, PEI, Código de Convivencia, entre otros.

PERFILES

Perfiles de la Comunidad Educativa

Perfiles de Directivos.

Para cumplir con eficiencia y responsabilidad la labor administrativa encomendada por el Ministerio de Educación y Cultura, las autoridades deben estar dispuestas a cambios y ser los primeros que con su ejemplo ayuden a fortalecer y engrandecer la labor educativa.

Para ello deben:

- Liderar la construcción e implementación del Proyecto Educativo Institucional.

- Tener liderazgo con excelentes relaciones humanas y auto desarrollo permanente.
- Capacidad de confiar en los demás y de delegar responsabilidades:
- Dar apertura y acogida a todos quienes requieren de su asesoramiento.
- Actitud democrática con respeto y responsabilidad.
- Preocupación continúa por el mejoramiento de la calidad educativa.
- Orientar y promover la superación académica.
- Comunicación y coordinación oportuna.
- Trato culto y amable.
- Participación de docentes en cursos de capacitación.
- Velar por el buen prestigio de la institución.
- Solución a problemas emergentes.
- Trabajar incansablemente en nuevos proyectos educativos de innovación.
- Participar activamente en todos los actos programados, dentro y fuera del Plantel.
- Compromiso constante con la comunidad.
- Asumir una actitud de defensa de los derechos humanos y ecológicos.
- Trabajo participativo con Padres de Familia.
- Buena atención y comprensión al estudiantado.

Perfil de los Docentes

El docente, formador de las futuras generaciones, debe responder a las necesidades del educando, para mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad; debe comprender sus aspiraciones, con expectativas de superación profesional fundamentada en los principios de la ética, la crítica, la reflexión y la autogestión.

Debe tener los siguientes rasgos esenciales:

- ✓ Comprometido con la misión, visión e ideario del Proyecto Educativo Institucional
- ✓ Posee claras ideas de convivencia democrática, de tolerancia y los incorpora a su práctica cotidiana.

- ✓ Demuestra discreción, respeto y prudencia en el trato con las y los estudiantes, colegas, padres y madres de familia y personal administrativo.
- ✓ Facilitador/a, líder/esa, asesor/a que favorece la formación integral de los y las estudiantes,
- ✓ Sólida formación académica y en valores, involucrando en el estudio de la ciencia, la técnica y la cultura
- ✓ Ser ejemplo de vida comprometido/a con el quehacer pedagógico
- ✓ Generador/a de un clima favorable de trabajo
- ✓ Promotor/a de la Investigación y el desarrollo de la creatividad
- ✓ Crítico/a, reflexivo/a, creador/a e innovador/a en su pedagogía
- ✓ Dispuesto /a a una permanente superación personal y profesional.
- ✓ Capaz de propiciar la interdisciplinariedad en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Perfil de Estudiantes

Las y los estudiantes de nuestro establecimiento Educativo, deben tener el siguiente perfil:

- Comprometido/a con la misión, visión e ideario del Proyecto Educativo Institucional
- Practica los valores de la sensibilidad social, la solidaridad y la justicia para elaborar su proyecto de vida
- Participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el desarrollo de una nueva forma de vida.
- Genera nuevas ideas y ejerce las competencias necesarias para desenvolverse adecuadamente en la sociedad.
- Práctica los principios de solidaridad y equidad en su relación con los demás, compartiendo la construcción personal y colectiva.
- Tiene dominio de su carácter, es perseverante, seguro, conoce sus potencialidades y limitaciones.
- Emplea correctamente el tiempo libre.
- Posee un pensamiento crítico, reflexivo y creativo.

- Participa en actividades sociales, cívicas, artísticas, científicas y tecnológicas.
- Actúa responsablemente en la protección y conservación del medio ambiente.
- Persona segura de si misma con valores y principios definidos.
- Valora la necesidad de capacitarse.

Perfil de Padres de Familia

Los Padres de Familia son la base esencial en su hogar, ellos son los primeros maestros que con su ejemplo y sus buenas enseñanzas logran inculcar los valores éticos, morales y actitudinales. Es importante que siempre estén junto a sus hijos, mantengan buenas relaciones, el diálogo continuo, para así obtener resultados óptimos.

Los Padres de Familia deben estar conscientes de su rol como formadores de sus hijos, cuidarlos, alimentarlos, darles amor y mucha comprensión; involucrarse directamente en la educación y ayudarles a salir adelante.

Como parte integrante de la educación de sus hijos deben mantener:

- Preocupación constante por lo que hace y debe hacer.
- Compromiso permanente con el centro educativo.
- Seguimiento de su accionar diario.
- Control de tareas.
- Visitas continuas a docentes, para enterarse del rendimiento de sus hijos.
- Inculcar valores.
- Consejos y soluciones a problemas.
- Responder por la disciplina de sus hijos.
- Dotar de materiales necesarios.
- Ejemplo de puntualidad y amor al trabajo.
- Buenas relaciones con Autoridades y Docentes de la institución educativa.
- Compartir obligaciones y responsabilidades con la institución.

Perfil del servidor administrativo

- Comprometida con la misión. Visión e ideario del PEI.
- Apta para desempeñar sus funciones con eficacia, cortesía, responsabilidad y ética profesional
- Respetuosa con las autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia y compañeros/as de la Institución

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS GENERALES

Consecuentes con el Modelo Constructivista, la escuela de Educación Básica 24 de Mayo, tiene al estudiante como eje central del proceso educativo, en base a una actividad que permita alcanzar aprendizajes significativos, partiendo de conocimientos previos. Las estrategias metodológicas empleadas por los y las docentes se orientan a estimular en las y los estudiantes actitudes para la participación crítica de los conocimientos que se proponen, convirtiéndose en generador de nuevas ideas a partir de estos conocimientos

Formación de destrezas con criterio de desempeño:

Una destreza con criterios de desempeño no es más que el resultado de la integración esencial y generalizada de **habilidades, conocimientos y valores**, con un cierto nivel de complejidad que se viabilizan a través de un **desempeño de comprensión**, en la solución de problemas del contexto en que se desenvuelve una persona.

Las destrezas en su estructura, responden a las siguientes interrogantes:

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| ¿Qué debe saber hacer? | Destreza |
| ¿Qué debe saber? | Conocimiento |
| ¿Con qué grado de complejidad? | Precisiones de profundización |

EJES TRANSVERSALES

La transversalidad es el espíritu pedagógico que caracteriza la acción educativa de la Institución y como su nombre lo indica son transversales a todos los bloques curriculares y asignaturas:

- La interculturalidad.
- La formación de una ciudadanía democrática
- La protección del medio ambiente
- El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de las y los estudiantes
- La educación sexual en la niñez y adolescencia.
- La educación vial

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS LOS ESTUDIANTES.

La evaluación de destrezas con criterios de desempeño de las y los estudiantes se realiza siguiendo las directrices del Ministerio de Educación, por lo que se considerará la evaluación:

- 1. Diagnóstica:** Se aplica al inicio de un período académico.
- 2. Formativa:** Se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informado a los actores del proceso educativo.

Sumativa: Se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado. En lo referente a la promoción de las y los estudiantes en cada año escolar, se regirá por las disposiciones que constan en la normativa actual

e) MATERIALES Y METODOS

Para el desarrollo de la tesis la misma que se la realizo con la participación de niños y niñas de la Escuela 24 de Mayo fue necesario la utilización de los siguientes materiales y métodos

MATERIALES DE ESCRITORIO

- ❖ Calculadora
- ❖ Hojas
- ❖ Infocus
- ❖ Internet
- ❖ Computadora
- ❖ Impresora

MATERIALES BIBLIOGRAFICOS

- ❖ Libros
- ❖ Folletos enciclopedias
- ❖ Páginas web de bibliotecas virtuales
- ❖ Revistas materiales institución
- ❖ Diccionarios
- ❖ Artículos

METODOS

Para el desarrollo de la investigación se aplicó métodos y técnicas acordes al objeto de estudio, mismas que permitieron obtener la información requerida; de los métodos utilizados están; el método científico, método inductivo, método deductivo, estadístico y técnico que facilitaron llegar a una realidad objetiva:

Método Científico. Este método se lo utilizó para descifrar y ordenar diferentes categorías de análisis del objeto de estudio, partiendo de las interrogantes de los datos obtenidos con la ayuda de instrumentos y técnicas confiables de la investigación aplicada a los niños/as, docentes y padres de familia de la escuela “24 de Mayo”, de la ciudad de Loja; este proceso se complementó con la aplicación de los siguientes métodos.

Método Inductivo. Este método permitió realizar un estudio a través de la información obtenida de las técnicas e instrumentos aplicados a los niños/as, docentes y padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” para establecer un análisis de las características generales del problema objeto de estudio.

Método Deductivo. Este método permitió verificar como repercute en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños la violencia familiar, lo mismo que conociendo los problemas generales concibió llegar a los particulares, estableciendo claramente las causas y efectos así como las conclusiones específicas del problema.

Método Analítico. Este método se lo utilizó en el momento de analizar los resultados recogidos a través de las diversas técnicas de investigación para un análisis comparativo efectivo

Método Estadístico. Este método se lo utilizó para la presentación de los análisis de datos para luego representar mediante cuadros y barras el porcentaje obtenido de la información de las técnicas e instrumentos de investigación y finalmente establecer conclusiones y recomendaciones.

TÉCNICAS

Las técnicas de investigación son los mecanismos para la recopilación de datos, para verificar los métodos empleados en lo investigado, para llegar a la verdad del suceso estudiado, teniendo las pruebas y una serie de pasos que se llevan a cabo para encontrar la verdad; En general técnica es la habilidad para transformar la realidad siguiendo una serie de reglas a utilizar para evaluar el nivel de competencia y habilidades sociales. Las técnicas elegidas para dar respuesta a la interrogante planteada son:

Encuesta. Esta técnica se la aplico a niños/as y padres de familia de la institución, de tal manera que ayudo a tener una visión más clara para constatar la existencia de Violencia en los hogares y determinar de qué manera influye en Proceso Enseñanza Aprendizaje de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja.

Entrevista. Esta técnica estuvo dirigida al Director y Docentes de tal manera que se pudo contrastar el problema ,y conocer como la Violencia Familiar influye en Proceso Enseñanza Aprendizaje de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población. La población de la Escuela “24 de Mayo” es de 178 niños/as; 356 Padres de Familia, 7 Docentes y un Director.

Muestra. La muestra se la obtuvo de manera aleatoria porque me permito tomar de forma conveniente la información a través de los diferentes sujetos inmersos en el objeto de estudio; de la muestra se pudo determinar, 30 niños/as en promedio de edad de 8 - 13 años, 20 Padres de Familia 3 Docentes y el Director de la Institución.

f) RESULTADOS

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS NIÑOS Y NIÑAS

Pregunta N° 1 ¿Recibes castigos por parte de tus padres?

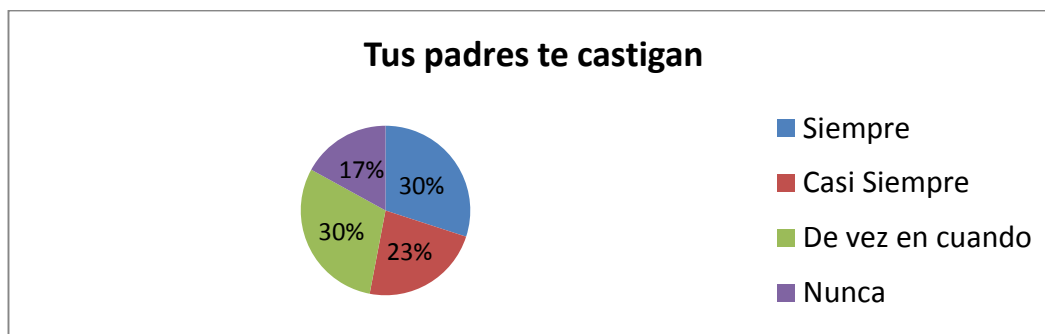
Cuadro N° 1

Variable	F	%
Siempre	12	40 %
Casi Siempre	11	37%
De vez en cuando	7	23%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuestas realizadas a 30 niños y niñas de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja

Elaborado por: Roberth Banegas

Gráfico N° 1



Fuente: Encuestas realizadas a 30 niños y niñas de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja

Elaborado por: Roberth Banegas

Interpretación Cuantitativa. De los niños(as) encuestados manifiestan que reciben castigos por parte de sus padres siempre en un 40% casi siempre en un 37% de vez en cuando en un 23%.

Análisis Cualitativo. Se evidencia que los niños y niñas que se educan en la escuela "24 de Mayo" son maltratados frecuentemente en sus hogares por parte de sus padres, siendo el maltrato de diverso índole, de tal forma que se vulneran sus derechos que como niños les compete, generando así una inestabilidad emocional constante en ellos y en una mínima cantidad mencionan que no sufren violencia y viven en un ambiente de paz y armonía.

Pregunta N° 2 ¿Señala los actos de violencia que tus padres o personas que están a cargo de tu cuidado han utilizado contra tí ?

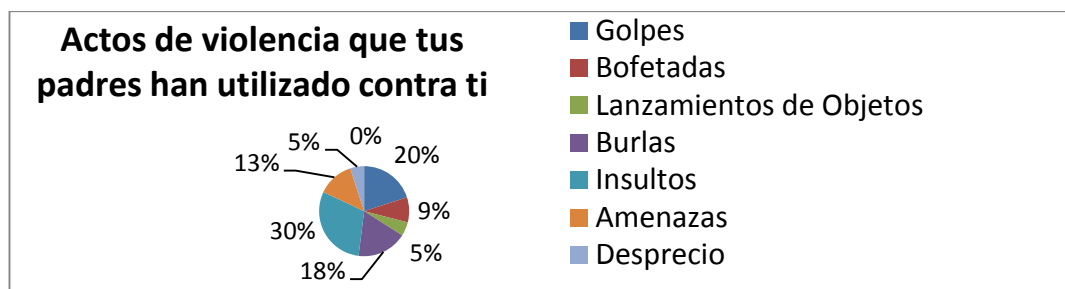
Cuadro N° 2

Variable	f	%
Insultos	13	30%
Golpes	9	20%
Burlas	8	18%
Amenazas	6	13%
Bofetadas	4	9%
Lanzamientos de Objetos	2	5%
Desprecio	2	5%
Han tocado tus partes íntimas	0	0%

Fuente: Encuestas realizadas a 30 niños y niñas de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja

Elaborado por: Roberth Banegas

Gráfico N° 2



Fuente: Encuestas realizadas a 30 niños y niñas de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja

Elaborado por: Roberth Banegas

Interpretación Cuantitativa. Del 100% de los niños(as) encuestados señalan que los actos de violencia que se presentan en sus hogares son un 30% insultos, 20% golpes, 18% burlas, 13% amenazas, 9% bofetadas, 5% lanzamientos y otro 5% desprecio.

Análisis Cualitativo. Se refleja que la mayor parte de niños y niñas que son castigados en su hogares recibe castigos psicológicos con actos violentos como burlas insultos amenazas y desprecios, en un menor porcentaje se evidencia que son violentados físicamente ya sea con golpes, bofetadas o lanzamientos de objetos, de tal forma que son situaciones que explican el porqué de los comportamientos de ellos y nadie menciona que existan casos de violencia sexual.

Pregunta 3 ¿La violencia producida en tu hogar ha generado en ti?

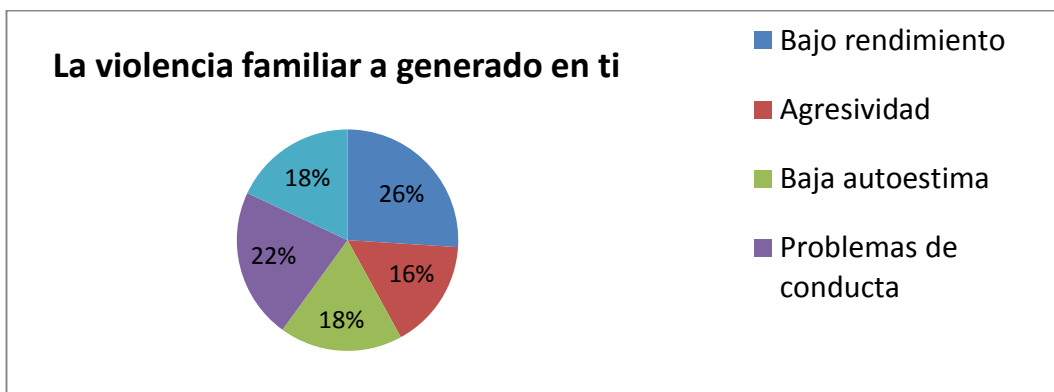
Cuadro N° 3

Variable	f	%
Bajo rendimiento	13	26%
Problemas de conducta	10	22%
Vocabulario Grosero	9	18%
Baja autoestima	9	18%
Agresividad	8	16%

Fuente: Encuestas realizadas a 30 niños y niñas de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja

Elaborado por: Roberth Banegas

Grafico N° 3



Fuente: Encuestas realizadas a 30 niños y niñas de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja

Elaborado por: Roberth Banegas

Interpretación Cuantitativa. De los 30 niños(as) encuestados el 26% dicen que la violencia ha producido en ellos bajo rendimiento, el 22 % problemas de conducta, el 18 % bajo autoestima, otro 18% vocabulario grosero y el 16 % agresividad.

Análisis Cualitativo. Se evidencia que la violencia producida en los hogares de los niños y niñas tiene consecuencias considerables en el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que afecta notoriamente su estado emocional con problemas como: baja autoestima, vocabulario grosero, agresividad, problemas de conducta y a consecuencia de aquello rendimiento académico, esto se da especialmente de aquellos que son víctimas de violencia, generando un ambiente conflictivo tanto para el docente como también para alumno, porque así el maestro no podrá enseñar y a la vez el niño tampoco podrá aprender.

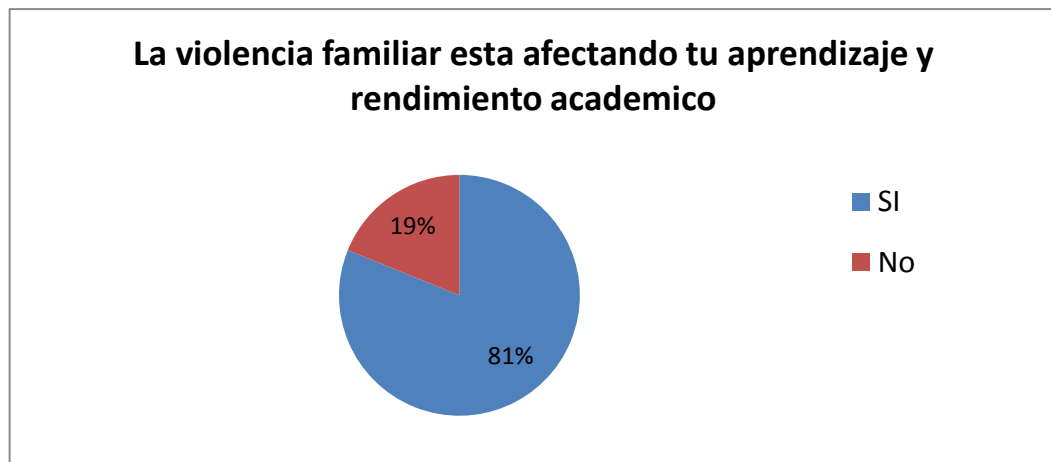
Pregunta N° 4 ¿Consideras que la violencia Familiar está afectando tu aprendizaje y rendimiento académico?

Cuadro N° 5

Variable	f	%
SI	22	73%
No	8	17%
TOTAL	30	100%

Fuente: Encuestas realizadas a 30 niños y niñas de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Gráfico N° 5



Fuente: Encuestas realizadas a 30 niños y niñas de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Interpretación Cuantitativa. De los niños(as) encuestados el 73% dicen que la violencia está afectando su aprendizaje y por ende su rendimiento académico y el 17% que no.

Análisis Cualitativo. La mayor parte de los niños encuestados manifiestan que la violencia recibida en sus hogares está afectando su aprendizaje de manera negativa ya que los problemas de violencia en el hogar generan problemas en su formación tanto académica como también su forma de comportarse, y en una mínima parte dicen que no les afecta quizá porque ellos no sean víctimas de violencia.

Pregunta N° 5 ¿Cómo consideras que tus padres te ayudarían a solucionar tus problemas de estudio?

Esta pregunta es abierta por lo tanto no tiene representación gráfica, para realizar el análisis cuantitativo, los niños y niñas pudieron contestar las siguientes respuestas:

Respuestas
• Apoyándome con en las tareas
• Prestándome atención
• Controlándolos a mis hermanos para que no me maltraten
• Siendo más cariñosos conmigo
• Teniéndome paciencia
• Que no me castiguen
• Aconsejándome para salir adelante
• Preocupándose por mis calificaciones
• No insultándome cuando les pido ayuda con mis tareas
• No golpeándome cuando saco malas notas si no apoyándome para yo poder mejorar

Fuente: Encuestas realizadas a 30 niños y niñas de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Análisis Cualitativo. Los niños y niñas mencionan que sus padres los ayudarías a mejorar sus problemas de estudio prestándoles más atención, creando un gran grado de afectividad haciéndolos sentir importantes, ayudándolos con sus tareas , teniéndoles paciencia , estando al pendiente de sus calificaciones y sobre todo no maltratándolos ya sea física o psicológicamente, porque les genera problemas emocionales que le impiden tener un óptimo rendimiento académico y un buen comportamiento con sus docentes y entre compañeros.

Pregunta N° 6 ¿A quién acudes cuando tus padres te maltratan?

Esta pregunta es abierta por lo tanto no tiene cuadro ni representación gráfica para realizar el análisis cuantitativo, los niños y niñas pudieron contestar las siguientes respuestas:

Respuestas
• No tengo a dónde acudir
• No acudo a nadie porque cuando le cuento a alguien mis padres me maltratan aún más.
• Prefiero no decirle a nadie
• A mi hermana mayor
• A mi abuelita
• A mi vecino
• Donde mi maestra
• A mi tío

Fuente: Encuestas realizadas a 30 niños y niñas de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Análisis Cualitativo. Se evidencia que los niños y niñas cuando son maltratados por sus padres por lo general no tienen a dónde acudir para que solucionen sus problemas, ya que por temor a que la situación empeore, prefieren quedarse callados y no contar las agresiones que reciben en sus hogares a lo que más pueden llegar es a personas cercanas para que los defiendan entre ellos abuelitos hermanos mayores , tíos etc y en el caso de la escuela al Maestro(a), motivo por lo que la institución no cuenta con un profesional de trabajo social que pueda intervenir en estos casos.

ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

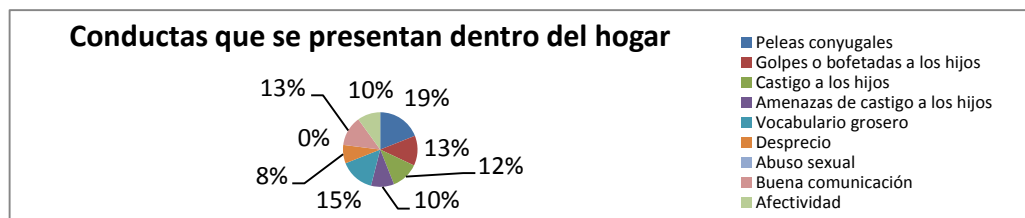
Pregunta N° 1. ¿De las siguientes opciones señale los tipos de conductas que se presentan y repiten dentro de su hogar?

Cuadro N° 1

CONDUCTAS EN SU HOGAR	f	%
Peleas conyugales	10	19%
Vocabulario grosero hacia los hijos	8	15%
Buena comunicación	7	13%
Golpes o bofetadas a los hijos	7	13%
Castigo a los hijos	6	12%
Amenazas de castigo a los hijos	5	10%
Afectividad	5	10%
Desprecio a los hijos	4	8%
Abuso sexual	0	0%

Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Gráfico N° 1



Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Interpretación Cuantitativa. Del total de las personas encuestadas de acuerdo a los tipos de conductas que se presentan y se repiten en su hogar responden; el 19% dicen que hay peleas conyugales, el 15% vocabulario grosero hacia a los hijos, el 13% golpes, otro 13% buena comunicación, el 12% castigos físicos, el 10% amenazas, el 8% desprecio y no se reportan casos de abuso sexual

Análisis Cualitativo. Se refleja que en la mayor parte de la población encuestada existe violencia en sus hogares la misma que es manifestada en diversas formas como golpes amenaza castigos desprecio, vocabulario grosero hacia los hijos, peleas entre padre y madre, problemas que afecta en el núcleo familiar vulnerando los derechos especialmente de los niños(as) sobre todo en la etapa donde ellos más necesitan de una excelente formación integral; pese a los conflictos que existen en los hogares por otro lado también se evidencia en mínima cantidad que hay buena comunicación y afectividad, y casos de abuso sexual no se han manifestado.

Pregunta N^o 2 ¿Han existido casos de violencia en su hogar?

Cuadro N^o 2

Violencia	f	%
Si	14	70%
No	6	30%
Total	20	100%

Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja

Elaborado por: Roberth Banegas

2.1 ¿De qué tipo?

Cuadro N^o 2.1

Tipos de violencia	f	%
Psicológica	14	58%
Física	10	42%
Sexual	0	0%

Gráfico N^o 2

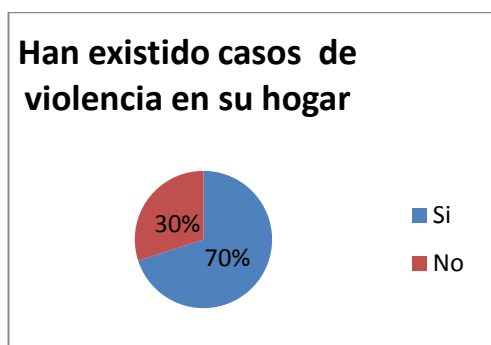
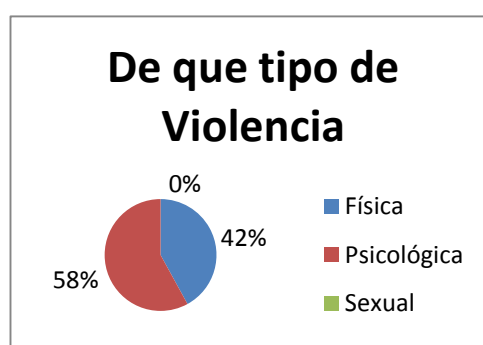


Gráfico N^o 2.1



Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja

Elaborado por: Roberth Banegas

Interpretación Cuantitativa. De acuerdo a la pregunta 2, el 70 % de padres de familia manifiestan que si han existido caso de violencia en su hogar, mientras que el 30 % dice que no; y de los que responden afirmativamente, el 58 % dicen que la violencia es psicológica, el 42% física, y sexual no se han reportado casos.

Análisis Cualitativo. La violencia que más se genera en los hogares es la psicológica y los daños son tan importantes y peligrosos como en la violencia física, incluso hasta más graves por que puede generar muchos problemas psicológicos en el desarrollo del niño; La violencia, el maltrato, el acoso, la manipulación producen un desgaste en la persona que la deja incapacitada,

paralizada para defenderse, y en el caso de la violencia sexual no se reportan casos.

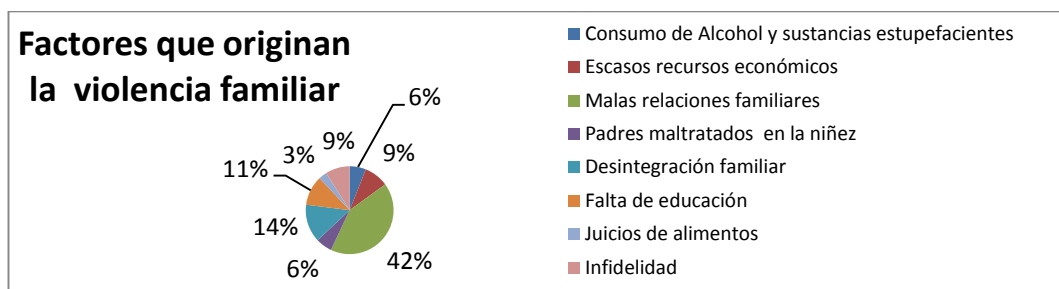
3 ¿Indique cuáles de los siguientes factores, considera que originan la violencia familiar en el hogar?

Cuadro N° 3

Variable	f	%
Malas relaciones familiares	15	42%
Desintegración familiar	5	14%
Falta de educación	4	11%
Escasos recursos económicos	3	9%
Infidelidad	3	9%
Consumo de Alcohol y sustancias estupefacientes	2	6%
Padres maltratados en la niñez	2	6%
Juicios de alimentos	1	3%

Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Grafico N° 3



Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Interpretación Cuantitativa. De acuerdo a la pregunta # 3 de cuáles son los factores originan la violencia familiar en el hogar el 24% dicen que es por la falta de dialogo el 22% por desintegración familiar y falta de educación, el 16% padres maltratados en su niñez el 13% por infidelidad el 9% por juicios de alimentos otro 9% por consumo de alcohol y sustancias estupefacientes y el 7 % por escasos recursos económicos

Análisis Cualitativo. La violencia se desencadena por distintos factores ya sean sociales, familiares o económicos los mismo que se reflejan en los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” problemas que están afectando el buen vivir de ellos entre estos factores están la desintegración familiar, la falta de educación

de los padres o porque ellos en su niñez también han sido maltratados, por infidelidad, por consumo de alcohol o sustancias estupefacientes como también por escasos recursos económicos.

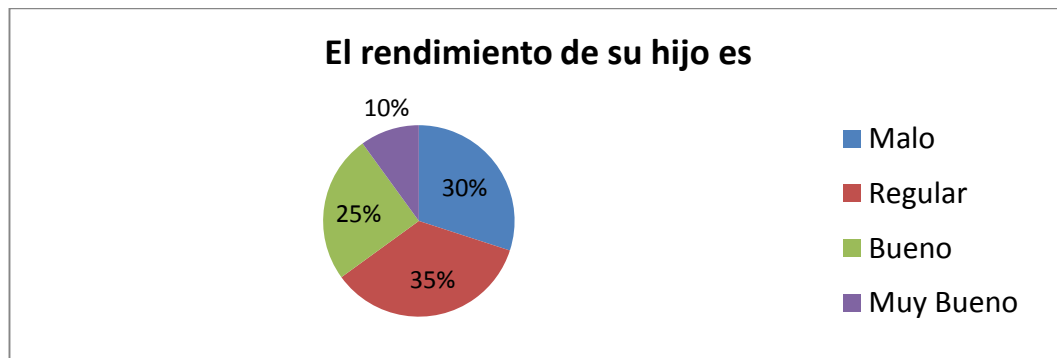
Pregunta N° 4 ¿El rendimiento académico de su hijo(a) es?

Cuadro N° 4

Variable	f	%
Malo	7	35%
Regular	6	30%
Bueno	5	25 %
Muy Bueno	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Grafico N° 4



Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Interpretación Cuantitativa. Del 100% de encuestados dicen que el rendimiento de su hijo(a) es malo en un 35% regular en un 30% bueno en un 25% y muy bueno nada más que en un 10%.

Análisis Cualitativo. La mayor parte de los padres de familia encuestados manifiestan que el rendimiento de su hijo se ubica entre regular y malo ya que se da generalmente por los problemas que existen en el hogar y en una mínima parte está en bueno y muy bueno ya que estos hogares no se presentan

afortunadamente casos de violencia hacia los niños y niñas que se educa en la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja.

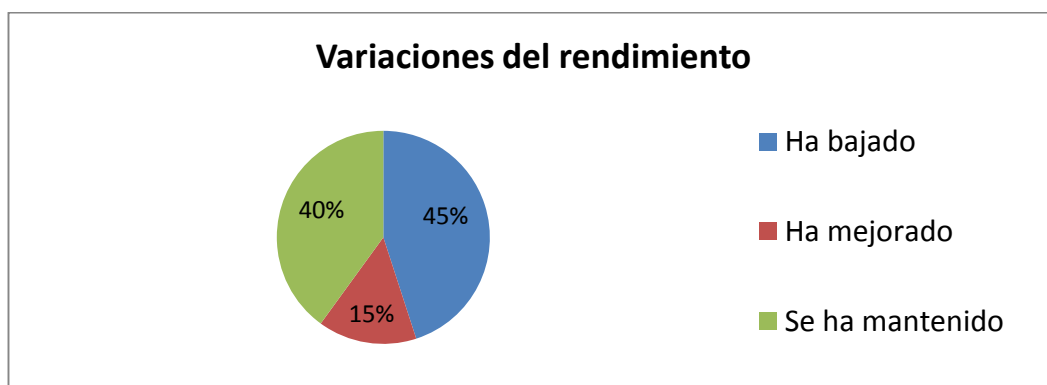
Pregunta N° 5. ¿Indique las variaciones que ha observado en el rendimiento de su hijo(a)?

Cuadro N° 5

Variable	f	%
Ha bajado	10	50%
Se ha mantenido	7	35%
Ha mejorado	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Gráfico N° 5



Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Interpretación Cuantitativa. Del total de las personas encuestadas el 50% de ellos dicen que sus hijos han bajado en su rendimiento 35% se han mantenido y 15% han mejorado

Análisis Cualitativo. Se evidencia que la mayor parte de encuestados manifiestan que sus hijos han bajado de rendimiento considerablemente y con frecuencia se da por los problemas que existen en sus hogares, en menor cantidad dicen se han mantenido en su rendimiento y pocos son los que han mejorado

porque son niños que crecen en un ambiente de paz, tranquilidad y sobre todo de apoyo familiar en sus estudios.

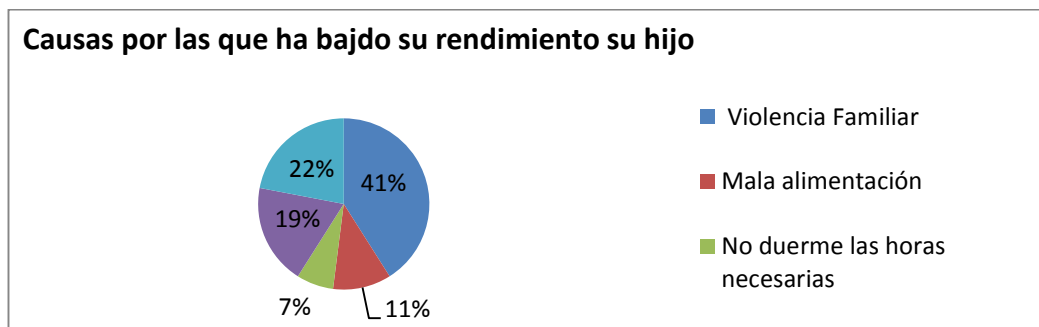
Pregunta N^a 6 ¿En caso de que alguna vez su hijo(a) haya bajado su rendimiento a que causas cree que se debe?

Cuadro N^o 6

Variable	f	%
Violencia Familiar	14	47%
Descuido de los padres	6	20%
Falta de orientación	5	17%
Mala alimentación	3	10%
No duerme las horas necesarias	2	6 %

Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Gráfico N^o 6



Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Interpretación Cuantitativa. Del 100% de los encuestados de acuerdo a la pregunta de que si alguna vez su hijo ha bajado el rendimiento académico ellos respondieron que en un 41% se debe a la violencia familiar en un 22% al descuido de los padres, el 19% a la falta de orientación, el 11% la mala alimentación y en un 7% a que no duerme las horas necesarias

Análisis Cualitativo. La mayor parte de niños de los que han bajado su rendimiento se evidencia que la principal causa es la violencia familiar que reciben ellos en los hogares por parte de sus padres o de personas que están al cuidado de ellos por tal motivo existe un descuido total para ellos y no hay quien

los oriente en sus tareas, ni quien los alimente como se debe, ni tampoco quien controle su horario de descanso por las noches.

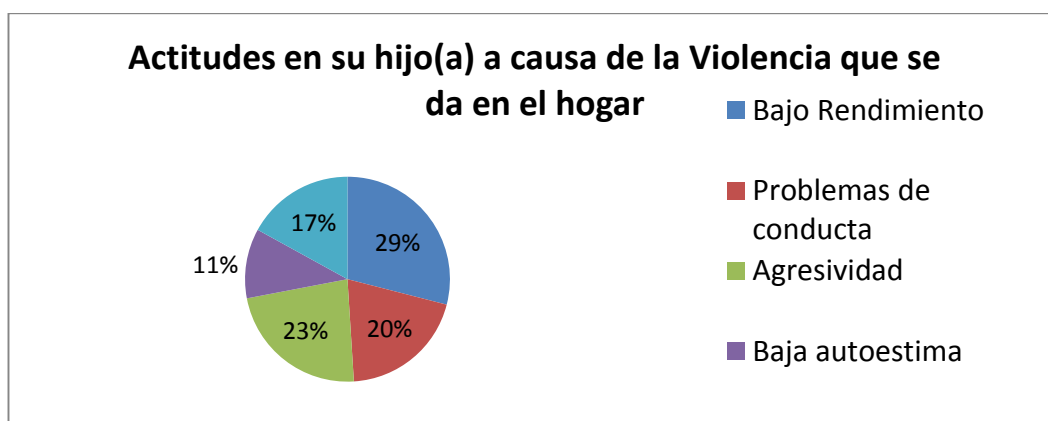
Pregunta N° 7 ¿Qué tipo de actitudes Ud. ha observado en su hijo a causa de los problemas que se dan en el hogar?

Cuadro N° 7

Variable	f	%
Bajo Rendimiento	10	29 %
Agresividad	8	23%
Problemas de conducta	7	20 %
Vocabulario Grosero	6	17%
Baja autoestima	4	11%

Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Gráfico N° 7



Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Interpretación Cuantitativa. De la población encuestada en la pregunta que tipos de actitudes ha observado en su hijo a causa de los problemas que se dan en el hogar el 29% dice bajo Rendimiento el 23% agresividad el 20% problemas de conducta 17 % vocabulario grosero y 11% bajo autoestima

Análisis Cualitativo. Se refleja que la mayoría de personas participantes en la encuesta manifiestan que las actitudes que se dan a causa de los problemas que se dan en el hogar principalmente es el bajo rendimiento problema que afecta a la mayor parte de la población seguido por problemas de conducta como agresividad vocabulario grosero y entre otras repercusiones el bajo autoestima en

algunos niños lo mismo que ha generado en ellos un desinterés por aprender y escasa motivación en ir a la escuela

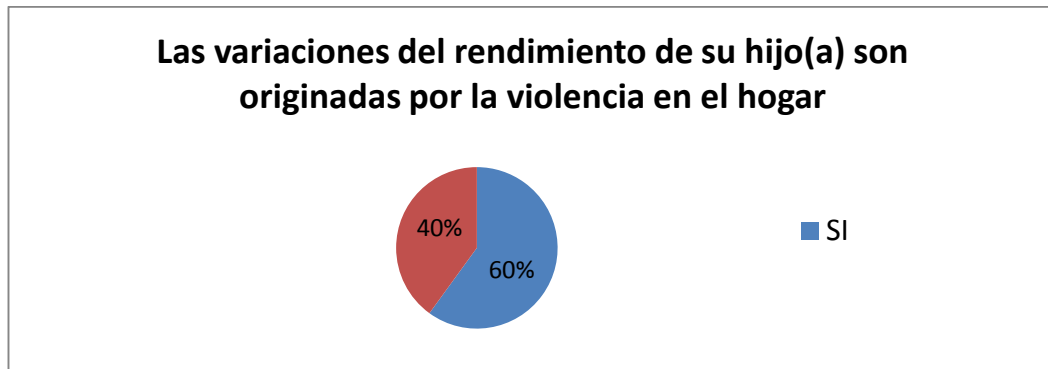
Pregunta 8. ¿Cree usted que las variaciones en el rendimiento de su hijo son originadas a causa de la violencia que se genera en el hogar?

Cuadro N° 8

Variable	f	%
SI	14	70%
No	6	30%
Total	20	100%

Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Gráfico N° 8



Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela "24 de Mayo" de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Interpretación Cuantitativa. De la pregunta 9 el 70 % manifiestan que las variaciones del rendimiento de su hijo se debe a la violencia familiar mientras que el 14 % dice que no.

Análisis Cualitativo. La mayor parte de los encuestados dicen que la violencia familiar si está afectando el rendimiento de su hijo debido a que el niño (a) no se encuentra con tranquilidad en el salón de clases y vive atormentado por los problemas que pasan en su casa, y una menor parte también manifiestan que la violencia no les afecta quizá porque en estos hogares no sea el principal motivo que influya en el rendimiento

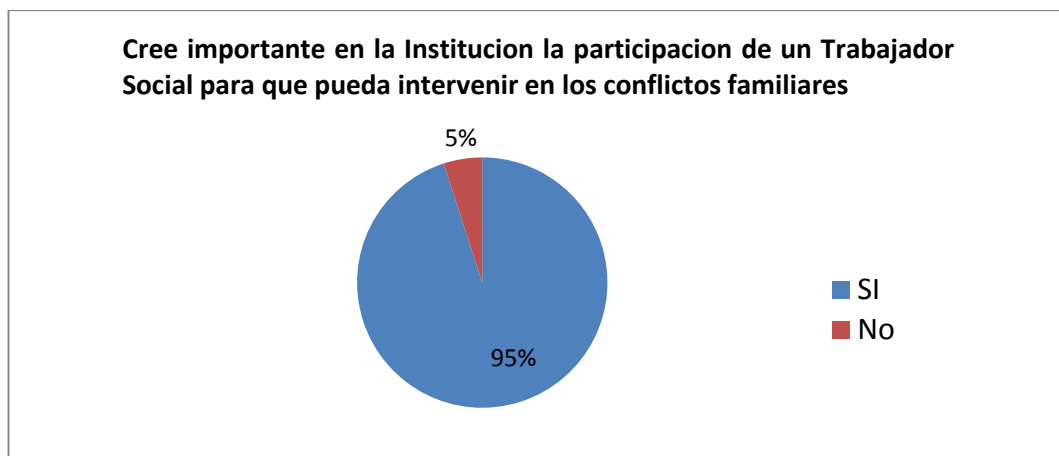
Pregunta 9. ¿Ud. Cree que es necesario en la institución la participación de un Trabajador Social para que pueda intervenir en los conflictos familiares?

Cuadro N° 9

VARIABLE	F	%
SI	19	95%
No	1	5%
TOTAL	20	100

Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Gráfico N° 9



Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Interpretación Cuantitativa. El 95% de la población encuestada consideran importante la participación de un trabajador social en la solución de su problemas familiares mientras que 5% dicen que no.

Análisis Cualitativo. La mayor parte de la población está de acuerdo que en la institución exista un profesional en Trabajo Social para que intervenga con propuestas de solución a los conflictos familiares mientras que una parte sumamente mínima dicen que no quizá sea por el desconocimiento tienen acerca del rol que cumple el profesional en las instituciones educativas

Pregunta 10. En caso de responder afirmativamente indique sus sugerencias de intervención social?

Esta pregunta es abierta por lo tanto no tiene representación gráfica, para realizar el análisis cuantitativo, los padres de familia pudieron contestar las siguientes respuestas:

Respuestas
<ul style="list-style-type: none">• Orientar a los padres como deben educar a los hijos
<ul style="list-style-type: none">• Investigar por qué toman ese comportamiento los niños
<ul style="list-style-type: none">• Apoyo psicológico a los padres
<ul style="list-style-type: none">• Resolver los problemas familiares de la mejor manera
<ul style="list-style-type: none">• Que se brinde talleres de convivencia familiar a padres e hijos
<ul style="list-style-type: none">• Charlas para mejorar el autoestima y para solucionar el problema de violencia familiar
<ul style="list-style-type: none">• Dialogando con el papá puesto a que habemos madres solteras y si existen problemas es de pareja y no de nuestros hijos

Fuente: Encuestas realizadas a 20 Padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por: Roberth Banegas

Análisis Cualitativo. El profesional de Trabajo Social tiene una importante participación en los centros educativos es por ello que casi todos los encuestados recomiendan que se debe orientar a los padres como deben educar a los hijos, a través de charlas videoconferencias en el cual participen tanto padres como hijos en la cual se concientice a que las familias lleve una vida adecuada para el desarrollo integro de sus hijo , creando espacios de reflexión a que los problemas que existen en la pareja no perjudique a los hijos(as) para que esto no repercuta el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo de la Ciudad de Loja

ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES

Entrevistador: Roberth Banegas

INTERROGANTES

Interrogante N° 1 ¿Ha notado que sus estudiantes son víctimas de algún tipo de violencia por parte de sus padres?

E.1. “Si y creo que es un problema de la vida cotidiana de la mayor parte de alumnos que se educan en el plantel”.

E.2.” Si y se refleja en sus comportamiento y calificaciones”

E.3.” Si por las actitudes que tienen de comportarse con sus compañeros y maestros”

E.4.” Si y es un problemas que se da en todos los paralelos reflejándose especialmente en los niños y niñas que sufren violencia en su hogar”

Análisis Cualitativo. Director y docentes manifiesta que los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja son víctimas de violencia constante en sus hogares, la misma que es reflejada en sus normas de conducta y calificaciones de los alumnos y se cree que es un problema que perjudica a todos los paralelos, ya que afecta el convivir cotidiano de cada uno de ellos y por ende el proceso de enseñanza aprendizaje.

Interrogante N° 2 ¿Qué tipos de violencia usted considera que afectan con mayor frecuencia a los niños/as?

E.1. “Frecuentemente se da lo que es violencia física y psicológica”

E.2. “Violencia psicológica por las discusiones que existen entre los padres de familia y física también porque en las reuniones que mantenemos, siempre se ve algún castigo físico a ellos”.

E.3.” Violencia física y psicológica”

E.4. “Se evidencia diversos tipos de violencia como física psicología verbal, y el reflejo es niños con moretones, problemas de comportamiento y su deficiente desenvolvimiento en el aprendizaje”

Análisis Cualitativo. Entre los tipos de violencia que los docentes y directora consideran que se da con mayor frecuencia en el centro educativo esta la violencia física, la misma que se ve reflejada en los moretones que se observa en los niños cuando son castigados físicamente por sus padres, ya sea en su casa o incluso un claro ejemplo es cuando se realizan reuniones de cualquier motivo con padres de familia, los niños y niñas son maltratados en presencia del docente; por otro lado está la violencia psicológica la misma que se da por problemas familiares entre los padres misma que afecta negativamente el comportamiento de los niños y su forma de expresarse y esto se debe a las malas relaciones que existen en el hogar; en cuanto a la violencia sexual ninguno de los docentes manifiesta que se haya dado algún caso concreto.

Interrogante N° 3 ¿De qué forma cree Ud. que las repercusiones de violencia familiar están afectando el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los Niños/as?

E.1. “Está afectando de manera negativa ya que por los problema de violencia en la familia hay niños con problemas de conducta y esto genera un ambiente conflictivo tanto para el alumno como para el maestro .y así no se puede enseñar y a la vez ellos no aprenderán de una manera adecuada”

E.2. “De forma traumática”

E.3. “De manera en que los niños son muy destruidos e inquietos en el aula de tal forma que interrumpen demasiado en las horas de clases”

E.4. “Está afectando de forma que en que perjudica el proceso de enseñanza aprendizaje por que no se respetan ni respetan al profesor y así no se puede enseñar”.

Análisis Cualitativo. Se considera que las repercusiones de violencia familiar están afectando de manera negativa y traumática el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que por los problemas de violencia que hay en la familia los niños presentan repercusiones severas como; problemas en su conducta, se comportan negativamente, no atienden a clases. son siempre inquietos etc.. y esto genera un ambiente conflictivo tanto para el alumno como para el maestro ya que así no se puede enseñar y los niños y niñas tampoco pueden aprender de la manera adecuada , motivo por que no se respetan entre ellos ni al tampoco al profesor y a la vez esto perjudica considerablemente el proceso de enseñanza aprendizaje.

Interrogante 4. ¿Qué problemas han presentado los niños y niñas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje a consecuencia de la violencia familiar en sus hogares?

E.1. “Bajo rendimiento Diversos cambios en su conducta. Faltan con frecuencia a clases, se golpean en el aula y ni que decir de su forma de hablar, muy grosera”

E.2. “Entre los problemas principales están bajas calificaciones. déficit de atención y frecuentemente olvidan lo aprendido”.

E.3. “Problemas de bajo autoestima problemas en su conducta, un vocabulario grosero y mal comportamiento”.

E.4. “Niños agresivos, no tienen interés por aprender con escasa motivación escolar”.

Análisis Cualitativo. Los entrevistados manifiestan que los niños y niñas que sufren violencia en los hogares presentan problemas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje como bajo rendimiento, déficit de atención , vocabulario grosero, problemas de conducta , bajo autoestima y esto ha generado que los niños falten mucho a clases, lo mismo que se ha vuelto un conflicto tanto para los docentes como para los niños, ya que no se puede trabajar por igual porque hay niños que no tienen interés por estudiar y olvidan fácilmente lo aprendido, por que al momento que el docente imparte las clases ellos están totalmente desconcentrados.

Interrogante N^a 5. Que solución propone usted para la problemática de violencia familiar en los niños y niñas

E.1. Charlas periódicas a los padres de familia, visitas domiciliarias seguimientos de problemas según el caso y que exista en la Escuela un trabajador social para que ayude a buscar soluciones a los problemas de violencia que existen

E.2. Charlas con personal capacitado en estas temáticas sería una de las mejores opciones.

E.3. Entrevistas y charlas con padres de Familia para que se involucren con personal especializado quienes los puedan ayudar frente al problema de violencia

E.4. Que las autoridades institucionales y los padres de familia lleguen a acuerdos y compromisos con el fin de que a los niños no sufran violencia para que esto no interfiera en el proceso de enseñanza aprendizaje

Análisis Cualitativo. Director y docentes de la institución manifiestan que es necesario la participación de un Trabajador en la institución para intervenir de mejor manera en la problemática de violencia familiar y si es necesario con personal capacitado en el tema a través de la difusión de charlas videoconferencias, talleres ,creando espacios de reflexión y concienciación especialmente a los padres y si es necesario realizando visitas domiciliarias si es caso o amerita con el fin de solucionar los problemas que se presentan en los niños de la escuela para que esto no repercuta en el proceso de enseñanza aprendizaje.

g) DISCUSIÓN

La violencia familiar hacia los niños y niñas es un problema que en muchas ocasiones pasa desapercibido, y afecta el estado físico – emocional de aquellos que lo padecen; y generalmente los que cometen estos actos son los propios progenitores, personas que viven bajo el mismo techo o individuos que están a cuidado de ellos.

La violencia familiar en los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja está repercutiendo de manera negativa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Si bien se conoce que el proceso de enseñanza aprendizaje se basa principalmente en la relación entre profesor, contenidos y el alumno, las diversas formas de violencia que los niños reciben en sus hogares impiden que esta relación sea adecuada y eficiente.

Tanto la violencia psicológica como la física son los tipos de violencia de mayor arraigo identificado en la investigación. La violencia física es una de las principales formas de castigo que sufren niños y niñas, puesto que los moretones en su piel son el más claro reflejo de su maltrato por parte de sus padres. Esta violencia se refleja además en malos tratos aun en presencia de los docentes cuando son las reuniones con los padres de familia en la escuela. La violencia psicológica es otra forma de castigo que afecta a los niños y niñas, puesto que ellos son víctimas de gritos, insultos, amenazas, desprecios, o simplemente con el hecho de ser testigos de las agresiones verbales que tienen sus padres lo que afecta su estado emocional y tranquilidad.

Tanto los padres de familia, docentes y niños; sujetos involucrados en la investigación, manifiestan que la violencia familiar se desencadena por distintos factores ya sean sociales, familiares o económicos, resultado de la desintegración familiar, la falta de educación de los padres o porque ellos en su niñez también han sido maltratados, por infidelidad, por consumo de alcohol o sustancias estupefacientes como también por escasos recursos económicos.

Los docentes manifiestan que el proceso de enseñanza aprendizaje se ve afectado de manera considerable por los conflictos de violencia hacia los niños y niñas generada en sus hogares, puesto que las consecuencias son considerables presentando problemas como: como bajo rendimiento, baja autoestima, problemas de conducta, vocabulario grosero , déficit de atención y poco interés por aprender etc. Lo que impide que el docente genere aprendizaje duradero en los niños y niñas, complicándose aún más por los comportamientos que los niños manifiestan cuando el imparte sus clases así que ni el profesor podrá enseñar ni el alumno podrá aprender.

Luego de haber analizado e interpretado los hallazgos obtenidos de la investigación se procede a la verificación de los objetivos planteados en la misma.

La violencia familiar está influyendo de manera negativa en el proceso de Enseñanza Aprendizaje esto se corrobora con las encuestas aplicadas a los niños y niñas, padres de familia y en la encuesta aplicada a docentes, donde manifiestan que la violencia familiar es un problema de gran magnitud, que afecta el estado físico - emocional de los niños y niñas y a la vez esto incide de manera adversa en el proceso de enseñanza aprendizaje; resultados que dan respuesta al objetivo general que señala; identificar la manera en que influye la violencia familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja

Se obtiene resultados importantes de los tipos de violencia que existe en cada uno de los hogares de los niños y niñas lo que genera un desequilibrio emocional especialmente en aquellos que son víctimas de violencia. Esto se determina con la encuesta dirigida a niños, padres de familia, y con la entrevista dirigida de los docentes y director de la escuela, dando respuesta al objetivo específico que señala; verificar la existencia de violencia familiar en los hogares de los niños y niñas.

Se constata que la violencia familiar está afectando de manera considerable en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que la violencia producida en los hogares hacia los niños genera una diversidad de problemas como bajo rendimiento, baja autoestima problemas de conducta vocabulario grosero, déficit de atención y poco interés por aprender, etc. Esto se constata con las encuesta aplicada a los niños y niñas, a padres de familia, y en la entrevista aplicada a docentes y director de la escuela; dando respuesta al segundo objetivo específico que señala; Constatar que el proceso de enseñanza aprendizaje se encuentra afectado por las repercusiones de violencia familiar presentada en los hogares de los niños y niñas.

Una vez obtenido toda la información necesaria, analizada e interpretada se procede a realizar la propuesta de acción social tomando como referencias las sugerencias emitidas por los sujetos investigados, al tipo de violencia existente que afecta en la formación integral de los niños y niñas al ser vulnerados sus derechos de vivir en un ambiente de paz y tranquilidad.

h) CONCLUSIONES

Una vez concluido el proceso investigativo se establecen las siguientes conclusiones.

- ✓ Existe violencia en los hogares que es reflejada en los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” a través de su estado físico y emocional.
- ✓ Se verifica en la información obtenida que los niños y niñas tienen un bajo rendimiento de aprendizaje, bajo autoestima, problemas de conducta, vocabulario grosero etc. a consecuencia de la violencia física y psicológica ejercida por sus padres.
- ✓ Los padres de familia desconocen las consecuencias negativas que genera la violencia familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.
- ✓ La escasa comunicación y las malas relaciones familiares son la causa principal para que se desencadene la violencia en los hogares por parte de los padres hacia los hijos, siendo esta física y psicológica como las más frecuentes.
- ✓ Los docentes de la escuela 24 de mayo de la ciudad de Loja, no informan sobre las causas y consecuencias de la violencia familiar a los padres de familia de los niños y niñas que se educan en dicho plantel educativo fiscal mixto.
- ✓ La institución no cuenta con un profesional en Trabajo Social que intervenga en los conflictos familiares y en los problemas que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.

i) RECOMENDACIONES

- ✓ Que el centro educativo, sea quien vigile con mayor ética y responsabilidad estos casos de violencia en los niños, a través de los seguimientos sociales.
- ✓ Crear conciencia y capacitar a los padres de familia a través de talleres sobre las consecuencias negativas de la violencia familiar en proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Capacitar a los padres de familia sobre la importancia de la buena comunicación para mejorar la relación con su pareja e hijos, fomentando en ellos el autocontrol y el manejo calmado de las situaciones estresantes
- ✓ Que la institución educativa, a través de talleres de participación de los padres de familia y los niños, coadyuven a mejorar el bajo rendimiento de los niños y niñas, con problemas a causa de la violencia familiar recibida en sus hogares.
- ✓ Que a través de profesionales especializados en problemas de violencia familiar brinden talleres hacia los padres de familia generando espacios de concienciación y reflexión sobre las consecuencias negativas para el proceso de aprendizaje y desarrollo social de los niños y niñas.
- ✓ Que las autoridades de la Escuela gestionen para que en la institución exista un profesional de Trabajo Social, que fortalezca esta unidad educativa, y atienda estos casos de afectación a los niños y niñas que se educan en la institución.

j) BIBLIOGRAFIA

Asamblea de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales. Montreal Canadá, en Julio de 2000.

ALEAGA, M. A., et al. (1999). "Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar." Rev Cubana Med Gen Integr 15(3): 285-292.

CHANCE, P. (1999). Aprendizaje y conducta. (3ª ed.). México: El Manual Moderno. (p.26).

Citado en UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, MINISTERIO PÚBLICO, OPCIÓN, Violencia Familiar, Aspectos sociales, psicológicos y adicciones, Tomo I, Editado por Opción, Lima, 2004, p. 74

Código Orgánico Integral Penal: Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia

FELIX, E. (2000). Compendio de la sociología. Quito Ecuador, Edit. Pueblo.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

GÁLVEZ G, C. (2009). Violencia, abuso y maltrato. Argentina, UE p.102.

GONZÁLEZ, TORRES Doris, Trabajo Social "La Violencia Familiar en Puerto Rico", Puerto Rico, 2009, Edit. RASSF, p. 44

GARCÍA, García Claudia, La Institución Familia y su dinámica, Cuba, 2008, Edit. Cienfuegos p.31. Hernández, Rosa, Limiñani Gras María. 2007. Víctimas de violencia familiar. Murcia: ANALESPPS, 2007. págs. 41-42. 1695-2294

JUÁREZ Marcela, México 2004, Género y Violencia Intrafamiliar.

KLEIN, M. Love, guilt and reparations, Othesa Work, Llogart Press and Institute of Psychoanalysis, Londres, 1975.

PAZ, P. S. G. (2012). "" Violencia infantil intrafamiliar": un estudio de casos acerca de las características que asume el habitus de niños en situación de maltrato infantil intrafamiliar desde el Trabajo Social." Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales(65): 5-50.

PÉREZ de Pablos, S. (2000). La educación que viene. Madrid, Edit. El pais. p.32.

PEARSON; Psicología y Género. España, Educación, 2004. Pag.241-270.

PIZAÑA Campos, A. M. (2003). La violencia familiar, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Programa Nacional de Bibliotecas Magisteriales (2002). Enciclopedia Práctica del Docente. España: Grafillés. (p.p. 54-288).

Plan Estratégico Institucional de la Escuela "24 de Mayo" de Loja

ROSSELL, T. La entrevista en el Trabajo Social, Euge, Barcelona, 1989

SANMARTÍN, J. (2004). El Laberinto de la Violencia causas tipos y efectos. Madrid, Ariel.S.A.

SEMINARIO sobre la Intervención del Trabajador Social en el Área Educativa. Quito- Ecuador. Folleto. Año 2005.

TORRES M, Yeni. Las relaciones humanas y la educación. Edit. U. T. P. L. Loja – Ecuador. 1995. pag. 122.

Páginas web

www1.uprh.edu/jsanchez/roles_trabajadorsocial.doc

<http://www.monografias.com/trabajos22/violencia-familiar/violencia-familiar.shtml>

<http://www.de.gobierno.pr/padres-y-estudiantes/101-servicios-de-ayuda-al-estudiante/51-trabajo-social-escolar>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

PROPUESTA

Tema:

“Propuesta de acción social que coadyuve a fortalecer las relaciones familiares para disminuir el índice de violencia de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja”

AUTOR:

Roberth Hernán Banegas Quezada

Loja - Ecuador

2016

1. Antecedentes

Es importante mencionar que la violencia es un problema social que afecta el núcleo familiar, generando efectos negativos como son los que encontramos en los niños que están en edad escolar. Es por ello que habiendo auscultado la realidad que existe en la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja, se cree pertinente la intervención profesional del Trabajador Social, a través de acciones permitan fortalecer las relaciones familiares, lo que de alguna manera contribuirá a que los niños gocen de una vida armónica llena de felicidad y por ende un óptimo proceso de enseñanza aprendizaje.

La presente propuesta se enmarca en un conjunto de actividades de: información, orientación, concienciación, y reflexión, la misma que tiene como finalidad propiciar una buena convivencia familiar en los hogares de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja, para que los problemas de violencia familiar no repercutan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2. Justificación

La violencia familiar está afectando de manera considerable en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que la diversidad de tipos de violencia que existe en cada uno de los hogares ha generado un desequilibrio emocional bajo rendimiento especialmente en los niños y niñas escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja que son víctimas de violencia.

La intervención del trabajador Social estará direccionada a través de espacios de reflexión con los padres de familia para que participen de manera consiente en los problemas que presentan sus hijos en el contexto escolar, a causa de la violencia generada en sus hogares.

La presente propuesta se justifica por el alto índice de violencia que se evidencia en la zona investigada, como es los hogares de los niños y niñas escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja; y tiene como objetivo, coadyuvar en la problemática existente, a través de acciones que mejoren sus relaciones familiares y por ende el comportamiento y rendimiento escolar de los niños y niñas de esta entidad educativa.

3. Objetivos

Objetivo general

- Mejorar las relaciones familiares para que la violencia generada en los hogares no repercuta en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja

Objetivos específicos

- Concientizar a los padres de familia sobre las consecuencias negativas que puede ocasionar la violencia familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.
- Fomentar actividades desde la trilogía educativa, sobre la importancia de mantener una buena convivencia familiar.
- Desarrollar estrategias para la prevención de violencia a través de la información a niños/as, padres de familia y docentes

4. Resultados esperados

- El 60% de padres asistentes reflexionan acerca del daño que puede generar la violencia a sus hijos y las consecuencias negativas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje
- Mejorar las relaciones familiares en un 60 % a través de charlas motivacionales y espacios de reflexión para propiciar una buena convivencia familiar.
- Que el 50 % de docentes se involucren en actividades conjuntas con padres de familia para disminuir el índice de violencia en los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo”.

5. Actividades

- ✓ Conferencias
- ✓ Charlas
- ✓ Convivencia familiar
- ✓ Mañana deportiva
- ✓ Talleres
- ✓ Espacios de reflexión
- ✓ Evaluación del proceso

6. Determinación de los recursos

a) Talento humano

- ✓ Director de Tesis
- ✓ Investigador de Trabajo Social
- ✓ Niños y Niñas
- ✓ Personal de la Escuela “24 de Mayo”

b) Materiales

- ✓ Computadora
- ✓ Materiales de escritorio
- ✓ Infocus
- ✓ Impresora
- ✓ Papel
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Implementos deportivos

Beneficiarios directos

- ✓ Niños /niñas
- ✓ Padres de familia
- ✓ Docentes

Beneficiarios indirectos

- ✓ Investigador de Trabajo social

7. Localización física y cobertura.

La presente propuesta se ejecutara en la escuela “24 de Mayo” ubicada en el barrio Pucacocha, calles Lago Michigan y Pucacocha. Parroquia el Valle, cantón Loja y provincia de Loja. Teléfono: 072540714

8. Presupuesto

El costo de la presente propuesta de acción es de 319 dólares, la misma que será solventada por los directivos de la Escuela “24 de Mayo”

DETALLES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Alquiler de proyector	5	10	50.00
Copias	300	0.10	30.00
Impresiones	300	0.10	30.00
Implementos deportivos			50.00
Marcadores	10	1.00	10.00
Carpetas	6	1.50	9,00
Papel	200	0,10	20.00
Internet	4 meses	30	120
TOTAL			319.00

9. Cronograma operativo de actividades

TIPO DE ACTIVIDAD: Conferencia Participativa.

TEMA: Violencia Familiar y sus Consecuencias

FECHA: Periodo 2016-2017

LUGAR: Escuela “24 de Mayo” de la Ciudad de Loja

PARTICIPANTES: Padres de familia

OBJETIVO: Concientizar a los padres de familia sobre las consecuencias negativas que puede ocasionar la violencia familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.

TIEMPO	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MATERIALES
30 minutos	Saludo y ambientación	Establecer un ambiente cálido de trabajo	Saludo de bienvenida Dinámica de integración	Director de la institución	
1 hora	Violencia Familiar	Dar a conocer los tipos de violencia más recurrentes y las consecuencias negativas en el proceso de enseñanza	Introducción del tema Exposición del tema Observar y escuchar el video ilustrativo (Violencia familiar) Analizar los tipos de violencia más ocasionales en la escuela	Docentes Expositor	Trípticos Proyector Computadora Diapositivas
1 hora	Las consecuencias de la violencia familiar	aprendizaje de los niños y niñas.	Comprometer actitudes de cambio en los niños, niñas y padres de familia. Sugerir medidas preventivas y tratamiento. Establecer conclusiones y recomendaciones. Evaluación.	Psicólogo educativo Trabajador Social	Carteles

TIPO DE ACTIVIDAD: Conferencia Participativa.

TEMA: “NO quiero más violencia”

FECHA: Periodo 2016 -2017

LUGAR: Escuela “24 de Mayo” de la Ciudad de Loja

PARTICIPANTES: Padres de familia / niños y niñas

OBJETIVO: Concientizar a los padres de familia sobre las consecuencias negativas que puede ocasionar la violencia familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.

TIEMPO	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MATERIALES
30 minutos	Saludo y ambientación	Establecer un ambiente cálido de trabajo	Saludo de bienvenida Dinámica de integración	Director de la institución	
2 horas	“NO quiero más violencia”	Crear un ambiente de reflexión en los padres de familia acerca de los daños que puede ocasionar la violencia familiar en sus hijos	Exponer casos subjetivos. Presentar testimonios reales. Determinar el perfil de la víctima de violencia Establecer el perfil del agresor de violencia familiar Fijar posibles soluciones Considerar ayuda profesional Estipular los organismos de control Motivar a denunciar a los agresores. Establecer conclusiones y recomendaciones.	Docentes Expositor (Dinapen) Trabajador social Policía nacional	Trípticos Proyector Computadora Diapositivas

TIPO DE ACTIVIDAD: Taller 1.

TEMA: El Buen trato en la familia

FECHA: Periodo 2016 - 2017

LUGAR: Escuela “24 de Mayo” de la Ciudad de Loja

PARTICIPANTES: Padres de familia

OBJETIVO: Fomentar actividades desde la trilogía educativa, sobre la importancia de mantener una buena convivencia familiar.

TIEMPO	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MATERIALES
15 minutos	Saludo y ambientación	Establecer un ambiente cálido de trabajo	Saludo de bienvenida	Director de la institución	
1 hora	¿Qué es el buen trato?	Sensibilizar a los participantes sobre la importancia del buen trato entre padres e hijos	<p>Introducción del tema</p> <p>El/a facilitador/a define el tema a tratar a través de una idea central y un problema. Tema Central: BUEN TRATO, problema: Uso del castigo físico y psicológico con los/as niños/as</p> <p>El/la facilitador/a presenta el tema y propone una lluvia de ideas</p> <p>Se forman grupos de 5 ó 6 personas: y cada grupo define que es el buen trato y cómo se puede promover en nuestros contextos inmediatos.</p> <p>El/la facilitador/a complementa lo dicho por los grupos.</p>	<p>Docentes</p> <p>Expositor</p> <p>Trabajador social</p>	<p>Marcadores</p> <p>Trípticos</p> <p>Proyector</p> <p>Computadora</p> <p>Diapositivas</p> <p>Pizarra</p>

1 hora	¿Cómo podemos fomentar el buen trato?		<p>El facilitador impartirá información mediante diapositivas acerca de las temáticas como:</p> <p>El amor es la base de la vida Aprendiendo a reconocer a los hijos. La comunicación dentro de hogar Respetar las decisiones de los hijos Aprender a controlar las emociones</p> <p>Como llegar a consensos y negociaciones frente a los conflictos que se dan en familia.</p> <p>Se establecerán acuerdos y compromisos entre los participantes</p> <p>Evaluación</p> <p>Despedida</p>	<p>Director de la institución</p> <p>Docentes</p> <p>Expositor</p> <p>Trabajador social</p>	
--------	--	--	--	---	--

TIPO DE ACTIVIDAD: Convivencia familiar

TEMA: Compartiendo contigo.

FECHA: Periodo 2016 – 2017

LUGAR: Escuela “24 de Mayo” de la Ciudad de Loja

PARTICIPANTES: Niños, niñas, Padres de familia y Docentes

OBJETIVO: Fomentar actividades desde la trilogía educativa, sobre la importancia de mantener una buena convivencia familiar.

TIEMPO	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MATERIALES
30 minutos	Saludo y ambientación	Establecer un ambiente cálido de trabajo	Saludo de bienvenida	Director de la institución	
1h 30 minutos	Importancia de mantener una buena relación familiar	Fomentar las buenas relaciones familiares	<p>Se realizara una dinámica motivacional de bienvenida</p> <p>Introducción de la temática</p> <p>Los padres e hijos conocerán la importancia y beneficios de mantener una buena relación afectiva</p> <p>Se realizara una dinámica entre padres e hijos donde conozcan la importancia de convivir de manera afectiva en familia.</p>	Docentes Expositor	<p>Marcadores</p> <p>Trípticos</p> <p>Proyector</p> <p>Computadora</p> <p>Diapositivas</p>
1 hora	Estrategias para fomentar buena comunicación en familia		<p>Lluvia de ideas sobre estrategias para mejorar la comunicación entre padres e hijos</p> <p>Reflexión sobre la forma de convivencia pasada y como la desean vivir a futuro</p> <p>Se establece conclusiones y recomendaciones</p>	Trabajador social	Pizarra

TIPO DE ACTIVIDAD: Mañana deportiva

TEMA: JUGANDO CONTIGO

FECHA: Periodo 2016 - 2017

LUGAR: Escuela “24 de Mayo” de la Ciudad de Loja

PARTICIPANTES: Niños, niñas, padres de familia y docentes.

OBJETIVO: Fomentar actividades desde la trilogía educativa, sobre la importancia de mantener una buena convivencia familiar.

TIEMPO	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MATERIALES
30 minutos.	Saludo y ambientación	Establecer un ambiente cálido de trabajo	Saludo de bienvenida		
4 horas	Jugando Contigo	Involucrar a padres docentes y alumnos en actividades deportivas con el fin de fortalecer las relaciones familiares	<p>Dinámica motivacional de bienvenida</p> <p>Introducción de la temática</p> <p>Vinculando a niños padres de familia y docentes se realizaran juegos tradicionales entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partido de futbol • Partido de básquetbol • El baile de las sillas • Baile del tomate • Las tres piernas • El huevo y la cuchara • La carretilla • El rey manda • Los ensacados • La gallina ciega <p>Reflexiones sobre la importancia de jugar y convivir en familia</p> <p>Se establece conclusiones y recomendaciones</p> <p>Despedida</p>	<p>Director de la institución</p> <p>Docentes</p> <p>Trabajador social</p>	<p>Implementos deportivos</p> <p>Canchas de uso múltiple</p>

TIPO DE ACTIVIDAD: Taller 2**TEMA: DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES****FECHA:** Periodo 2016 – 2017**LUGAR:** Escuela “24 de Mayo” de la Ciudad de Loja**PARTICIPANTES:** Niños y niñas**OBJETIVO:** Desarrollar estrategias para la prevención de violencia a través de la información a niños/as, padres de familia y docentes

TIEMPO	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MATERIALES
30 minutos	Saludo y ambientación	Establecer un ambiente cálido de trabajo	Saludo de bienvenida Dinámica de integración		Pizarra
1 hora	Derechos de los niños	Fomentar la autoprotección en los niños a través de la capacitación sobre sus derechos y obligaciones	Introducción del tema Exponer mediante diapositivas los derechos de los niños, niñas y adolescentes Observar y escuchar el video ilustrativo (derechos de los niños)	Director Docentes	Marcadores Proyector Trípticos
1 hora	Deberes de los niños		Presentar mediante diapositivas deberes que los niños deben cumplir Sugerir medidas preventivas en los niños sobre los casos de violencia que se dan en los hogares Comprometer actitudes de cambio en los niños con problemas de comportamiento Motivar a los niños para que denuncien los casos de violencia. Establecer conclusiones y recomendaciones. Despedida	Trabajador social Psicologo clínico	Proyector Computadora Diapositivas

TIPO DE ACTIVIDAD: Taller 3**TEMA: ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA****FECHA:** Periodo 2016 -2017**LUGAR:** Escuela “24 de Mayo” de la Ciudad de Loja**PARTICIPANTES:** Padres de familia**OBJETIVO:** Desarrollar estrategias para la prevención de violencia a través de la información a niños/as, padres de familia y docentes

TIEMPO	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MATERIALES
30 minutos	Saludo y ambientación	Establecer un ambiente cálido de trabajo	Saludo de bienvenida Dinámica de integración	Director	Diapositivas
1 hora	Estrategias para prevenir la violencia	Generar estrategias para prevenir la violencia entre los miembros de la familia	Exponer historias de vida Presentar testimonios reales. Proyectar diapositivas sobre estrategias que ayuden a prevenir la violencia Lluvia de ideas sobre estrategias para la prevención de violencia Establecer acuerdos y compromisos entre padres de familia con sobre normas de convivencia en el hogar Despedida	Trabajador social	Documento de Apoyo Equipo informático Proyector Material de escritorio

TIPO DE ACTIVIDAD: Taller 4**TEMA: Educando para prevenir la violencia****FECHA:** Periodo 2016 - 2017**LUGAR:** Escuela “24 de Mayo” de la Ciudad de Loja**PARTICIPANTES:** DOCENTES**OBJETIVO:** Desarrollar estrategias para la prevención de violencia a través de la información a niños/as, padres de familia y docentes

TIEMPO	TEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MATERIALES
30 minutos	Saludo y ambientación	Establecer un ambiente cálido de trabajo	Saludo de bienvenida Dinámica de integración		
3 horas	Educando para prevenir la violencia	Generar habilidades y destrezas en los docentes para que ayuden a prevenir la violencia entre los miembros de la familia	Presentación del tema Dar a conocer las ventajas de involucrarse en actividades que ayuden a prevenir la violencia en los niños Lluvia de ideas sobre estrategias de prevención de la violencia en los niños/as por parte de sus padres Proyectar diapositivas sobre estrategias que ayuden a prevenir la violencia Fijar posibles soluciones Motivar a la búsqueda ayuda profesional si el caso lo requiere Como ayudar a los estudiantes que son víctimas de violencia Establecer acuerdos y compromisos con los docentes para intervenir en los problemas que presentan los niños dentro del proceso de enseñanza aprendizaje causados por la violencia familiar. Establecer conclusiones y recomendaciones	Director Trabajador social Psicólogo educativo	Diapositivas Documento de Apoyo Equipo informático Proyector Material de escritorio

k) ANEXOS
Anexo # 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

AREA JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

“LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA “24 DE MAYO” DE LA CIUDAD DE LOJA Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL”.

Proyecto de Tesis, previo a la obtención de la Licenciatura en Trabajo Social.

AUTOR :

ROBERTH HERNAN BANEGAS QUEZADA

1859

LOJA ECUADOR

a. TEMA

“LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA “24 DE MAYO” DE LA CIUDAD DE LOJA Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL”.

b. PROBLEMÁTICA

La violencia familiar es un problema social latente en nuestra sociedad que se ha incrementado en los últimos años siendo ocasionado entre otros factores por las condiciones socioeconómicas, la disfuncionalidad familiar, la falta de control de impulsos por el agresor, alcoholismo, etc. “En la mayoría de las culturas de nuestro país, la gente esconde el problema de violencia familiar ya que hay estimaciones que indican que el número de casos es 20 veces más alto que el denunciado”²⁰

Las víctimas de violencia en este caso, los niños y niñas pueden padecer todo tipo de agresiones como físicas psicológicas y sexuales, y a consecuencia de ello se genera complicaciones que afectan su calidad de vida e impiden una eficiente formación integral entre ellas están: tensión, problemas con el sueño, agresividad, aislamiento social, comportamiento autodestructivo depresión, fobias incluso algunas personas hasta pueden llegar a suicidarse;

La violencia familiar se constituye en un elemento cotidiano con repercusiones en cientos de niños de la ciudad de Loja, siendo la violencia tanto física, psicológica y sexual una conducta que se repita contra este vulnerable sector de la población en una de sus manifestaciones más dramáticas y extremas; a la Violencia familiar se la podría determinar como una patología de la cual la sociedad no se escapa y sobre ello la Dirección Nacional de Policía Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes en Loja “(Dinapen)”²¹, manifiesta que en el 2014 receiptó 64 casos de denuncias de violencia familiar dentro de las instituciones educativas mientras que en 2015 se reportaron 25 casos, y muchos de ellos muy considerables de tal modo que esto genera un desequilibrio social que lesionan los derechos de los niños y de las agrupaciones familiares.

²⁰ Reglamento de la Policía judicial del Ecuador;(DEPARTAMENTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)

²¹Jefatura provincial de policía especializada en niños , niñas y adolescentes de la subzona Loja Nro (investigación realizada por autoridades en el periodo Enero 2014- Mayo 2015).

Previo sondeo realizado en la zona de investigación Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja, mediante un conversatorio con el director y los docentes de la institución, donde a criterio de ellos se advierte las posibles problemáticas que obstaculizan la viabilidad del proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas, que repetidamente son: la violencia familiar, el bajo rendimiento, deserción escolar, abuso sexual, bajo autoestima, bullying, conducta agresivas, etc., para posteriormente priorizar el problema que requiere de atención inmediata siendo este la Violencia Familiar el mismo que es perjudicial para la formación integral de los niños y niñas. Es importante indicar que varios niños se desenvuelven en hogares conflictivos e inestables que les obliga a alejarse de las emociones positivas y de afectividad que se vierten dentro del hogar, sumergiéndose en esferas de agresiones y de violencia que se registra como consecuencia de esta inestabilidad.

La Violencia Familiar repercute en el proceso institucional, ya que a consecuencia de ello se refleja la falta de respeto que presentan los niños/as en sus relaciones interpersonales durante las horas de entrada a la escuela, en los momentos de descanso, durante las clases y al retirarse a sus hogares. No falta el vocabulario soez, la conducta agresiva, la inestabilidad emocional, la falta de cooperación entre otros problemas lo cual dificulta su formación integral. Ante estas observaciones y tomando en cuenta la necesidad de brindar apoyo profesional en estos hogares para mejorar su comportamiento social.

Es importante considerar que el proceso de enseñanza aprendizaje es la columna vertebral de la formación integral de los niños y niñas, de tal manera que este proceso puede ser dificultado por los efectos de la violencia familiar es por ello que se ha creído conveniente conocer **“Cómo influye la violencia familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja.**

c. JUSTIFICACION

Consciente de la problemática que genera la violencia familiar he creído conveniente investigar este problema con la finalidad de conocer las causas y consecuencias que ocasionan el desorden escolar en los niños y niñas que viven en casa problemas de violencia lo que dificulta su proceso de enseñanza aprendizaje.

Es importante mencionar que la violencia es un problema social que afecta el núcleo familiar, el atender de manera responsable esta problemática evitará efectos negativos como son los que encontramos en los niños que están en edad escolar. Es por ello que habiendo oscultado la realidad que existe en la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja creo pertinente la creación de una propuesta de acción social encaminada a fortalecer las relaciones familiares, lo que de alguna manera contribuirá a que los niños gocen de una vida armónica y llena de felicidad por ende un óptimo proceso de enseñanza aprendizaje.

La Escuela “24 de Mayo” no debe permanecer impasible ante este problema latente como es la violencia familiar en los niños y niñas de Educación Básica y es de suma importancia evitar que se produzca este hecho, para que puedan gozar de un bienestar familiar y un aceptable proceso enseñanza aprendizaje.

El trabajo de investigación brindara información de valor acerca de las consecuencias que puede traer la violencia familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje y a la vez este estudio será de suma importancia ya que como futuro profesional permitirá la obtención de la licenciatura en Trabajo Social.

d. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Identificar la manera en que influye la Violencia Familiar en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de la Escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Verificar la existencia de violencia familiar en los hogares de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
- ✓ Constatar que el proceso de enseñanza aprendizaje se encuentra afectado por las repercusiones de violencia familiar presentada en los hogares de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja.
- ✓ Diseñar una propuesta de acción social que coadyuve a fortalecer las relaciones familiares para disminuir el índice de violencia, con la finalidad que ésta no repercuta en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja

e. MARCO TEORICO

LA FAMILIA

Definición “La familia, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio, que en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre.”²²

La familia es considerada como el núcleo de la sociedad la misma que es definida de acuerdo al grado de parentesco que existe entre sus miembros. La familia nuclear o círculo familiar está formada por los padres y sus hijos, familia extensa por su parte, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, junto a la familia nuclear. También puede darse el caso de una familia compuesta, que es aquella formada por los padres y sus hijos, pero que cuenta con integrantes que mantienen vínculos consanguíneos con sólo uno de los dos padres.

LA VIOLENCIA FAMILIAR.

Definición:

“Son innumerables las formas de violencia familiar. Puede pensarse en violencia hacia los mayores, entre cónyuges, hacia los niños, las mujeres, los hombres, los discapacitados, etc. Siempre es difícil pensar un esquema típico familiar, debido a que la violencia puede ser psíquica o física, y ocurre en todas las clases sociales,

²²Declaración universal de los derechos humanos

culturas y edades. La mayoría de las veces se trata de adultos hacia uno a varios individuos.

Se caracteriza a la violencia familiar en la que alguien con más poder o fuerza, abusa de otras con menos poder. El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de la familia. La relación de abuso es aquella en la que una de las partes ocasiona un daño físico y/o psicológico a otro miembro. Este daño se puede dar ya sea por acción o por omisión, y se da en un contexto de desequilibrio de poder²³

Para establecer que una situación familiar es un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente y periódica, refiriéndonos así a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan un vínculo familiar. Entre las principales características que puede presentar una familia que sufre de violencia son las siguientes:

Generalmente en las familias en las que aparece la violencia familiar tienen una organización jerárquica fija o inamovible, Además sus miembros interactúan rígidamente, no pueden aportar su propia identidad, deben actuar y ser como el sistema familiar les impone.

Las personas sometidas a situaciones críticas de violencia familiar presentan un debilitamiento de sus defensas físicas y psicológicas, lo que conduciría a un incremento en los problemas de salud. Muchas padecen de depresión y enfermedades psicosomáticas.

²³Declaración universal de los derechos humanos

TIPOS DE VIOLENCIA

Existen diversas formas de violencia con fines descriptivos y analíticos, se han clasificado como maltrato físico psicológico sexual y económico. En general coexisten o se presentan sucesivamente.

“Violencia física.

La violencia física deja una huella en el cuerpo aunque esta no siempre sea visible, incluye una alta gama de manifestaciones que van desde un pellizco o estirón de pelo hasta la muerte; y esto es algo más que una metáfora

La violencia física suele clasificarse de acuerdo con el tiempo que tardan las lesiones de sanar: levísima (cachetes, empujones, pellizcos, etc.) moderada (lesiones que dejan alguna cicatriz permanente y que ocasionan discapacidad temporal), grave (que ponen en peligro la vida y deja una lesión permanente muchas veces en órganos internos), y extrema (que ocasiona la muerte)

Violencia psicológica.

La violencia psicológica también abarca un extenso abanico de expresiones: insultos, ofensas, burlas, actitudes de desprecio, gritos, manipulación, chantaje, control, etc. Siempre que hay maltrato físico sexual o económico hay también maltrato psicológico. Pero este último se presenta también de forma aislada.

Los siguientes son algunos ejemplos de violencia psicológica: asiendo y control de los movimientos, colopatía excesiva, abuso verbal, amenazas, intimidación, uso del privilegio masculino (actuar como seños del castillo), manipulación y chantaje a través de los hijos, infidelidad, comparación negativa contra otras mujeres, etc. Con respecto a los menores se observan también insultos amenazas abuso verbal y diversas formas de manipulación y chantaje.

Violencia sexual.

Una forma frecuentemente de sometimiento y control dentro de la familia es el uso de la violencia sexual. En realidad sabemos muy poco de la escasas de denuncias y el subregistro que existe. Cuando se habla del tema se hace frecuentemente en relación con los menores, porque en la pareja la violencia sexual es naturalizada, y por ello, no se percibe como tal.

En relación a los menores, la violencia sexual consiste en la violación (cuando hay penetración vaginal, anal u oral), abuso sexual (tocamientos del cuerpo del menor u obligarlo a tocar el del agresor), exponerlo a material pornográfico; obligarlos a presenciar una relación sexual entre adultos o una situación de abuso contra otros menores, etc.”²⁴

EFFECTOS DE LOS NIÑOS QUE SUFREN VIOLENCIA

“Los niños criados en hogares donde se los maltrata suelen mostrar desordenes postraumáticos y emocionales. Muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen utilizar el alcohol u otras drogas para mitigar su stress psicológico, siendo la adicción al llegar la adultez, más frecuente que en la población general.

Algunos niños sienten temor de hablar de lo que les pasa porque piensan que nadie les creerá. Otras veces no se dan cuenta que el maltrato a que son objeto es un comportamiento anormal y así aprenden a repetir este "modelo" inconscientemente. La falta de un modelo familiar positivo y la dificultad en crecer y desarrollarse copiándolo, aumenta las dificultades para establecer relaciones "sanas" al llegar a adulto. Puede que no vean la verdadera raíz de sus

²⁴SANMARTIN José. 2004, El Laberinto de la violencia causas tipos y efectos, Edit. Ariel.S.A. Madrid. (pág. 80-83)

problemas emocionales, hasta que al llegar a adultos busquen ayuda para solucionarlos.

Para muchos niños que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida. Crecen pensando y creyendo que la gente que lastima es parte de la vida cotidiana; por lo tanto este comportamiento se torna "aceptable" y el ciclo del abuso continúa cuando ellos se transforman en padres que abusan de sus hijos y estos de los suyos, continuando así el ciclo vicioso por generaciones."²⁵

La violencia familiar tiene mucho de conducta socialmente aprendida, ideológica y culturalmente alimentada. En éste sentido, puede ser cambiada, reducida y prevenida. La violencia familiar puede ser practicada por todo tipo de personas , entre las que se incluyen muchas de las consideradas "sanas", "normales", "abstemias" y pertenecientes a cualquiera de las clases sociales, de los grupos étnicos, de los niveles culturales, de los estratos laborales, de los sectores profesionales, de los credos religiosos, de las orientaciones políticas etc, y las víctimas de violencia en los hogares, en este caso los niños y niñas de edad escolar pueden presentar una serie de dificultades que puede afectar su formación integral como también su calidad de vida.

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Proceso Enseñanza.

El propósito esencial de la enseñanza es la transmisión de información mediante la comunicación directa o soportada en medios auxiliares, que presentan un mayor o menor grado de complejidad y costo. Como resultado de su acción, debe quedar una huella en el individuo, un reflejo de la realidad objetiva, del mundo circundante que, en forma de conocimiento, habilidades y capacidades, le permitan enfrentarse a situaciones nuevas con una actitud creadora, adaptativa y de apropiación.

²⁵ <http://www.monografias.com/trabajos22/violencia-familiar/violencia-familiar.shtml>

Proceso Aprendizaje.

El proceso de aprendizaje es una actividad individual que se desarrolla en un contexto social y cultural. Es el resultado de procesos cognitivos individuales mediante los cuales se asimilan e interiorizan nuevas informaciones, se construyen nuevas representaciones mentales significativas y funcionales (conocimientos), que luego se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron. Aprender no solamente consiste en memorizar información, es necesario también otras operaciones cognitivas que implican: conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y valorar. En cualquier caso, el aprendizaje siempre conlleva un cambio en la estructura física del cerebro y con ello de su organización funcional. Para aprender se necesita de cuatro factores fundamentales: inteligencia, conocimientos previos, experiencia y motivación.

Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

“Enseñanza y aprendizaje forman parte de un único proceso que tiene como fin la formación del estudiante. La referencia etimológica del término enseñar puede servir de apoyo inicial: enseñar es señalar algo a alguien. No es enseñar cualquier cosa; es mostrar lo que se desconoce. Esto implica que hay un sujeto que conoce (el que puede enseñar), y otro que desconoce (el que puede aprender). El que puede enseñar, quiere enseñar y sabe enseñar (el profesor); el que puede aprender quiere y sabe aprender (el alumno). Ha de existir pues una disposición por parte de alumno y profesor enseñar y aprender acontece en un marco determinado por ciertas condiciones físicas, sociales y culturales.

La enseñanza existe para el aprendizaje; sin ella, este no se alcanza en la medida y cualidad requeridas; mediante ella, el aprendizaje estimula. Así, estos dos aspectos, integrantes de un mismo proceso, de enseñanza-aprendizaje, conservan, cada uno por separado sus particularidades y peculiaridades, al tiempo que conforman una unidad entre la función orientadora del maestro o profesor y la actividad del educando. La enseñanza es siempre un complejo proceso dialéctico

y su evolución está condicionada por las contradicciones internas, que constituyen y devienen en indetenibles fuerzas motrices de su propio desarrollo”²⁶.

Problemas del aprendizaje. El aprendizaje nunca parte de cero, cuando el alumno ingresa a la escuela ya posee conocimientos previos adquiridos en atención con el medio ambiente que lo rodea. El aprendizaje y el desarrollo están ligados entre sí desde los primeros días de vida de la persona. En la escuela los alumnos presentan problemas de aprendizaje que se pueden agrupar en generales y específicos. Los primeros son problemas económicos, sociales y culturales que generan una organización familiar diversificada debido a la existencia de la estratificación de la sociedad; dando como resultado alumnos con problemas de abandono familiar, desnutrición, desadaptación escolar. Para el Programa Nacional de Bibliotecas Magisteriales los problemas específicos de aprendizaje generalmente corresponden a la capacidad intelectual y emocional; entre estos problemas específicos se encuentran la afasia, la ceguera, dislexia, discalculia, disgrafía, dislalia, disfonía, disortografía, , sordera, tartamudeo y el mal estado físico general

“La violencia familiar está ubicada dentro de los problemas generales de aprendizaje ya que puede ser resuelto con tratamiento psicopedagógico y educativo, donde el docente del centro educativo y la familia son partes concretas en la solución”.²⁷ Los problemas del aprendizaje se pueden tratar, pero si no se detectan y se les da tratamiento adecuado oportunamente, sus efectos pueden ir aumentando y agravándose. Por ejemplo, el alumno que no aprende a sumar en la escuela primaria no podrá aprender álgebra en la escuela secundaria. El alumno, al esforzarse por aprender, puede frustrarse y desarrollar problemas emocionales como el de perder la confianza en sí mismo por los fracasos. Es importante reforzar la confianza del alumno en sí mismo, para un desarrollo saludable y también ayudar a los padres y miembros de la familia para que puedan hacer frente a la realidad de vivir con un niño con problemas de aprendizaje. Con frecuencia los

²⁶PÉREZ, Pablos, S. La educación que viene. El País, 2000 p.32

²⁷ Programa Nacional de Bibliotecas Magisteriales (2002). Enciclopedia Práctica del Docente. España: Grafillés. (p.p. 54-288).

trastornos de aprendizaje no se detectan porque no son apreciables a simple vista.

“El ambiente puede limitar la capacidad de aprendizaje, y por tanto aquello que se aprende, si dicho ambiente llega a dañar el sistema nervioso”.²⁸ La enseñanza existe para el aprendizaje; sin ella, este no se alcanza en la medida y cualidad requeridas; mediante ella, el aprendizaje se estimula. Es por ello que estos dos aspectos, integrantes de un mismo proceso, de enseñanza-aprendizaje, conservan, cada uno por separado sus particularidades y peculiaridades, al tiempo que conforman una unidad entre la función orientadora del maestro o profesor y la actividad del educando.

Un factor importante para que exista un eficiente proceso de enseñanza aprendizaje es la familia, ya que debe ser el continente natural del desarrollo del niño/a en todas sus dimensiones incluido el académico. Es importante un clima familiar sano, calmo y que valore el aprendizaje. Los niños/as que proceden de hogares caóticos, empobrecidos económica y culturalmente, donde no se valoriza el conocimiento estarán en muy malas condiciones para aprender, los padres deben aceptar la competencia fuerte que significa los maestros y la escuela, y tomarlos como ingredientes que ayuden a fortalecer la formación de a su hijo/a.

TRABAJO SOCIAL

Definición “La disciplina del trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social”²⁹

²⁸ Chance, P. (1999). Aprendizaje y conducta. (3ª ed.). México: El Manual Moderno. (p.26).

²⁹ Asamblea de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales. Montreal Canadá, en

La Intervención del Trabajador Social frente a la Violencia Familiar

“La intervención del trabajador social en el grupo familiar tiene como objetivo la mejora de alguna de las condiciones de sus miembros. Esta mejora implica, sin duda, la movilización de elementos personales y relacionales”:³⁰ Además de la movilización de los aspectos anteriormente mencionados, el trabajador social tendrá que recibir y contener diferentes estados emocionales del grupo familiar: Ansiedades, angustias, agresividad, pasividad, y al mismo tiempo tendrá que estimular los aspectos más constructivos y maduros de los mismos.

“La intervención del Trabajador social debe ser globalizadora, dirigida a encauzar todos los aspectos que están distorsionados y evitar atender solamente alguno de ellos, parcializándolos. Del mismo modo la intervención irá dirigida no sólo a solucionar el problema del momento, sino en su conjunto, así se evitará el satisfacer algún aspecto concreto y distorsionar otros³¹”

El profesional de Trabajo Social tiene una importante participación en las organizaciones que atienden esta problemática como es la violencia Familiar al margen de la escuela, Aunque cabe resaltar que la atención de esta problemática debe ser multidisciplinaria y el Trabajador social debe apoyarse con otros profesionales como: psicólogos, maestros, abogados, policía, etc.

Es tarea del profesional generar redes de atención a estos problemas y promover espacios de reflexión y análisis de la realidad nacional a un macro y micro nivel.

El trabajo con los educandos debe atender la necesidad ciudadana de prevenir situaciones problemáticas futuras y atender las actuales, la acción de promoción social conlleva la perspectiva del fortalecimiento de la autonomía de los beneficiarios y el resguardo de sus derechos individuales. La expectativa de participación de los beneficiarios no puede asentarse en un trabajo voluntario,

Julio de 2000.

³⁰ Klein, M. Love, guilt and reparations, Othesa Work, Llogart Press and Institute of Psychoanalysis, Londres, 1975.

³¹ Rossell, T. La entrevista en el Trabajo Social, Euge, Barcelona, 1989.

debe ser una labor sistemática que considere la autodeterminación, la dignidad humana, la intimidad y la cultura.

f. METODOLOGIA

El presente proyecto estará planteado como un proceso, donde se realizarán diferentes actividades de campo, las mismas que permitirán adquirir la información necesaria en lo referente al tema de estudio, con la ayuda de métodos como el método científico ,método inductivo, método deductivo, estadístico y técnicas que facilitaran llegar a una realidad objetiva para la ejecución del proyecto.

Método Científico. Este método se lo utilizará para descifrar y ordenar la información partiendo de las interrogantes de los datos obtenidos con la ayuda de instrumentos y técnicas confiables de la investigación aplicada a los niños/as, docentes y padres de familia de la escuela “24 de Mayo”, de la ciudad de Loja; este proceso se complementa con la aplicación de los siguientes métodos.

Método Inductivo. Este método permitirá realizar un estudio a través de la información obtenida de las técnicas e instrumentos aplicados a los niños/as, docentes y padres de familia de la Escuela “24 de Mayo” para establecer un análisis de las características generales del problema objeto de estudio

Método Deductivo. Este método permitirá verificar como repercute en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños la violencia familiar, lo mismo que conociendo los problemas generales permitirá llegar a los particulares estableciendo claramente las causas y efectos así como las conclusiones específicas del problema

Método Analítico. Este método se lo utilizará en el momento de analizar los resultados recogidos a través de las diversas técnicas de investigación para un análisis comparativo efectivo

Método Estadístico. Este método se lo utilizará para la presentación de los análisis de datos para luego representar mediante cuadros y barras el porcentaje obtenido de la información de las técnicas e instrumentos de investigación y finalmente establecer conclusiones y recomendaciones.

TÉCNICAS

Las técnicas de investigación son los mecanismos para la recopilación de datos, para verificar los métodos empleados en lo investigado, para llegar a la verdad del suceso estudiado, teniendo las pruebas y una serie de pasos que se llevan a cabo para encontrar la verdad; En general técnica es la habilidad para transformar la realidad siguiendo una serie de reglas a utilizar para evaluar el nivel de competencia y habilidades sociales. Las técnicas elegidas para dar respuesta a la interrogante planteada son:

Encuesta. Esta técnica estará dirigida a, niños/as y padres de familia de la institución, de tal manera que ayudará a tener una visión más clara para conocer como la Violencia Familiar influye en Proceso Enseñanza Aprendizaje de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja.

Entrevista. Esta técnica estará dirigida al Director y Docentes de tal manera que se pueda contrastar el problema ,y conocer como la Violencia Familiar influye en Proceso Enseñanza Aprendizaje de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja.

Población y Muestra

Población. La población de la Escuela “24 de Mayo” es de 178 niños/as; Padres de Familia de ellos, 7 Docentes y un Director.

Muestra. La muestra será de 30 niños/as, 20 Padres de Familia 3 Docentes y el Director de la Institución.

g. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	Mar. 2015				Abr. 2015				Mayo 2015				Jun. 2015				Jul. 2015				Ago. 2015				Sep. 2015				Oct. 2015				Nov. 2015				Dic. 2015				Ene. 2016				Feb. 2016				Mar. 2016			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Sondeo preliminar							x	X																																												
Selección y definición del Tema									x	x																																										
Identificación del problema											x	x																																								
Recopilación bibliográfica												x	x																																							
Elaboración del Anteproyecto													x	x	x																																					
Presentación del Anteproyecto																X	x	x	X																																	
Revisión del Anteproyecto																				X	X	X																														
Corrección del Anteproyecto																								X	x																											
Aprobación del Anteproyecto																												x	X																							
Asignación del director de tesis																																x	x																			

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Los valores necesarios para la realización de la presente investigación serán cubiertos totalmente por el autor; de la misma manera recursos materiales y humanos que permitan la ejecución y desarrollo del proyecto de tesis planteado.

RECURSOS

1.- Institucionales:

- ✓ Universidad Nacional de Loja.
- ✓ Área Jurídica, Social y Administrativa.
- ✓ Carrera de Trabajo Social.
- ✓ Escuela “24 de Mayo”

2.-Humanos

- ✓ Niños/as
- ✓ Padres de familia
- ✓ Docentes
- ✓ Director de la escuela
- ✓ Autor del proyecto
- ✓ Coordinadores de la Carrera de Trabajo social

3.-Materiales

- ✓ Bibliografía
- ✓ Computadora
- ✓ Impresiones
- ✓ Material de escritorio (esteros, marcador, carpetas, etc.)
- ✓ Infocus.

PRESUPUESTO

RUBROS	VALOR
Bibliografía del tema	\$ 120.00
Material de escritorio	\$ 100,00
Transporte	\$ 100,00
Internet	\$ 70,00
Impresiones	\$ 80,00
Anillados y empastados	\$120.00
Imprevistos	\$ 120.00
Total	\$ 710,00

i. BIBLIOGRAFÍA

Asamblea de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales. Montreal Canadá, en Julio de 2000.

Bovinic M, Marrison A, Shifter M. La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción. 1997.

Chance, P. (1999). Aprendizaje y conducta. (3ª ed.). México: El Manual Moderno. (p.26).

Corsi, J. (1994). "Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social."

Corsi, J. and V. Aumann (2003). "Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares."

Declaración Universal de los Derechos Humanos

González, N. M. (2015). "Sustentos teóricos imprescindibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje del léxico en la Educación Primaria." Pedagogía y Sociedad **18**(42).

Jefatura provincial de policía especializada en niños, niñas y adolescentes de la subzona Loja Nro 11 (Investigación realizada por autoridades en el periodo Enero 2014- Mayo 2015)

Klein, M. Love, guilt and reparations, Othesa Work, Llogart Press and Institute of Psychoanalysis, Londres, 1975.

Muñiz Ferrer, M. C., et al. (1998). "La violencia familiar, ¿ un problema de salud?" Revista Cubana de Medicina General Integral **14**(6): 538-541.

Patró Hernández, R. and R. M. Limiñana Gras (2005). "Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas."

PÉREZ , Pablos, S. La educación que viene. El País, 2000 p.32

Programa Nacional de Bibliotecas Magisteriales (2002). Enciclopedia Práctica del Docente. España: Grafillés. (p.p. 54-288).

Rossell, T. La entrevista en el Trabajo Social, Euge, Barcelona, 1989.

Sanmartin José. 2004, El Laberinto de la violencia causas tipos y efectos, Edit. Ariel.S.A. Madrid. pag. (80-83)



Anexo # 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.
ENCUESTA DIRIGIDA A NIÑOS /AS

Estimado estudiante comedidamente solicito contestar el presente cuestionario.

Marca con una (x) según corresponda.

1¿Recibes castigos por parte de tus padres?

Siempre ()

Casi siempre ()

De vez en cuando ()

Nunca ()

2¿Señala los actos de violencia que tus padres o personas que están a cargo de tu cuidado han utilizado contra tí ?

Golpes ()

Bofetadas ()

Lanzamientos de Objetos ()

Burlas ()

Insultos ()

Amenazas ()

Desprecio ()

Han tocado tus partes íntimas ()

Otros tipos de violencia

Explica.....

3 ¿La violencia producida en tu hogar ha generado en tí ?

Bajo rendimiento ()

Agresividad ()

Baja autoestima ()

Problemas de conducta ()

Vocabulario Grosero ()

Otros Explica.....

4 ¿Consideras que la violencia Familiar está afectando tu aprendizaje y rendimiento académico?

Si ()

No ()

De qué forma.....

5 ¿Cómo consideras que tus padres te ayudarían a solucionar tus problemas de estudio?.....

6 ¿A quién acudes cuando tus padres te maltratan?

.....

Gracias por tu colaboración



Anexo # 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.
ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

Estimado padre de familia dígnese contestar la siguiente encuesta la misma que va en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de la Escuela “24 de Mayo” por lo que le ruego contestar con sinceridad el siguiente cuestionario.

CUESTIONARIO

Marque con una x las respuestas que considere correctas (x)

1 ¿De los siguientes opciones señale los tipos de conductas que se presentan y repiten dentro de su hogar?

- Peleas conyugales ()
- Golpes o bofetadas a los hijos ()
- Castigo a los hijos ()
- Amenazas de castigo a los hijos ()
- Vocabulario grosero ()
- Desprecio ()
- Abuso sexual ()
- Buena comunicación ()
- Afectividad ()
- Otras

Explique.....

2 ¿Han existido casos de violencia en su hogar?

Si () No ()

De qué tipo

- Física ()
- Psicológica ()
- Sexual ()

3¿Indique cuáles de los siguientes factores, considera que originan la violencia familiar en el hogar?

- Consumo de Alcohol y sustancias estupefacientes ()
- Escasos recursos económicos ()
- Malas relaciones familiares ()
- Padres maltratados en la niñez ()
- Desintegración familiar ()
- Falta de educación ()
- Juicios de alimentos ()
- Infidelidad ()

Otros Explique

4 ¿El rendimiento académico de su hijo(a) es?:

- Malo ()
- Regular ()
- Bueno ()
- Muy Bueno ()

5. ¿Indique las variaciones que ha observado en el rendimiento de su hijo(a)?

- Ha bajado ()
- Ha mejorado ()
- Se ha mantenido ()

6 ¿En caso de que alguna vez su hijo(a) haya bajado su rendimiento a que causas cree que se debe?

- Violencia Familiar ()
- Mala alimentación ()
- No duerme las horas necesarias ()
- Falta de orientación ()
- Descuido de los padres ()

Otros Explique.....

7 ¿Qué tipo de actitudes Ud. ha observado en su hijo a causa de los problemas que se dan en el hogar?

- Bajo Rendimiento ()
- Problemas de conducta ()
- Agresividad ()
- Baja autoestima ()
- Vocabulario Grosero ()

Otros Explique.....

8 . ¿Cree usted que las variaciones en el rendimiento de su hijo son originadas a causa de la violencia que se genera en el hogar?

- Si () No ()

Por qué?.....

9 . ¿Ud. Cree que es necesaria en la institución la participación de un Trabajador Social para que pueda intervenir en los conflictos familiares?

- Si () No ()

10 En caso de responder afirmativamente indique sus sugerencias de intervención social?

.....

Gracias por su colaboración



Anexo # 4

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.
ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES
GUIA DE ENTREVISTA**

Objetivo. Constatar que el proceso de enseñanza aprendizaje se encuentra afectado por las repercusiones de violencia familiar presentada en los hogares de los niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja.

Entrevistador: Roberth Banegas

Entrevistado(a)

INTERROGANTES

1.- ¿Ha notado que sus estudiantes son víctimas de algún tipo de violencia por parte de sus padres?

.....
.....

2 ¿Qué tipos de violencia usted considera que afectan con mayor frecuencia a los niños/as?

.....
.....

3 ¿De qué forma cree Ud. que las repercusiones de violencia familiar están afectando el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los Niños/as?

.....
.....

4. ¿Qué problemas han presentado los niños y niñas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje a consecuencia de la violencia familiar en sus hogares?

.....
.....

5. Que solución propone usted para la problemática de violencia familiar en los niños y niñas

.....
.....

Anexo # 5
MEMORIA FOTOGRAFICA

Foto # 1



Fuente. Escuela 24 de Mayo de la ciudad de Loja
Elaborado por. Roberth Banegas

Foto # 2



Fuente Aplicación de encuesta a niños y niñas de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por. Roberth Banegas

Foto # 3



Fuente Aplicación de encuesta a padres de familia de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por. Roberth Banegas

Foto # 4



Fuente Aplicación de encuesta al director de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por. Roberth Banegas



Fuente Aplicación de encuesta a docentes de la escuela “24 de Mayo” de la ciudad de Loja
Elaborado por. Roberth Banegas

INDICE

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
a. TÍTULO.....	1
b. RESUMEN.....	2
SUMMARY.....	4
c. INTRODUCCIÓN.....	6
d. REVISIÓN DE LITERATURA.....	9
e. MATERIALES Y MÉTODOS.....	73
f. RESULTADOS.....	76
g. DISCUSIÓN.....	99
h. CONCLUSIONES.....	100
i. RECOMENDACIONES.....	101
j. BIBLIOGRAFÍA.....	102
Propuesta.....	104
k. ANEXOS.....	120
INDICE.....	149